



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

“Participación Social Infanto-Juvenil Trabajadora”

Alumna: Jennifer Galdames Sparza

Profesor guía: Pablo Miranda Cortés

Fecha de entrega: Marzo 2015

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

SANTIAGO- CHILE

2015

ÍNDICE

Introducción.....	5
Planteamiento del problema.....	10
Preguntas de investigación.....	14
Objetivos de investigación.....	15
Hipótesis de investigación.....	16
Estructura metodológica.....	17
1-tipo de investigación.....	17
2-universo.....	18
3-Muestra.....	18
4-Unidad de análisis.....	18
5-Técnicas de recolección de datos de la información.....	19
6-Técnicas de análisis de la información.....	19
7-Variables.....	20
Primera parte: Marco Teórico.....	21
Capítulo I: Lo difícil de la participación.....	22
1-Protagonismo Infantil.....	22
2-Culturas de infancia, pasos hacia la participación.....	28
3- La convención de niños y niñas una iniciativa concreta por los	

derechos de los niños y niñas.....	31
4-La participación protagonismo personal y colectivo de los niños y niñas.....	35
Capítulo II: La exclusión social sinónimo de pobreza.....	40
1-Exclusión/ expulsión social.....	40
2-La pobreza un fenómeno social en Chile.....	43
3-La pobreza, surgimiento y desarrollo.....	47
4-Chile una economía solida.....	49
Segunda parte: Marco Referencial.....	53
Capítulo III: Trabajo Infantil natural y necesario.....	54
1-Trabajo Infantil un largo camino recorrido.....	55
2-Cifras sobre el trabajo infantil en Chile.....	58
3-Trabajo Infantil una mirada integradora y social.....	61
4- Chile avanza en las temáticas de trabajo Infantil.....	66
Tercera parte: análisis de datos.....	71
Capítulo IV: Participación infanto-juvenil, una mirada desde los niños, niñas y adolescentes.....	72
1-La Participación Infantil.....	74

2-Resolviendo los conflictos.....	79
3- Sentirme parte del grupo.....	84
4-El trabajo dignifica.....	93
5- Yo soy un NATS.....	96
6-La familia el núcleo de la sociedad.....	105
Conclusiones.....	115
Conclusiones generales.....	116
Hallazgos de la investigación.....	124
Aportes al Trabajo Social.....	129
Bibliografía.....	133
Páginas de internet.....	142
Anexos.....	145
Anexo I: Operacionalización de las variables.....	146
Anexo II: Instrumento de investigación para los grupos focales.....	154
Anexo III: Actividad laboral por región según el censo 2002.....	156
Anexo IV: Estadísticas UNICEF.....	163
Anexo V: Artículos destacados chilenos.....:	167
Anexo VI: Tipología del trabajo infantil.....	171
Anexo VII: Participación.....	173

INTRODUCCIÓN

La niñez es el período de vida humana desde que la persona nace hasta la pubertad, hablamos de todo ser humano menor de 18 años de edad según la ley de Chile y la ONU, luego de la ratificación de la Convención por los Derechos de los Niños y Niñas en noviembre de 1989, que entró en vigencia a partir de 1990 en nuestro país.

La niñez ha sido tratada de diferentes maneras a lo largo de los años. Aunque, hoy en día, resulte sorprendente, no siempre los niños y niñas han sido considerados por la sociedad como sujetos de derecho, que merecen protección a través del aprendizaje y cariño; dado que no poseen las herramientas necesarias para poder desenvolverse de igual manera que un adulto dentro de la sociedad.

La sociedad que estamos viviendo, es una ruptura de un tipo societal cristalizado como fueron por ejemplo, la sociedad feudal o la sociedad industrial. Por ello está dotada de una plasticidad que la hace más difícil de predecir a largo plazo. (Manuel Antonio, 2000) Estos nuevos cambios sociales son principalmente en su dinámica diaria familiar y sus relaciones interpersonales.

Lo anterior nos indica que aunque las familias de la actualidad son similares en números de integrantes y en el rol de cada uno, la forma en que enfrentan la vida y los tipos de relaciones de sus miembros son variados e impredecibles, por lo que resulta aun más complejo darle un nombre a esta nueva sociedad, dando paso a nuevos paradigmas sociales.

La vida de los niños y niñas durante su desarrollo debe seguir ciertas pautas propias tanto de la madurez física, sico-biológica, y sico-social, las cuales además son moldeadas por los patrones culturales de la sociedad y su contexto, generando conductas aceptables o inaceptables por las diferentes culturas.

Las diferentes sociedades están sujetas a las etapas históricas del mundo y sus complejos desarrollos tanto sociales como estructurales. Muchas de estas

culturas no dan cuenta de los pensamientos modernos de hoy en día, mirando a la infancia como hombres y mujeres reducidos en tallas. (Philippe Ariés, 1987). De acuerdo a lo señalado por este autor, en la antigüedad no había una noción de la infancia, vale decir, ésta no tenía relevancia para la sociedad, por lo que no había espacio para ella, ni en las familias, ni en las comunidades, ni tampoco en las políticas sociales. Los niños eran totalmente invisibles ante las autoridades y la ciudadanía. (Philippe Ariés, 1993).

Uno de los grandes avances para el bienestar de la infancia es la importancia que le brindó la sociedad a la educación. A pesar de que, en algunas situaciones, la educación es una forma de control social, la mayor parte del tiempo, permite, también, transmitir los valores culturales y sociales; como también las tradiciones, la moral y principalmente el conocimiento y las habilidades para las generaciones futuras, discriminadas por la brecha social y económica.

Uno de los grandes hitos históricos es la segunda Guerra mundial. Ésta vulneró gravemente los derechos humanos de las personas y, especialmente, afectados fueron los niños y niñas. A partir de esta guerra, es que se firmaron distintos tratados internacionales, siendo uno de los más importantes la Convención de los Derechos del Niño y la Niña. Ésta fue firmada por varios países del mundo, otorgándoles a los niños y niñas, estatus, importancia y un rol activo en nuestra sociedad, además de protección jurídica contra, las vulneraciones a las que pudieran estar expuestos por el sólo hecho de ser niños y niñas.

Esta focalización de derechos para los niños y niñas nace a partir de la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los pactos internacionales de derechos humanos, que menciona que:

Toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distinción alguna, por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (OACDH 1996-2007)

La Convención sobre los Derechos del Niño es una serie de normas y obligaciones irrevocables aceptadas mundialmente (exceptuando algunos países). Al aprobar la Convención, la comunidad internacional reconoció que, a diferencia de los adultos las personas menores de 18 años necesitan una atención y protección de acuerdo a su edad y necesidades, las que permitirán un buen desarrollo de sus potencialidades y habilidades tanto sociales, educativas, individuales, etc.

Todas estas medidas son generadas en favor de contribuir un mundo mejor y eliminar los abusos y explotación de los niños y niñas en todo el mundo. La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en el año 2000, dos Protocolos facultativos de la Convención que refuerzan la protección de la infancia contra su participación en los conflictos armados y la explotación sexual. Éstas dan cuenta de un mayor compromiso con las necesidades actuales de los infantes en sus distintas realidades.

De este modo se da paso a cambios estructurales, los cuales conciben al infante como un individuo, sujeto de derecho, haciéndolo partícipe y/o considerado en las políticas públicas y en las decisiones que los involucran. Hoy en día existe una mayor focalización en materia de derechos de los niños y niñas, los cuales permiten un mayor protagonismo y participación de los verdaderos afectados por las normas sociales como son los niños y niñas.

El protagonismo infantil que tienen en la actualidad los niños y niñas fue ganado a través de La Convención de los Derechos de los Niños y Niñas, la cual logró hacerlos visibles frente a la sociedad, provocando una mayor integración en sus contextos y en las distintas instituciones destinadas para ellos, tales como el colegio y el jardín infantil. (Ellen Key, 1900)

Los niños y niñas trabajadores a quienes en adelante llamaremos NATS, son considerados como un grupo minoritario, que debe trabajar por la falta de dinero y oportunidades que vive su grupo familiar y círculo cercano que,

usualmente, además, debe enfrentar diversas problemáticas, provocando un bajo ingreso económico que motiva a los NATS a trabajar para satisfacer distintas necesidades tanto individuales como familiares.

Existen distintos factores que afectan la entrada o salida de los NATS al trabajo, siendo uno de ellos el gran porcentaje de población infantil que vive y convive en condiciones de pobreza, en hogares con jefaturas femeninas, lo cual agudiza las condiciones precarias de la vida familiar.

En el 2003, el 4,6% de los hogares con jefatura masculina con hijos se encontraba en situación de indigencia, mientras que en los hogares con jefatura femenina con niños hijos, la indigencia se eleva a un 8,3%. Este aspecto es relevante porque aumentó la proporción de hogares con jefatura femenina, alcanzando un porcentaje de 31,5% del total nacional. A su vez, la proporción de niños y niñas menores de 6 años que viven en hogares con jefatura femenina alcanzó un 26% en el 2003 (UNICEF, 2003).

La tesis “Participación Social Infanto-Juvenil Trabajadora” está enfocada en conocer cómo los fenómenos sociales tales como el Trabajo Infantil, afectan a los NATS de nuestro país, los cuales día a día trabajan y se esfuerzan para tener una mejor calidad de vida tanto para ellos como para sus familias, a pesar de los obstáculos y dificultades que trae como consecuencia esta situación.

Uno de los puntos más importantes de la investigación es que busca conocer la mirada de los niños y niñas, respecto de las distintas problemáticas que les afectan directa e indirectamente y las consecuencias que les ha traído su condición de NATS.

La infancia que se ve enfrentada a realizar actividades laborales es una realidad no visualizada por la sociedad; la información existente al respecto no permite tener una mirada amplia del fenómeno y en este aspecto, esta

investigación pretende aportar conocimiento de la situación de los NATS en nuestro país.

La tesis está dividida en 3 capítulos de marco teórico, 2 de marco referencial y la última parte de análisis de resultados, los cuales están enfocados a responder las preguntas de investigación, por medio de una investigación de grupos focales de NATS, realizada en el año 2011. Esta intentará dar cuenta de las interpretaciones de los niños y niñas, respecto de su dinámica diaria y el significado de ser un NATS.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente, los problemas de la infancia son muy distintos a los que antiguamente se trataban. Hoy en día los niños y niñas son sujetos de derechos, los cuales deben ser respetados y cuidados por la sociedad.

Se presenta así un nuevo paradigma infantil, el cual habla del protagonismo como colectivo y reconoce la capacidad de los niños y niñas de pensar y actuar de manera autónoma, asumiendo que el trabajo infantil no es negativo ni positivo en su desarrollo, sino una acción que en algunos casos podría desarrollar las capacidades de los niños y niñas como una estrategia de prevención y dignificación de su persona frente a los adultos.

Por lo demás, las distintas experiencias que tengan los niños y niñas, ya sea dentro o fuera del núcleo familiar, les afecta de manera directa en su personalidad y su forma de enfrentar el mundo. Por esta razón, es que los primeros 18 años de vida de cada persona deben desarrollarse en un ambiente adecuado para esa etapa de la vida.

Sin embargo, existen otras ocasiones donde la protección de la familia o la sociedad se confunde con sobreprotección, lo cual produce que las niñas y niños sean visualizados y se visualicen así mismos como “personitas” frágiles e incapaces, minimizando sus capacidades y considerándolos inmaduros y sin opinión, marginándolos tanto social como políticamente. El niño debería ser considerado como un sujeto de derecho, un protagonista de su propia vida, capaz de entender y opinar frente a su contexto, y así determinar cuál va a ser su rol en la sociedad.

Es por esta razón que surgen cuestionamientos sobre el fenómeno social aquí presente y de cómo los niños y niñas viven sus derechos en la actualidad, en los distintos espacios sociales como la familia, escuela y comunidad, en las cuales muchos de los niños y niñas viven su participación de forma protagónica, con el

objeto de ser reconocidos como sujetos y no como un objeto de la sociedad a pesar de estar insertos en una sociedad altamente adulto céntrica.

La tesis “Participación Social Infanto-Juvenil Trabajadora”, tiene como propósito sumergirnos en la nueva infancia, una que a lo largo de los años ha evolucionado y ha tomado protagonismo frente a sus necesidades y deseos; una niñez autónoma que en su dinámica diaria está dotada de tanta información sin censura que los hace ser más fuertes y preparados, pero a su vez, también vulnerables, en temas tratados y conducidos por adultos, tales como el trabajo.

Este estudio se inicia, en el trabajo realizado en la Vicaría Pastoral Social en el programa Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores, el cual está enfocado completamente a mejorar las condiciones de calidad de vida de los niñas, niñas y adolescente, con miras a disminuir el trabajo infantil progresivamente. La investigación intenta conocer qué es lo que piensan los niños, niñas y adolescentes de su presencia y participación dentro de la sociedad: ¿cómo viven su protagonismo?, ¿cómo se proyecta en el futuro?.

En algunos casos existen historias de vida en las cuales los niños y niñas siguen los patrones de guía de sus padres, repitiendo conductas como la deserción escolar o trabajos precarios y ambulantes.

Por esta razón es que nos preguntamos ¿Influyen los estilos de crianza? ¿cómo visualizan los NATS su entrada al mundo laboral? tantas inquietudes surgen de esta problemática que afecta a los niños y niñas trabajadores, los cuales a pesar de ser intervenidos desde el paradigma del protagonismo infantil, son invisibles frente a la sociedad en la toma de decisiones.

La infancia ha pasado por varias etapas, las cuales dan cuenta del difícil camino de los niños y niñas a lo largo de los años. Los distintos acontecimientos mundiales han tenido como resultado que los infantes hayan ganado derechos y

deberes, pero lamentablemente algunos países en la actualidad no han logrado valorar a los niños y niñas como se lo merecen.

Cuando las relaciones a golpes se hacen habituales, claramente los niños y niñas quedan en desventaja frente a los adultos, haciendo de su persona un individuo sin derechos ni opinión, lo que significa la negación de los niños y niñas. Hoy en día las relaciones de poder son establecidas de diferente manera. Es por esta razón que existen varias instituciones que intentan cambiar este paradigma intentando transformar las relaciones familiares, para que éstas sean basadas en el amor y el respeto, a través de la protección de la vida y la libertad de los niños y niñas.

Algunas de las instituciones son la ONU y la UNICEF, unas de las más importantes a nivel mundial a partir de “la Declaración de los Derechos del Niño y la Niña”, además de otras instituciones como la Vicaría Pastoral Social, Movistar, ACHNU-PRODENI (Asociación Chilena Pro Naciones Unidas), (Asociación Chilena Pro Derechos de niños, niñas y jóvenes), ANIDE; orientadas a la defensa de los derechos de las niños y niñas del mundo, con el fin de darles un rol importante dentro del núcleo familiar.

Estas instituciones trabajan con los nuevos paradigmas infanto-juveniles que ven a los niños y la niña como sujetos derechos, los cuales son libres de decidir y plantear sus inquietudes y preferencias, a pesar de que estas están condicionadas por el contexto que los rodea. De esta forma nos da el pie para avanzar en una investigación que identifique cómo los niños y niñas viven su protagonismo y las nuevas formas de relacionarse entre los niños y niñas y su relación con el mundo adulto, en la familia, escuela, trabajo, comunidad y sociedad.

Algunas contribuciones de la investigación al trabajo con NATS son; aportar a la intervención social de las distintas comunidades o instituciones que trabajan con niños, niñas y adolescentes, con bases teóricas actuales, orientadas a

favorecer el protagonismo y participación social de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad de sus derechos.

La investigación será útil para enfrentar a la nueva infancia y sus maneras de relacionarse con el fin de llegar a los niños y niñas desde sus intereses. Hoy en día es muy difícil invitarlos a que participen en un grupo externo a su núcleo familiar, por distintos motivos, tales como el temor, la poca motivación, la falta de costumbre e intereses distintos.

Por otra parte, esta investigación nos permitirá principalmente conocer las opiniones de los NATS, respecto a su condición de trabajadores y su relación con el mundo laboral, opinión que muchas veces es ignorada, por distintos motivos.

La investigación se realizó en el programa de apoyo y acogida de niños, niñas y adolescentes trabajadores, el cual imparte la vicaria pastoral social de los trabajadores zona centro en el año 2011, el cual trabaja con 4 grupos de NATS, en las comunas de Santiago Centro, San Joaquín, San Miguel y Macul.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

▶ ¿Cómo significan los niños, niñas y adolescentes trabajadores su participación social en la dinámica diaria?

▶ ¿Cómo se visualizan ellos dentro de los espacios en los cuales participan?

▶ ¿Cómo son visualizados los niños/as y adolescentes trabajadores, por sus pares?

▶ ¿Los niños, niñas y adolescentes se sienten protagonistas de sus propias vidas como sujetos de derechos?

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo General

1. Describir las interpretaciones de los niños, niñas y adolescentes trabajadores de su relación con la sociedad en el marco de la participación social.

1. Objetivo específico

1.1 Señalar las interpretaciones de los niños, niñas y adolescentes y de cómo visualizan su rol, dentro de los distintos espacios en los cuales ellos participan.

1.2 Identificar los factores que facilitan la participación social e individual de los niños, niñas y adolescentes, dentro de los distintos espacios sociales que están insertos.

2. Objetivo General

2. Describir las Interpretaciones de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, en su dinámica diaria y su relación con el trabajo, los adultos y pares que los rodean.

Objetivo específico

2.1 Caracterizar las distintas interpretaciones de los niños, niñas y adolescentes frente a situaciones cotidianas de trabajo y/o estudios, en su diario vivir con los adultos.

2.2 Caracterizar los distintos intereses de los niños, niñas y adolescentes en relación al trabajo y cómo esperan ellos que se construya.

HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

Hipótesis N° 1

Los NATS viven en una sociedad adultocentrista la cual constantemente está evaluando el comportamiento de los niños y niñas, tanto en la familia, escuela y sociedad, exigiéndoles ser parte de un sistema que en la realidad no es igual para todos.

Hipótesis N° 2

En la actualidad, las motivaciones de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, no se reflejan en las distintas actividades pensadas para el trabajo con niños y niñas, lo que tiene como consecuencia una baja participación y protagonismos de ellos, ya que no se encuentra un equilibrio entre lo que quieren los NATS y lo que esperan los adultos.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

1. Tipo de investigación

El presente estudio tendrá un enfoque cualitativo; metodología que permite a los investigadores conocer el complejo mundo y pensamientos de las personas que viven el fenómeno del trabajo infantil, y que permite apreciar las experiencias, interpretaciones y significados que le otorgan los NATS a sus vivencias cotidianas.

La investigación se enfoca, en el significado que le da cada NATS a sus distintas experiencias y de cómo estas influyen en su desarrollo tanto personal como social. Cabe señalar que se reconoce que la metodología cualitativa también tiene limitaciones, las cuales son aclaradas en la práctica por los propios investigados.

El carácter de estudio es descriptivo, ya que la investigación tiene como propósito describir las variables y analizar el comportamiento de los NATS y la sociedad, frente al trabajo infantil, apoyados por teorías empíricas que conceden triangular la información, permitiendo un análisis del fenómeno investigad. El propósito fundamental será describir situaciones o eventos y cómo estos son interpretados por los NATS.

El diseño de investigación no es experimental ya que será observado en un contexto natural y sin manipulación tanto del investigador como de personas externas (adultos), en un momento y lugar determinado naturalmente, lo que la clasifica además en una investigación transeccional.

2. Universo

La población infanto-juvenil del programa de apoyo y acogida de niños, niñas y adolescente trabajadores Zona Centro, pertenecientes a la institución Vicaría Pastoral Social y de los Trabajadores, la cual trabaja en las comunas de Santiago Centro, San Joaquín, San Miguel y Macul, a través de 4 grupos de niños/as trabajadores, los cuales incluyen un total de 125 niños, niñas y adolescentes trabajadores, en un rango etario de entre 8 a 17 años.

3. Muestra

La muestra son tres grupos de niños y niñas, pertenecientes al programa de apoyo y acogida de niños, niñas y adolescente trabajadores de la zona Centro, pertenecientes a la institución Vicaría Pastoral Social y de los Trabajadores. Los grupos se dividen en un grupo que trabaja en la escuela Panamá (Santiago centro), y dos grupos comunitarios de los sectores de Franklin y Plaza de Armas. Las edades de los niños fluctúan entre los 6 y 14 años. Los grupos serán los siguientes:

-Escuela Panamá: participan alrededor de 15 niños/as.

-Plaza de Armas: participan alrededor de 7 niños/as y adolescentes

-Franklin: participan alrededor de 15 niños/as y adolescentes.

4. Unidad de Análisis

La Unidad de Análisis con la que se trabajará en la investigación, serán los niños, niñas y adolescentes trabajadores que participan en los grupos de Franklin, escuela Panamá y Plaza de Armas que son parte del programa de NATS Santiago Centro 2011.

5. Técnicas de Recolección de la información

Se utilizará Grupos focales para la recolección de la información, ya que es una herramienta muy útil para la planificación de los programas y la evaluación de los mismos. Consiste en que los participantes puedan expresar libremente su opinión sobre diferentes aspectos de interés en un ambiente abierto para el libre intercambio de ideas. Otro de los aspectos positivos estriba en el hecho de proveer participación a las personas involucradas en los respectivos grupos (Huerta, 1994).

Los grupos focales están orientados a responder las interrogantes de la investigación. Es de suma importancia destacar el hecho de que los únicos participantes son niños, niñas y adolescentes, ya que la investigación está basada en su percepción y significación respecto de las temáticas de trabajo infantil y participación infantil.

5. Técnica de análisis de la información

El procedimiento se realizó a través de la técnica de análisis de discurso, la cual es la descripción detallada de las estructuras y estrategias de los discursos escritos o hablados, en varios niveles: sonidos y estructuras visuales y multimedia, la sintaxis (estructuras formales de las oraciones), la semántica (las estructuras del sentido y de la referencia), la pragmática (los actos de habla, la cortesía, etc.), la interacción y la conversación, los procesos y representaciones mentales de la producción y de la comprensión del discurso, y las relaciones de todas esas estructuras con los contextos sociales, políticos, históricos y culturales. (Silva V. 2010)

Como señalamos anteriormente, el análisis de discurso es el método cualitativo de las ciencias sociales que se aplica a la información recabada para

lograr realizar una relación con las distintas teorías e investigaciones expuestas en la actualidad.

6. Variables

- Participación Infantil

- Trabajo infantil

I PARTE
MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

PARTICIPACIÓN, UN DIFÍCIL CAMINO

Durante este capítulo se trabajará la importancia del protagonismo de los niños, niñas y adolescentes y las distintas dificultades que deben afrontar antes de ser considerados y escuchados por la familia, escuela y sociedad.

1- Protagonismo Infantil

El concepto niño, niña e infancia ha tenido diferentes significados a lo largo de la historia. Estos han sido dominados por distintas tipologías como visiones culturales, filosóficas o paradigmas de la infancia, las cuales tienen como resultados que a los niños y niñas se les asignen distintas capacidades, roles y estatus al interior de la sociedad en la cual están inmersos.

Los niños y niñas están diferenciados tanto por su condición de género y/o condición social, frente a las figuras adultas de su comunidad. Esto se refiere a las pautas relacionales y físicas que mantienen con los adultos. Éstas pueden ser de distancia o cercanía; con estilos de comunicación verbal y no verbal, la expresión de los afectos y la participación en los distintos espacios con los adultos.

Las distintas culturas marcan la interacción personal entre el niño, niña y adulto, predominando sobre las políticas y programas tanto públicos como privados de atención a niños, niñas y adolescentes. Existen diferentes miradas sobre la infancia las cuales están enfocadas en caracterizar las interpretaciones que tenemos sobre ella, como por ejemplo:

“Guerrero Indica que esta tiene dos componentes: subestimación y desconfianza hacia los niños y niñas, la subestimación que acarrea tres consecuencias: desestimación del mundo y del saber de los niños y niñas, substitución de esfuerzos e iniciativas y victimización en nombre de su fragilidad.” (Cussianovich (2001) cita a Gerrero).

La desconfianza en los niños y niñas tiene varias consecuencias, tres de ellas son: corrección permanente, patologización de las discrepancias y coacción para el cambio, pero la infancia pasa por distintas etapas dentro de su desarrollo al derecho del protagonismo. Éstas son:

a) “Paradigma de la propiedad Familiar”; los hijos como propiedad de los padres. Esto se da en expresiones cotidianas como “es mi hijo y hago con él lo que quiero”. El espacio por excelencia de los niños y niñas es el familiar

b) La infancia como potencial; “La infancia es el futuro del país” Cuando sean grandes decidirán, cuando sean grandes propondrán, la infancia como etapa de espera.

c) La peligrosidad; ante las expresiones de “desorden social” la actitud suele ser defensiva (por parte de la institucionalidad) y represiva hacia los niños y niñas y adolescentes a fin de proteger a la sociedad del peligro que representan estos para la vida en sociedad.

d) La cultura de la privatización; además de tener como espacio “natural” la familia, están inhibidos de participar en la vida pública, es decir inhibidos de la posibilidad de influir en su comunidad, su escuela o el estado para expresarse sobre el conjunto de cosas que le competen.

e) La cultura de la prescindibilidad; por lo niños, niñas y adolescentes se pueden decir, se puede prescindir de lo que piensan o sientan sobre su acción cotidiana. Los adultos pueden decidir por ellos o representarlos.

f) La cultura consumista; la lógica del mercado y la globalización, considera al niño y niña como consumidor.

(Cussianovich (2001) cita a Gerrero)

La Convención Internacional para los Derechos del Niño y la Niña, a la que llamaremos en adelante CDN, como hecho ético y cultural reformula una nueva

mirada de los niños y niñas; se enfoca en visualizar a los niños y niñas como sujetos de derecho, y no como objetos moldeables, proporcionando así una nueva manera de entender a los niños y niñas en sus diferentes contextos y culturas. Cabe destacar que a esto se suman los esfuerzos realizados por los NATS organizados lo cual fue agregando nuevos conocimientos de los niños, levantando así el paradigma del protagonismo infantil.

A partir “de la participación protagónica infantil” se abre otro modo de entender a la infancia, proponiendo una nueva forma de relación entre los adultos(as) y niños(as) y las relaciones intergeneracionales, las cuales están en constante construcción, ya que existe una permanente demanda mutua de entre los niños y los adultos.

El modelo de participación protagónica nos invita a involucrarnos con la infancia que nos rodea, implica considerar a los niños y niñas como seres capaces, con posibilidad de pensamiento y criterio y acción autónoma. Replantea el rol de adultos y su relación con los niños y niñas. Significa pasar de modelos piadosos autoritarios a un modelo en el que el adulto está llamado a ser un interlocutor del niño y la niña, en igualdad de condiciones, es finalmente modificar las relaciones de poder en la interacción de los niños y niñas con los adultos.

El protagonismo infantil en Latinoamérica se remonta a la década de los setenta, en la que convergen distintas experiencias como la educación popular, la existencia de movimientos sociales de niños, niñas y adolescente, además de las luchas de diferentes grupos de la sociedad por la reivindicación de derechos, tales como las juntas de vecinos, los grupos juveniles, centros de madres y otros.

El concepto de protagonismo de los NATS hace alusión al conjunto de luchas que llevan a cabo los niños, niñas y adolescentes trabajadores organizados, los cuales en compañía de los adultos(as), insisten en tener incidencia en las distintas situaciones de vulnerabilidad sufridas por los NATS, en los diferentes contextos donde están inmersos.

Los procesos de protagonismo han avanzado poco a poco. Inicialmente tuvieron un alcance local, luego nacional e internacional, al igual que en el caso de las reivindicaciones de los sesentas y setentas, donde las organizaciones barriales y otros tipos de organizaciones luchaban por los servicios básicos y la tenencia de un pedazo de terreno; una lucha que nace desde sus necesidades cotidianas, y su forma propia de organizarse y actuar. Estas organizaciones desarrollan un escenario con características propias de actuar y principios de acción autónomos.

El pasar del discurso sobre la participación infantil al de la participación protagónica implica reconocer *“que existen diferentes conceptos además de maneras de entender y fomentar la participación. No todas estas maneras de participación infantil aluden a protagonismo infantil o participación protagónica de la infancia”*.
(Hart, R, 1997)

El concepto de participación tiene diferentes connotaciones, tanto para los adultos como para los niños y niñas, ya que para algunos es sólo opinar, mientras que para otros, esta misma acción está enmarcada con exclusividad para ciertos individuos que cumplan con las condiciones y características necesarias para lograr esta labor. Lo anterior provoca en los adultos niveles de desconfianza, disfrazados de criterios de gradualidad y madurez progresiva de los niños y niñas, condicionándolos para poder participar.

Las relaciones intergeneracionales entre los niños, niñas y los adultos también están enmarcadas por la diferenciación de género dentro del modelo de participación protagónica, ya que ésta hace alusión al modo como una sociedad organiza al varón y la mujer (representaciones sociales sobre la misma, división social del trabajo, roles y atribuciones sociales, status).

Retomando lo anterior, al interior de las organizaciones que optan por el enfoque o modelo de la participación protagónica ¿existe un real protagonismo de

las niñas y las adolescentes o están repitiendo los patrones de desventaja relacional, existencial y social de los infantes?; ¿Cómo pensar la relación adulto – niño, niñas en el contexto de este modelo?; ¿Cómo construir un modelo de relación igualitario?.

La globalización o mundialización implica que los estados, personas y organizaciones, tengan cada vez menos espacio de autonomía para decidir sobre sus vidas. La economía de los países es fundamental para el desarrollo de las familias y sus integrantes. Antiguamente las personas dependían de los señores, los cuales era los encargados de la supervivencia del pueblo, pero en la actualidad, son las personas quienes deben hacerse cargo tanto de sus vidas como las de su familias.

Dentro de esta lectura de la sociedad, es difícil identificar el rol que deben cumplir los niños y niñas y el alcance que tiene la CDN, en cuanto inaugura una nueva manera de concebir la relación con los niños y niñas. Resulta importante considerar que omite un aspecto básico, central, en las experiencias de las organizaciones latinoamericanas de niños(as) preexistentes a la CDN: la capacidad de actuar de manera protagónica en la sociedad, la capacidad de organizarse de modo autónomo, es decir, de asumirse como sujeto social. Esto configura el protagonismo como derecho no explicitado en la convención, siendo un derecho ganado con esfuerzo, imaginación y compromiso de los niños, niñas, adolescentes y sus adultos acompañantes.

La experiencia y la práctica de estos movimientos permitió visualizar a los niños y niñas desde otro ángulo, desde la dimensión de la organización autogenerada, autoregulada, autónoma (relacionada con otras organizaciones de la sociedad); un instrumento que permite tener presencia en la sociedad y la posibilidad de una vida social mejor organizada a las personas que conforman la organización, entrelazando los derechos.

Respetar los derechos significa aceptar a la persona como tal; con sus propios ritmos y habilidades, impulsando el desarrollo de sus capacidades, tanto para el bien individual, común y colectivo. Esto contribuye a generar mejores formas de convivencia social. En este sentido el protagonismo es un derecho.

No solamente tiene el derecho si no la capacidad virtual, de actuar como sujetos social y de asumir un rol protagónico en la sociedad. Para esto se hace imprescindible, que los niños y niñas asuman ellos mismo sus intereses en sus propias manos, y que pueden organizarse de una manera autónoma, eso significa independiente de instituciones e ideologías dominadas por los adultos". (Manfred Liebel, 2001)

La participación protagónica se basa en la singularidad de las personas, es decir, las personas somos únicas e irrepetibles. La historia de vida de cada uno es única y aun cuando pueda parecerse a otras, no conforma más que, características semejantes. Esta singularidad se construye en interacción con el medio social próximo (entorno relacional inmediato: familia, escuela, colegio, además de competencias propias que regulan la relación con estos espacios) y el medio social distante (políticas económicas que pueden afectar la vida de la persona).

Nuestro entorno nos influye, pero nosotros también influimos en él. Podemos ser dueños de nuestros procesos de interacción y romper con situaciones condicionantes, que hacen prever ciertas trayectorias, por ejemplo, es posible, vivir en una comunidad caracterizada por la presencia de micro comercializadores de drogas, violencia juvenil, y, sin embargo, ignorar estas situaciones y proponerse avanzar y progresar, vale decir, seguir adelante. (Rutter, M 1992)

Este proceso de influencia permanente configura el carácter educable del ser humano, es decir la posibilidad permanente de aprender y desaprender competencias y habilidades a lo largo de la vida.

Finalmente, las personas estamos llamadas a ser protagonistas de nuestra vida y de la sociedad, a ser capaces de apropiarnos de nuestros procesos e influir en el conjunto de condiciones que regulan a estos. Por ello, los procesos de influencia tienen a su vez dos dimensiones: la privada y la pública. Lo importante es poder actuar de modo efectivo sobre espacios compartidos con otros, en este caso, es fundamental la mediación de una organización.

Uno de los ejemplos de organización infantil son los movimientos latinoamericanos que difieren del modelo de niños y niñas de la Convención de los Derechos del Niño(a). *Los movimientos latinoamericanos conciben no solo al niño(a) si no a los niños(as) a la infancia, como colectivo en situaciones, fenómeno social, colectivo sujeto a un conjunto de condiciones de índole sociocultural, que tiene como común la edad y un conjunto.* (Cussiánovich, 2001)

2- Culturas de infancia, pasos hacia la participación

La mayoría de las culturas a lo largo de su organización establecen como reglas generales las prácticas de socialización entre los miembros de las comunidades, pero éstas están determinadas y limitadas por los distintos grupos selectivos privilegiando y jerarquizando género y condiciones sociales.

Estas representaciones establecen, a lo largo del tiempo, tradiciones, mitos, ideologías, sentimientos, pasiones etc., entorno a las personas tanto niños, niñas, mujeres, ancianos, etc. (Jorge, 2001). Algunos autores plantean tendencias conceptuales y prácticas que dejan al descubierto las acciones realizadas tanto por los padres como por las autoridades, en la relación niño-adulto que se daba o se sigue dando en las distintas culturas en años anteriores.

Una primera tendencia es la idea de propiedad, de que los hijos son posesión de los padres. Esta tendencia tiene un impacto social enorme a nivel

familiar, ya que es una convicción intrínseca en el imaginario de los adultos, que se refleja con mayor frecuencia en los primeros años de los niños y niñas, donde la necesidad de protección y cuidado son más notorios.

Cabe resaltar que el paradigma de la propiedad familiar sumado a la jerarquización intra-familiar hace que la participación infantil activa y pasiva esté delimitada, reservada, criticada y sancionada por los adultos. (Martín, 2001)

Una segunda tendencia apunta hacia el enfoque del futuro. En esta tendencia, se entiende al niño y niña como un ser potencial que, en el futuro, va a cumplir un rol en la sociedad. Esto provoca que los infantes en su calidad de niños y niñas sean anulados y postergados tanto en su participación como en la opinión. Esta visión se ve reflejada activamente tanto en el mundo de lo político, social, pedagógico etc. (QVORTRUP, 1994)

Una tercera tendencia que, actualmente, ha alcanzado mayor realce es la de la peligrosidad de los niños, niñas y adolescentes, esto, por causa de la delincuencia y la violencia en las calles donde niños(as) y adolescentes se ven involucrados, a lo cual las autoridades y comunidad responden con opiniones autoritarias y penalizadoras hacia ellos. Esto tiene como consecuencia el aumento de las penas efectivas, la reinstitucionalización de los infractores de ley y la reducción de las medidas socioeducativas.

Tendencias como éstas instalan en los adultos una posición de aprobación y desaprobación hacia los niños, niñas y adolescentes en su participación social, limitándola estrictamente y de manera controlada por los distintos programas mal llamados de “Rehabilitación”.

Si bien la participación activa supone respeto, creer y confiar en los otros, en este caso, los niños, niñas y adolescentes; el paradigma de la peligrosidad de estos anula lo anterior y condiciona a los niños, niñas y adolescentes a las terapias y a la recuperación que imponen los programas de rehabilitación.

Un cuarto enfoque es el de la privatización de la infancia, esto quiere decir, que el niño y niña son limitados al mundo de lo privado, condicionándolos a no tener un buen equilibrio entre lo privado y lo público. Esta tendencia crea ideologías en los ámbitos culturales y en la producción comercial, ya que utiliza a los niños y niñas como enganche de consumo al crear productos exclusivos para ellos. Esta dinámica del comercio da un falso espejismo de la participación, otorgándoles a los niños y niñas un supuesto poder de decisión sobre lo que ellos quieren, pero, en realidad, es un impulso de consumismo manipulado por adultos comerciantes.

Una última tendencia es la de considerar a los niños y niñas como actores activos y directos prescindibles en nuestra sociedad. Así como ellos, existen otros grupos minoritarios como lo son los jóvenes, ancianos, indígenas y sectores de mujeres, que dentro de las comunidades no son tomados en cuenta. Sin embargo, cabe destacar que es una minoría aun más pequeña la que concentra todo el poder de la comunidades, la que gobierna y domina bajo sus convicciones, haciendo que todos los demás sean prescindibles tanto en la toma de decisiones como en la participación activa.

Este enfoque se entiende desde una manera de representatividad en la que los adultos creen tener la capacidad de expresar el sentir de los niños y niñas, y que, por lo tanto, son los adultos responsables (apoderados y tutores) los que deciden sobre temas exclusivos de los niños y niñas.

La Convención de los Derechos del Niño y la Niña tiene muchos artículos que intentan dar cuenta de la protección que necesitan los niños y niñas; especialmente destacable es el del “interés superior del niño y la niña” el cual proclama la imprescindibilidad que tienen los niños y niñas en aquellos temas que les concierne e involucra.

La proclamación de los derechos del niño y la niña, no es una letra decorativa de la participación, sino más bien, es la que garantiza la participación

activa de los niños y niñas en temáticas de su interés, de ahí, entonces, la importancia de conocer sus opiniones, con el fin de tener una real incidencia tanto en temas jurídicos como públicos. (Mandato de la OIT, 1997)

Los cinco puntos expuestos con anterioridad no están enmarcados en un período de tiempo ni espacio establecido, sino que se dan en distintos momentos demográficos y cronológicos; están abiertos a corrientes antagónicas las cuales están en la búsqueda incansable de abrir las posibilidades de dar a los niños y niñas una mayor participación social. Cabe señalar que los distintos paradigmas sólo dan cuenta de las diferentes culturas y la exclusión de viven los niños y niñas al momento de exigir una participación protagónica dentro de la sociedad.

3- La Convención los Derechos del niño y la niña: una iniciativa concreta por los derechos de los niños y niñas.

La Convención de los Derechos del Niño y la Niña es uno de los grandes pasos que ha dado la sociedad para ser personas más humanas y respetuosas del otro. Cabe señalar que el carácter jurídico que la Convención otorga en cuanto al cuidado y protección de los niños y niñas trasciende en la historia de la humanidad.

Esta iniciativa tiene como prioridad que los derechos de los niños y niñas ahí enunciados provoquen una nueva cultura de infancia con distintas miradas epistemológicas, axiológicas y antropológicas, que impulse a repensar y evaluar a la sociedad como un conjunto y no como individuos particulares, con relaciones sociales sanas que permitan la interacción y participación de las personas, creando proyecto de vida con sentido y esperanza para una mejor sociedad (Muguiro, 1996).

En la actualidad existen varios artículos que no establecen de manera explícita el derecho a la participación de los niños y niñas, pero sí existen distintos artículos que norman y enmarcan la participación infantil, dejando estipulado las garantías de los niños y niñas dentro de la sociedad que vivimos. (Ver anexo, V)

Los artículos N°5, artículos N°9 y artículos N°13 de la Convención, se refieren a la responsabilidad que el Estado le confiere a los padres frente a sus hijos/as o pupilos para que cubran las necesidades de éstos y les entreguen valores que, de acuerdo, a su criterio, permitan un buen desarrollo de las potencialidades de los niños y niñas, pidiendo, además, la opinión de éstos en las problemáticas que les competan.

Se destacan otros artículos como el artículo N°13, artículo N°14, artículo N°15, los cuales apuntan a la libertad de los niños y niñas y la importancia de ésta para su desarrollo y bienestar. Estos artículos indican que cada niño y niña puede expresar su pensamiento frente a cualquier asunto que les competa, pero que además son libres de pensar y creer en lo quieran, a pesar de que muchos de los pensamientos de los niños y niñas son estimulados desde que nacen por sus padres o tutores los cuales están encargados de la transmisión de valores, costumbres y hábitos.

La CDN nos indica en cada artículo la importancia de la protección y respeto que se debe tener hacia los niños y niñas del mundo. Las diferentes culturas y sociedades son quienes les otorgan la verdadera libertad y respeto a través de instituciones como el colegio, la familia y jardines infantiles, en donde a los niños y niñas se les enseña cómo deben comportarse y cómo deben actuar en determinadas situaciones, lo que, muchas veces, converge en la homogenización del pensamiento, comportamiento y creencias.

El artículo N°12, le otorga a los niños y niñas el derecho a la expresión, pero limita a los niños y niñas por su edad y la madurez que le otorga ésta, encasillándolos por edad y restringiendo sus potencialidades. Lamentablemente

este artículo a pesar de ser formulado en pro de la expresión de los niños y niñas es interpretado tanto por instituciones como por familias y pares de una manera discriminatoria, desvalorizando los discursos de los niños y niñas por su edad.

La ley de responsabilidad penal juvenil 20.084, condena a los adolescentes desde los 14 años, haciéndolos responsables de sus actos y las consecuencias de éstos. A pesar de que el Estado los juzga y condena para hacerlos responsables de sus errores, no le otorga la posibilidad de votar, ni de elegir a sus representantes políticos, mostrándonos de una manera arbitraria cómo entender la madurez y sus responsabilidades.

El derecho a la opinión de este artículo abre muchas puertas a una participación activa de niños y niñas, sumergidos en la cotidianidad de sus casa, colegios y barrios; rompe las barreras impuestas en la antigüedad, es la recuperación de la opinión y voz; es recuperar visibilidad, identidad, dignidad (Trisciuzzi, 1998).

Esto lleva consigo el derecho a escuchar y ser escuchado, acto propio del ser humano en la función de reconocer al otro como un igual que merece respeto y dignidad, que posee los mismos derechos que yo y que puede ser distinto a mí.

Una de las grandes ventajas del artículo N°12, es la valoración del derecho a la escucha y sus beneficios provocando encuentro, comunicación, compromiso con lo que uno está escuchando. Así también, la opinión es un legítimo ejercicio de poder, la palabra es acción, ella hace “públicos” nuestros pensamientos, nuestros deseos, nuestras expectativas; los arranca de la intimidad y de la privacidad, mostrándolos al mundo y a nuestros cercanos.

Uno de los grandes desafíos de los movimientos sociales infantiles es lograr que la sociedad y el Estado aprendan a escuchar no sólo lo que quieren, como por ejemplo; “los adolescentes delincuentes que necesitan ser encerrados o los pobres niños y niñas que no son capaces”, sino que aprendan a escuchar la

opinión de los niñas y niños y a reconocer que ellos sí pueden opinar. A lo largo de la historia de nuestro país, los adultos han anulado la existencia de la infancia y la han menospreciado y castigado.

Es por esta razón que cambiar el paradigma de infancia ha sido un trabajo largo y complejo. La reivindicación de los derechos de los niños y niñas es un trabajo de toda la sociedad tanto de los niños y niñas como de los adultos, políticos instituciones, familias, etc. Es un cambio permanente en la educación y la manera de enfrentar el mundo.

Con este esfuerzo podremos lograr que llegue la información necesaria a los niños y niñas para lograr que ellos ejerzan sus derechos con conocimiento y formen una opinión con peso ético, social y político, con responsabilidad, eligiendo cuando y donde hacerlo.

Los artículos expuestos como el derecho a la opinión, a ser escuchado, a la expresión, libertad de pensamiento y de conciencia, son una corriente impulsadora para la formación de los niños y niñas en el marco del ejercer sus derechos con responsabilidad social e individual.

La Convención de los Derechos de Niños y Niñas tiene otros artículos como el N°17, que consagra el derecho al acceso a la información, considerando la importancia que ésta tiene en la preparación del niño y la niña para una vida responsable en una sociedad libre. En tanto el artículo N°15 reconoce el derecho a la libertad de asociación de los niños y niñas y les permite una presencia social organizada, una opinión representativa y una interlocución con el Estado y la Sociedad, en particular, con las organizaciones de otros actores sociales iguales o diferentes.

La Convención de los Derechos del Niño y la Niña ha sido interpretada por nuestro país, a través de los artículos expuestos con anterioridad, donde cada uno de ellos da cuenta de cómo Chile ha abarcado los distintos puntos de la

convención de una manera concreta y viable, tomando en cuenta las aristas de la vida cotidiana de los niños y niñas y las posibles problemáticas que pudieran tener en nuestra sociedad.

En términos de síntesis, la Convención de los derechos del niño y la niña es un instrumento internacional vinculante, el cual tiene principios sólidos en la difícil tarea de la valoración de los niños y niñas en nuestra sociedad. Esta valoración inspira una nueva cultura de infancia la cual está respaldada en todos sus actos con el fin de que existan todas las condiciones necesarias para una infancia participante activa y lograr que los niños sean los primeros participantes de sus derechos y del respeto de los mismos.

4- La participación; protagonismo personal y colectivo de los niños y niñas.

La participación activa, consciente y libre es un estado complejo de conseguir, tanto para los niños y niñas como para los adultos, pero en su desarrollo, todos los derechos se van activando y liberando de la presión social que intenta negar los derechos intrínsecos de los infantes. Este acto de reconocimiento de la participación activa, consciente y libre, es el primer paso para la conciencia de la igualdad y dignidad de cada ser humano.

Uno de los grandes reconocimientos de los niños y niñas es el ejercicio de la participación y de cómo ésta les permite una acción concreta de actoría social logrando construir su identidad frente al mundo que los rodea, dando a conocer sus intereses y ejercer sus derechos. La participación es una práctica y un proceso hacia la concreción del protagonismo haciendo de éste una necesidad y una urgencia.

“El protagonismo además permite desarrollar un proyecto personal de vida, el cual en su desarrollo repercute en un impacto social, en este proyecto se

expresa además lo que se ha dado por llamar el poder subjetivo” (Franco, 1998), esta es la respuesta a la instrumentación del individuo, a todos los intentos de sometimiento, no sólo de la dignidad, si no inhibidores del desarrollo de sujetos sociales con identidad, con impulso transformador.

De allí que la formación a la participación como ejercicio de protagonismo no apunta sólo a la concientización si no a la construcción de actores sociales. (Hart, Roger, 1998)

La formación del protagonismo sintetiza lo que suele llamarse formación de valores y que tiene relación con las imágenes de proyecto personal de vida y de sociedad deseable con su imagen de ser sujeto (Franco, 1998). Ésta se va desarrollando durante la vida de los niños y niñas formando opinión, pensamientos y acciones frente a su contexto, es por esta razón que el protagonismo no es una condición sino una tarea diaria de los niños y niñas y los adultos que los rodean.

El protagonismo como componente y rasgo de la propia personalidad de sujeto u actor, se nutre de los logros en autovaloración o autoestima, en el desarrollo de la capacidad de iniciativa, control interno, competencia, libertad subjetiva, asunción de riesgos y en la capacidad de no recluirse ni en la propia comunidad, ni en la propia cultura, ni en las identidades infra nacionales. (Touraine, 1996)

La participación en su magnitud tiene una difícil tarea al momento de su madurez y desarrollo en la vida de cada persona. Durante este proceso uno de los principales impactos tiene que ver con la reducción del ejercicio de participación protagónica y su tendencia a teñirse de radicalismo excluyente, de irrespeto y subvaloración de quienes no formen parte de la misma comunidad u organización, cultura o religión.

“Pero también la tendencia a una personalidad autoritaria, individual o comunitaria que puede confundirse con el discurso y ejercicio de

protagonismo tal como lo venimos entendiendo". (Langton, Kenneth P, 1984)

Esto nos muestra y permite preguntarnos sobre el perfil que daría cuenta de una personalidad constructiva protagonista y de cómo este rasgo de personalidad no garantiza un comportamiento participativo. Vemos necesario desarrollar de forma más sistemática el estudio del protagonismo como comportamiento humano en los niños, niñas y adolescentes; cómo en ellos se van generando actitudes que los inclinan a la autonomía, autodeterminación, a la actoría personal, la reciprocidad, a la conciencia, sentimiento y práctica de la solidaridad. (López, 1989)

Es evidente que la decisión de participar con los otros y ser parte de la toma de decisiones, no tiene relación sólo con los niños, niñas y adolescentes, sino además de las personas que viven en sectores de excluidos.

Si bien no tenemos evidencias empíricas recientes para el caso de niños, niñas y adolescentes, puede tenerse en cuenta como una hipótesis indicativa lo que los investigadores sociales han encontrado en poblaciones de jóvenes y adultos:

"Los miembros de los grupos con estatus más bajos tienden a mostrar, en general menos sentido de competencia, autoestima afán de logro, control interno, sentido de eficacia y seguridad personal que los miembros de grupos con más alto estatus... por lo que tienden a mostrarse más desconfiados, autoritarios, dogmáticos, dependientes, ansiosos y amenazados que los miembros de grupos con más alto estatus". (Franco, 2003)

Sin embargo, se puede apreciar que los sectores de niños, niñas y adolescentes organizados, como por ejemplo, los movimientos de NATS, utilizan un lenguaje "negador", de rechazo a condicionar sus opiniones por creencias

aprendidas durante la vida, las cuales limitan a las personas de una expresión libre de prejuicios.

Pero este discurso no es exclusivo de los NATS y se puede reflejar por la creciente conciencia y corriente de opinión largamente verificada (Lévano César, 2003). Así se expresó un grupo de NATS: “No queremos una sociedad en que unos cuantos tienen todo y nuestras familias casi nada”; “no aceptamos una sociedad de unos cuantos poderosos y hasta abusivos”. *“Todos podemos participar y aportar sin estar agachados”; “no basta que nos escuchen y nos den con palabras la razón; también queremos dar soluciones”; “no queremos una sociedad que desconozca o no valore nuestra organización o que piensen que nos dejamos manipular”; “no estamos dispuestos a que nos hagan retroceder en lo que hemos avanzado en nuestros derechos”.*(Lévano, 2003)

Se observa una tendencia que habla de que los niños y niñas quieren y necesitan ser tomados en cuenta, tomar iniciativa y participar activamente. Se podría deducir entonces la imagen de sociedad y la ubicación que quieren tener en ella: no más como beneficiarios, clientes o usuarios, sino como activos participantes, que tienen conciencia realista de su situación personal y grupal y de las posibilidades de incidir políticamente con acciones que si bien tienden a ser consideradas como insignificantes, están cargadas de significación para ellos.

En los NATS se da lo que los psicólogos llaman la; “distancia del poder” (B. Hofstede, 1977). Lo anterior significa que los derechos a la participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes se reducen a una especie de “engaña muchachos” lo cual es un protagonismo meramente simbólico.

Pretender medir la eficacia de lo que hacemos, exclusivamente desde su incidencia en las dominantes estructuras del poder y de la economía, es desconocer otras dimensiones de la vida de los individuos y de los pueblos, desde las que se sigue en la lucha por la dignidad, por desarrollar lo humano, el desarrollo de la defensa de los derechos culturales y la solidaridad social.

Esto puede conducirnos a una reconstrucción de la vida política y a una transformación de la sociedad. Quienes sólo piensan en términos de lógica del sistema social sea para aprobarla, sea para condenarla, son incapaces de participar útilmente en la aparición de nuevos actores sociales.

“Únicamente el análisis que atribuye una importancia central a la libertad y la capacidad de iniciativa y supervivencia de los actores, puede contribuir al fortalecimiento de estos” (Touraine, 1996).

El gran reto de la sociedad y del Estado ante los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es que ellos logren ejercer sus derechos libremente con una participación activa y protagónica, a través de acciones sociales efectivas y un diseño educacional acorde a las características de los niños y niñas.

El discurso sobre participación activa y política con protagonismo evoca directamente, a la cuestión de democracia, de ciudadanía, y si bien participación, democracia y ciudadanía no son sinónimos, son conceptos y realidades que no pueden separarse.

CAPÍTULO II

EXCLUSIÓN SOCIAL SINÓNIMO DE POBREZA

La definición de Nueva Cuestión Social es: “Proceso gradual de quebrantamiento de los vínculos sociales y simbólicos, con significación económica, institucional e individual, que normalmente unen al individuo con la sociedad. La exclusión acarrea a la persona el riesgo de quedar privada del intercambio material y simbólico con la sociedad en su conjunto”. (O.I.T, 2012).

1- Exclusión / Expulsión social

El contexto de la exclusión social es una vivencia dramática y rígida que enmarca a las personas, inhibiendo sus subjetividades. *La relación entre un estado de exclusión y lo que lo hizo posible; mientras el excluido es un producto, un dato, un resultado de la imposibilidad de integración, el expulsado es el resultado de una operación social, una producción, que tiene un carácter móvil.* (Silvia Duschatzky, 2005)

Una de las grandes aristas de la exclusión social es la pobreza, la cual es una situación y fenómeno social, que, en la mayor parte de las veces, aparece producto de las imposibilidades de acceso o carencia de recursos necesarios que debe tener una persona para sobrevivir o vivir con dignidad. Algunos ejemplos de las necesidades son: físicas, psíquicas, sociales y materiales.

Otras situaciones de exclusión social se manifiestan en las dificultades para acceder a recursos, tales como el desempleo, la falta de ingresos y las bajas remuneraciones, situación que, casi siempre, son consecuencias de la segregación social o marginación en la que vive una gran parte de los chilenos.

Y por último una de las menos nombradas, pero de gran relevancia es la exclusión social que viven las personas por la falta de habilidades tanto sociales, laborales y instrumentales como por el poco desarrollo de éstas, lo que provoca

discriminación, negación al acceso de servicios, tecnología o beneficios y aumentando aun más la marginación social.

El mundo está dividido no tan sólo territorialmente sino también por el desarrollo de sus comunidades, las cuales están etiquetadas como desarrolladas y sub desarrolladas (países pobres). En muchos países del tercer mundo, la situación de pobreza se presenta cuando no es posible cubrir las necesidades incluidas en la canasta básica de alimentos. La situación persistente de pobreza se denomina pauperismo (www.wikipedia.cl).

La pobreza es fundamentalmente económica, pero en otros casos es también educacional, espiritual y social, teniendo un impacto aun mayor tanto en lo político como en lo sociológico. La pobreza se puede entender como el resultado de un modelo económico y social, ejercido y aplicado en un territorio y tiempo determinado; donde se deja a un determinado sector de la población sin los beneficios y recursos básicos para la satisfacción de sus necesidades y, consecuentemente, para vivir dignamente dentro de su contexto. (www.wikipedia.cl)

A los grupos de personas que por distintas razones son excluidas de los beneficios, se les llama pobres, los cuales son tratados por los países de distinta manera. Ellos son el resultado de procesos económicos y sociales, complejos y extendidos en el tiempo, que, en muchos casos, enriquecen a unos pocos y empobrecen aún más a muchos otros.

La Dirección del trabajo, registra que existe una alta cantidad de niños, niñas y adolescentes. El 50% de ellos tiene menos de 14 años de edad, la mitad de los adolescentes de entre 15 y 17 años que trabajan, realizan labores que están dentro de las peores formas de trabajo infantil. (infantesquetrabajan.blogspot.com)

Los niños, niñas y adolescentes son contratados por las empresas por sus habilidades y por su poca experiencia. Ellos son menos propensos a exigir

mejores salarios y condiciones laborales. Existen empleadores que plantean que los NATS resultan ser más capacitados para realizar ciertos tipos de trabajo que necesitan un menor tamaño físico. Estos argumentos inescrupulosos dan cuenta de una mirada capitalista que no valora a la infancia en su totalidad.

Los NATS provienen de familias pobres a las que por distintas razones, sus ingresos económicos no les alcanza para mantener un nivel de vida sobre la supervivencia. Es por esta razón que sus hijos deben salir a trabajar, solos o en compañía de sus padres o familiares. Un gran porcentaje de ellos son vendedores ambulantes. Entre más personas trabajen, los ingresos son más altos y, de esta forma, logran el sustento necesario para su familia.

Pero, a pesar de esto, la pobreza no es la única causa del trabajo infantil. Las políticas sociales de cada país son las que permiten o limitan el trabajo de los NATS haciéndolo aceptable o inaceptable culturalmente. Por ejemplo, en China, ha habido muy poco trabajo infantil en las últimas décadas, según fuentes diplomáticas de EUA, porque tomaron la decisión política de mandar los niños a la escuela; lo mismo ha ocurrido en el estado Kerala, en la India, que, prácticamente, lo han abolido.

Para Eugenio San Martín, director del Servicio Nacional de Menores, SENAME, 2009 *“el trabajo infantil es uno de los fenómenos de mayor complejidad, en el que influyen factores culturales, geográficos, sociales y económicos, los que sumados a la modernidad y el consumismo facilitan esta realidad”*. (Ibid)

Algunas de las entrevistas hechas a distintos movimientos de NATS dan cuenta de que para un alto porcentaje de niños y niñas, la escuela no es una opción para sus padres ni para ellos mismos, ya sea porque resulta costosa en ocasiones o porque simplemente no se relaciona con la vida que ellos llevan. Esto provoca una exclusión educacional de estos NATS.

Estos pensamientos erróneos acerca del desarrollo de los NATS, los margina de distintas oportunidades de crecimiento que pudieran tener en los diferentes espacios culturales, laborales y educacionales que son los que verdaderamente desarrollan al ser humano como personas completas y evolucionadas.

Es por esta razón que la sociedad, que acepta el trabajo infantil como una forma de ganarse la vida, debería regular y fiscalizar la forma en que la infancia se está desarrollando. No es posible exigirles a niños jornadas laborales completas o de 30 horas semanales, que trabajen en el campo o en la calle, en el mercado, ladrilleras, minas, construcción o en el servicio doméstico; que además tengan ganas y energía para preocuparse del colegio y todas sus exigencias. (San Martín, 2009)

2- La pobreza un fenómeno social en Chile

El concepto de pobreza, como fenómeno social, posee una antigüedad respetable. Su etimología nos lleva a la palabra latina *paupertas*, que remite originalmente a la condición de pauperos que significa, literalmente, parir o engendrar poco y se aplicaba al ganado y, por derivación a la tierra pobre, es decir, infértil o de poco rendimiento. (www.wikipedia.cl)

Desde esta descripción de la palabra pobreza podemos deducir que, en nuestra sociedad, ésta se explica como la falta de potencialidades, habilidades o capacidad de producir, o bien como la carencia de bienes y servicios básicos. Otra de las teorías del surgimiento de la palabra pobreza surge en contraposición a la riqueza, donde el sentido de estos conceptos, pobreza y riqueza, se define a contar de su relación y diferencias.

La pobreza tiene distintos enfoques de apreciación; uno de los más modernos es la falta de desarrollo humano, falta de capacidad de producir o de desarrollar su potencial (Sen, A 19992). Este resultado no apunta directamente a la falta de recursos tangibles sino más bien a la imposibilidad de alcanzar una realización vital que le pueda permitir alcanzar sus metas y logros esperados.

Aristóteles plantea una nueva filosofía y la define como “buena vida”, la cual está enmarcada en la etapa de la vida en que las personas han florecido en todas sus capacidades encerradas en la naturaleza de los seres humanos. Plantea además que estas capacidades están dadas por las del ser, lo que permite a los señores ser grandes y a los esclavos ser pequeños.

La autora Amartya Sen, usa como base esta filosofía, pero actualiza los conceptos planteando uno nuevo: la pobreza del desarrollo humano, la cual es un enfoque que ha sido utilizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo al cual llamaremos PNUD. De esta manera ha establecido criterio de interpretación de la satisfacción de necesidades básicas, esperanza de vida, logros educacionales y de ingresos.

Estos criterios permiten construir el índice de desarrollo humano: la base esencial que necesita toda persona para el desarrollo de sus potencialidades con el fin de ampliar las posibilidades de tener una mejor capacidad para enfrentar el mundo y sus dificultades.

Luego de implementar este índice, la PNUD elaboró un índice de pobreza humana la cual llamaremos IPH, el cual está focalizado en medir otras características y criterios de la pobreza.

“En lugar de utilizar los ingresos para medir la pobreza, el IPH mide las dimensiones más básicas en que se manifiestan las privaciones: una vida corta, falta de educación básica y falta de acceso a los recursos públicos y privados” (PNUD, 2010)

Los instrumentos antes presentados tienen un problema: las variables que exponen, si bien, son medibles, no enmarcan completamente la complejidad del fenómeno, reduciendo la visualización por ejemplo de la libertad individual y derechos democráticos y reduciendo de esta manera, la pobreza a una mirada económica. Sin embargo, ésta no es la única forma de empobrecer la vida humana.

En el siglo XX, un autor británico llamado Seebohm Rowntree, durante el año 1901 elaboró distintos estudios de la pobreza. Para ellos creó conceptos que les fueron útiles para él y para las nuevas investigaciones futuras. Uno de ellos fue el de la “línea de la pobreza”, el cual no sólo incluía la alimentación sino además el acceso a vivienda, a prendas de vestir, llamando a esto funcionamiento puramente físico.

Esto significó diferenciar dos tipos de pobreza: en la primera, las familias lograban cubrir las necesidades físicas de todos, pero no tenían excedentes que utilizar y en la segunda, los ingresos familiares no alcanzaban para cubrir las necesidades físicas de todos los integrantes, lo cual significa pobreza absoluta.

Los criterios y formas de medir la pobreza son diversos, pero uno bastante utilizado es el de la canasta de bienes y servicios la cual está enfocada en enumerar o describir todo lo necesario para que una persona tenga una vida digna, dependiendo del contexto en que se encuentre, a esta la llamaremos la pobreza relativa.

Lamentablemente si las familias no pueden o no tienen el alcance de los bienes y servicios necesarios, caen en un estado de exclusión o imposibilidad de participar en la vida social, ya que no cumplen con lo necesario para ser parte de ella siendo discriminadas por ser diferente.

Otro de los enfoques de la pobreza es la deprivación, la cual responde a la ausencia de atributos, recursos o estatus que otras personas poseen. Si lo vemos

de una manera objetiva, diríamos que la pobreza se basaría en lo material que algunas personas tienen menos que otras, y si lo vemos de manera subjetiva se basaría en el sentimiento de tener menos que otros. A esta mirada la podríamos llamar la envidia humana. Este concepto podría ser aplicado a cualquier persona, entonces se infiere que todos podríamos ser pobres, por una carencia material o una carencia espiritual.

Cuando analizamos estos criterios para que sean medibles, los localizamos dentro de los niveles de vida esperables de las personas en sus distintos contextos, con lo necesario para no tener carencias en las necesidades básicas y tener una vida digna.

Las familias son dinámicas y diferentes unas de otras, pero llama la atención que la mayoría de ellas están dentro del círculo de la pobreza y no alcanzan ni siquiera a satisfacer sus necesidades más elementales.

Sea grande o pequeña una casa, mientras las que la rodean son también pequeñas cumple todas las exigencias sociales de una vivienda, pero, si junto a una casa pequeña surge un palacio, la que hasta entonces era casa se encoge hasta quedar convertida una choza [...] y por mucho que en el transcurso de la civilización, su casa gane una altura, si el palacio vecino sigue creciendo en la misma o incluso en mayor proporción, el habitante de la casa más pequeña se irá sintiendo cada vez más desazonado, mas descontento, mas agobiado entre sus cuatro paredes. (Marx, 1957)

3- La pobreza, surgimiento y desarrollo

La historia del ser humano está marcada por distintos acontecimientos naturales y forzados. Uno de los fenómenos que ha atravesado las diferentes generaciones y épocas de la historia es la pobreza, la cual tiene como causa fundamental la baja productividad del trabajo, como en la sociedad preindustrial y la gran desigualdad de la distribución de la riqueza y el ingreso de aquellos tiempos.

En las épocas antiguas vivir con estas desigualdades y necesidades materiales era algo normal para la gran mayoría de las personas, pero los progresos tecnológicos de la edad moderna y sus avances fueron y seguirán siendo uno de los grandes propulsores a la accesibilidad de los seres humanos.

Esto ha permitido a las grandes masas, tener acceso al consumo material, salud, educación y bienestar. Estos beneficios eran impensables en épocas anteriores, ya que estaban muy marcadas las clases sociales y los límites de accesibilidad de cada una de ellas. Es por esta razón que los pobres cada vez eran más pobres y los ricos cada día más ricos.

Autores como Thomas Malthus publicaron sobre la *necesaria pobreza de la gran masa de los seres humanos*, refiriéndose a una gran tendencia de la humanidad a reproducirse en mayor porcentaje respecto de la producción de la agricultura al producir alimentos, sumiéndolos en una pobreza incalculable y difícil de sobrellevar. (Thomas Malthus, 1798)

Sin embargo el autor Karl Marx, veía esta pauperización como un social más que económico y material y que estaba relacionado básicamente con la mala distribución de los recursos, beneficiando sólo a unos pocos por el trabajo de muchos.

A mediados del siglo XIX, la pobreza era una situación estable y normalizada por la humanidad como lo eran las enfermedades devastadoras, la falta de educación o la falta de libertad religiosa y política. Pero durante la mitad del siglo, la industrialización iniciada en Gran Bretaña y que luego fue replicada en otros países de Europa occidental, mostró un nuevo mejoramiento significativo de los niveles de bienestar de la vida.

De esta manera, surgió paulatinamente una nueva normalidad en la vida del ser humano, la del bienestar como una condición en la vida de las personas, posible y deseable por todos, dejando atrás la idea de normalidad de ser pobres que tenían las sociedades.

Luego de los movimientos sociales posteriores a la industrialización surgen distintos estudios que intentan dar cuenta los cambios notables de la disminución de la pobreza, ya que en periodos posteriores a la Segunda Guerra Mundial el autor Rowntree, 1948, afirma que *“la pobreza es un hecho residual destinado a desaparecer como fruto del rápido progreso económico y las intervenciones del Estado de bienestar”*.

En estos períodos de tiempo y espacio, la pobreza, como fenómeno social, disminuía notablemente, pero en los años posteriores a 1970”, ocurrió un shock en la sociedad; comenzó a haber un incremento de la pobreza. Las personas buscaban el bienestar, pero a pesar de sus esfuerzos, no lo alcanzaban.

Estas situaciones son producto de la exclusión social y marginación vivida por la población pobre, fenómeno social marcado por un aumento de la tasa de criminalidad, la drogadicción, los nacimientos extramaritales, las familias de madres solas, y la gran dependencia de las ayudas sociales, llamándola “la nueva pobreza”. (www.wikipedia.cl)

Según los investigadores, las causas principales de la pobreza, a lo largo de la historia han sido diversas, muchas de ellas se combinan acrecentando las

probabilidades de que aumente la pobreza y sus dificultades, algunas de ellas son los cambios tecnológicos, los aspectos institucionales, los conflictos corporativos, y los aspectos culturales. (www.wikipedia.cl)

Otras de las causas posibles de la pobreza es el mercado del trabajo, el estado de bienestar, los flujos migratorios, las relaciones étnicas y raciales, la evolución de la familia, y el proceso de formación de las subculturas, pero uno de los temas más debatidos y que afecta más visiblemente a los pobres, es el de los sectores degradados y excluidos socialmente, ya que no pertenecen a ninguna clase social establecida culturalmente.

Existen muchas investigaciones y exploraciones que han tratado de dar cuenta del fenómeno de la pobreza y de su gran enlace con el trabajo precario; necesidades insatisfechas; deserción escolar; trabajo infantil; pobreza; marginación y exclusión social. Estas son las causas más inmediatas que tiene la pobreza con todas sus variables.

4- Chile: una economía sólida

La economía de Chile es la sexta mayor economía de América Latina en términos de producto interno bruto (PIB) nominal, y la séptima en cuanto al PIB a precios de paridad de poder adquisitivo (PPA). Chile posee la renta *per cápita* más elevada de América Latina (USD 19 474 PIB per cápita PPA y USD 16 273 PIB per cápita a precios nominales) y pertenece a la categoría de países de ingresos altos según el Banco Mundial. (Banco Mundial, 2011)

Estas apreciaciones dadas por el Banco Mundial dan cuenta de un país sólido con visión de futuro y con buenos pronósticos a largo plazo. Lamentablemente los fenómenos sociales que marcan nuestro país no son visualizados, por lo que no son tomados en cuenta por la sociedad y nuestros

representantes políticos, dejando una vez más a los niños, niñas y sus problemáticas en último plano.

Durante la historia de nuestro país han sucedido una serie de eventos y fenómenos que nos han marcado como sociedad y nos han dejado la experiencia para las futuras generaciones. Es necesario realizar una cronología de estos eventos, poniendo énfasis en el trabajo y su desarrollo a lo largo de la historia de Chile.

Chile se independiza formalmente de España luego de que San Martín derrotara a las fuerzas españolas en la Batalla de Maipú. Durante la década de 1810, se realizó la primera Junta Nacional de Gobierno de nuestro país, declarando la independencia de Chile.

Luego de este gran acontecimiento, vinieron una seguidilla de batallas y desacuerdos como la batalla del Roble y la batalla de Chacabuco, en 1818. A partir de aquello, Chile estuvo envuelto en reiterados desacuerdos entre generales quienes buscaban defender el país. Pero las personas del pueblo, que no eran parte de esas luchas, trabajaban día a día para mantener a sus hogares.

En 1903 se realiza una huelga general en la ciudad de Valparaíso. Éste fue el inicio de varios movimientos obreros que venían con el fin de luchar por una vida más digna.

En 1906 se realiza una nueva huelga de obreros, pero esta vez en la ciudad de Antofagasta. Ésta es fuertemente reprimida por el gobierno de turno, dejando con ella 50 muertos.

En 1907, la huelga en las plantas salitreras se unen teniendo como destino llegar a Iquique. El gobierno al no poder reprimir su voz, inicia lo que, en la actualidad, se conoce como “la matanza de la Escuela Santa María de Iquique”, donde cerca de 1.500 obreros y sus familias fueron asesinados.

Mientras estos movimientos sociales marcaban la historia de nuestro país, los niños y niñas seguían siendo invisibles; ellos eran tratados como adultos, enfrentaban las leyes como tales, su trabajo era una obligación para el sustento de sus familias y de sí mismos, asumiendo desde muy pequeños asumían este tipo de responsabilidades.

En el año 1926, tuvo lugar otra crisis que impactó grandemente al país y fue la invención del salitre sintético. El salitre sintético, por ser de menor valor, provocó el cese paulatino de producción de salitre en nuestro país y el cierre de las salitreras, dejando a una gran cantidad de obreros cesantes y sin oportunidades tanto para ellos como para sus familias.

Durante el año 1931, el Estado cumplía un rol benefactor y protector de la sociedad. Se estableció el día 1 de mayo como día de todos los trabajadores, hitos históricos que dan cuenta de una lucha férrea de los obreros y sus familias por una vida más digna y la valoración a su trabajo. En el año 1953, se crea la Central Única de trabajadores (CUT), dirigida por el sindicalista Clotario Blest, hecho histórico importante para el proletariado de nuestro país.

Los aciertos de algunos políticos dan cuenta de cómo el país se libera de las cadenas de la conquista extranjera. En 1971, el presidente Salvador Allende nacionaliza la banca privada y se nacionaliza la minería del Cobre, hecho histórico a nivel nacional y mundial.

El golpe Militar dirigido por el General Augusto Pinochet en el año 1973, en contra del presidente Salvador Allende, fue un hecho histórico que marca un antes y después en Chile, ya que trajo consecuencias incalculables a nivel social, económico y tecnológico, dejando una sociedad asustada y con mucha rabia.

Las consecuencias más concretas fueron la desaparición del estado benefactor y un debilitamiento casi al grado del exterminio de los movimientos sociales y las actividades sindicales; prohibiciones de huelgas y la disolución de la

CUT (Central Unitaria de Trabajadores). Este hecho provocó una censura masiva de las expresiones sociales dejándolas en el anonimato y con carácter delictivo.

Durante el año 1989 vuelve la democracia a Chile con la presidencia de Patricio Aylwin, electo por votación popular, lo que trajo consigo una nueva forma de vivir en Chile sin restricciones ni limitaciones comunicacionales tan habituales durante el régimen militar. Uno de los actos concretos de la democracia fue el surgimiento de la Central Unitaria de Trabajadores de Chile, y tantos otros movimientos sociales suprimidos durante la dictadura.

La historia de Chile ha estado marcada por grandes acontecimientos problemáticos, que dan cuenta de los fenómenos sociales que van surgiendo a lo largo del tiempo. Lamentablemente, en nuestra historia, los niños y niñas no han tenido el protagonismo suficiente para ser tomados en cuenta a pesar de haber sido grandemente afectados por las crisis vividas en Chile y el mundo.

II PARTE

MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO III

TRABAJO INFANTIL NATURAL Y NECESARIO

El trabajo es la base de la sociedad, es el medio por el cual ésta se va desarrollando, con el fin de brindar bienestar a los habitantes de cada país y, de esta manera, permitirles tener una buena calidad de vida, digna y acorde a sus necesidades. Este bienestar es un derecho universal.

Estas palabras nos demuestran que la sociedad, en general, tanto a nivel de líderes como del pueblo, identifica el trabajo como una obligación para lograr bienestar y supervivencia, pero, además, por las consecuencias que conlleva el no tener trabajo, tales como necesidades insatisfechas de alimentación y vestimenta, condiciones precarias de vivienda, falta de educación, etc., es decir, mala calidad de vida

Los niños, niñas y adolescentes que se ven obligados a trabajar, están inmersos en un mundo, donde su trabajo es necesario para el bienestar tanto de ellos como de sus familias. Es por esta razón que hay una alta valoración de sus capacidades y de las funciones que pudiera cumplir dentro de cada trabajo.

Se observa una falta de motivación y disposición en la sociedad y sus líderes para cambiar el paradigma en el cual estamos inmersos. En este paradigma, las brechas sociales están tan marcadas e inamovibles que, las personas de bajos recursos deben esforzarse día a día para vivir dignamente, pero aun así los salarios son bajos y las condiciones laborales precarias, no dificultando la movilidad social.

Los capítulos siguientes relatan la historia de Chile, del trabajo infantil y el largo camino recorrido y que falta aún por recorrer en esta materia, describiendo la forma en que los niños y niñas vivían el trabajo tanto en la antigüedad como en la actualidad, con el fin de presentar el desarrollo que ha tenido el paradigma del

trabajo infantil y como a medida que pasan los años los NATS tienen un mayor protagonismo.

1- Trabajo infantil: un largo camino recorrido

El trabajo infantil es un fenómeno social surgido en la época Colonial. En ese tiempo, éste no era visto negativamente, sino más bien positivamente para el desarrollo de los niños y niñas, ya que aprendían hábitos funcionales a la comunidad y era una forma de integración social tanto para ellos como para sus familias.

En esa época era común que todos los integrantes de la familia trabajaran, algunos asalariados y otros no, pero todos ejercían una labor dentro del núcleo familiar con el fin de mantener a la familia. En muchos hogares habían mujeres solas, jefas de familia, las cuales tenían que enfrentar la mantención de sus familias con la única ayuda de sus hijos e hijas.

En algunas ocasiones, el trabajo infantil era considerado peligroso, no en cuanto a la integridad de los niños y niñas, sino peligroso para la economía del país y su desarrollo, como por ejemplo, la del comercio callejero, que por tratarse de un negocio independiente, se acercaba de forma arriesgada a la ilegalidad y/o vagancia.

Por otra parte, existía el trabajo asalariado con contrato, en el cual había un mayor control de los NATS. En esta condición, ellos podían aprender el respeto a los valores de la época, además de contribuir a las actividades necesarias para la productividad de la vida en esos años. Es importante recalcar que el trabajo infantil era necesario sólo para las familias pobres. En estas circunstancias, el trabajo infantil era natural e inevitable; una obligación que formaba parte de su condición de vida. (ACHNU, 2005)

A principio de la época industrial, el trabajo infantil también era visto positivamente y era parte del progreso de las sociedades, ya que representaba mano de obra barata, dócil de manipular y adaptable a los requerimientos de la época. Los defensores del trabajo infantil de esos tiempos consideraban que era un beneficio para los niños, niñas y sus familias, similar a una buena obra de caridad para ellos y sus padres. (Rojas, 1996)

En años posteriores, a comienzos de siglo XX, se comienza a generar un rechazo hacia el trabajo infantil, poniendo en duda los verdaderos beneficios que obtenían las familias. Esta nueva mirada estaba cargada de pensamientos críticos hacia las industrias y las autoridades, hecho que motivó que, en el año 1900 el gobierno presentara el primer proyecto que regulaba y protegía a la infancia.

Durante los años 1919-1921 se ratifican 7 convenios, como compromisos internacionales. El convenio 5 y 6 de 1919 regulaba la edad mínima a labores industriales y a los horarios nocturnos; el convenio 2 de 1920 regulaba la edad mínima en el trabajo marítimo; los convenios 10, 15 y 16 de 1921 establecieron la edad mínima en los trabajos agrícolas, de pañoleros y fogoneros. (Diagnóstico Nacional, 2002)

En 1921, durante la presidencia de Arturo Alessandri se presentó el proyecto del código del trabajo, el cual trataba de poner límites al momento de contratar a una persona. En este proyecto, se fijó una edad mínima de catorce años para trabajar y se estableció que debía ser con autorización de los padres hasta que cumpliera los dieciocho años de edad, prohibiendo la remuneración de niños y niñas menores de catorce años.

Estos reglamentos mencionaban aspectos como la prohibición de remunerar a niños y niñas menores de catorce años y establecían restricciones sobre esa edad y los dieciséis, exceptuando a los que trabajaban por cuenta propia los cuales no podían ser regulados.

Aunque la mayoría de los proyectos que se presentaron no fueron aprobados, éstos permitieron que se lograra un cambio en el pensamiento de las autoridades chilenas frente al trabajo infantil. Rojas (1996) presenta la crítica:

“tuvieron su base en los cambios que experimentaron objetivamente las condiciones laborales, pero también influyeron las percepciones que fueron surgiendo, fruto de las concepciones ideológicas y de las transformaciones en las expectativas sociales” (Rojas, 1996)

En el año 1989, se ratifica el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, destacando la protección de los niños y niñas frente a la explotación económica y social. En 1990, se ratifica la Convención de los Derechos del Niño y la Niña de Naciones Unidas. En 1999, se ratifica el convenio 138 de la OIT, en el cual el Estado se compromete a seguir una política nacional por la abolición progresiva del trabajo infantil.

En los años 2000, se ratifica el convenio de 182 de la OIT, sobre las peores formas de trabajo infantil y la protección contra todas las formas de explotación dañinas y perjudiciales al bienestar infantil y adolescente. En el año 2003 se aprueba el protocolo Opcional de la CDN, relativo a la venta, prostitución y la utilización de los niños y niñas en pornografía (Diagnóstico Nacional, 2002)

Algunos de los pasos importantes fueron el proceso de crecimiento de la escolarización, el cual permitía hacer a los niños y niñas actividades fuera de las habituales de producción para el hogar, entendiendo que los espacios educacionales como las escuelas eran el verdadero lugar para niño y niñas en desarrollo.

Al comienzo del siglo XX, paulatinamente comienza a haber mayor conciencia sobre la protección que debiera tener la infancia tanto en nuestro país

como a nivel mundial. Comienza a haber un rechazo inminente hacia el trabajo infantil en todas sus formas, volviéndose un problema visible para la sociedad.

2- Cifras sobre el Trabajo Infantil en Chile

En el año 2004, se publicó la Encuesta Nacional sobre actividades de niños y adolescentes en Chile, aplicada entre febrero y abril del 2003 y el Diagnóstico Nacional sobre Trabajo Infantil y Adolescente. Ambos dan cuenta de la realidad estadística del fenómeno en cuestión y son las cifras más recientes con las cuales cuenta el país.

En Chile existen 3.612.723 niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, de los cuales trabajan 196.104. De éstos, 93.000 son niños que tienen entre 5 y 14 años, y 102.000 entre 15 y 17 años. El porcentaje de hombres que trabaja es casi el doble que el de las mujeres, 7,1% y 3,7%, respectivamente.

Proporción de niños, niñas y adolescentes trabajadores 94,6% 5,4% Niños, niñas y adolescentes Niños, niñas y adolescentes que trabajan Rango de edad 48% 52% Entre 5 y 14 años Entre 15 y 17 años. (Encuesta Nacional, 2004)

Los grupos más comunes de ocupación laboral son en primer lugar los vendedores. Estos se desglosan en vendedores de comercios establecidos y vendedores ambulantes, callejeros, feriantes. Luego vienen los agricultores, campesinos, pescadores, jornaleros, obreros y finalmente los ayudantes en construcción, industria o minería.

Según la distribución de los NATS, dentro del país, se observan las alarmantes cifras que, en las zonas urbanas, la presencia de niños y niñas trabajadores alcanza una cifra de 5% y en zonas rurales es de 8,3%. Sin embargo,

en términos absolutos, la mayor cantidad de niños y niñas trabajadores se concentra en las ciudades.

Es preocupante la cantidad de horas que deben dedicarle los NATS a sus trabajos; más de la mitad de los niños y niñas menores de quince años trabajan menos de catorce horas a la semana, pero hay un 28,2% de los niños y niñas que trabajan más de media jornada, y adolescentes que trabajan 26,9 horas a la semana.

Hay que destacar que esto es un promedio de horas laborales suscritas a la edad de los niños y niñas y no da cuenta exactamente de las horas que los NATS dedican verdaderamente a sus labores tanto fuera como dentro del hogar. Muchas veces estos mismos niños y niñas deben hacerse cargo de sus hermanos y quehaceres domésticos que no son consideradas como el trabajo principal.

Dentro de los 196.104 niños y niñas trabajadores, 107.676 realizan labores que se encuentran consideradas como trabajo inaceptable. El resto, 88.428 niños, niñas y adolescentes entre 12 y 17 años, realiza trabajos bajo condiciones aceptables. Además, se agregan 42.000 que realizan trabajo doméstico para su casa por más de media jornada, es decir, más de 21 horas a la semana. (Encuesta Nacional, 2004)

Cuando hablamos de trabajo aceptable, estamos diciendo que es aquel que permite a niños, niñas y adolescentes de 12 años o más, seguir con su desarrollo normal; que éste no afecte ni su salud ni su escolarización; excluyendo los trabajos que realizan algunos niños y niñas de entre 12 y 14 años, donde están pocas horas y de manera protegida. (OIT, 2004)

El trabajo inaceptable para los niños y niñas es aquel que los vulnera como infantes y que no les permite vivir los derechos esenciales, amenazando su acceso a la educación, recreación, y desarrollo personal tanto psicológico como social. Acá se incluye el trabajo que realizan niños y niñas menores de 11 años, y

todos los NATS que no estudian y deben trabajar más de las horas permitidas legalmente, en trabajos nocturnos y callejeros.

Según grupo de edad, los niños, niñas y adolescentes que realizan labores inaceptables en Chile se componen de, 36.000 menores de 12 años que realizan actividades económicas, 31.000 niños y niñas entre 12 a 14 años que trabajan jornadas de 14 horas y más o que laboran en la calle, de noche o abandonan sus estudios, 39.000 adolescentes de 15 a 17 años que trabajan más de 21 horas a la semana y no asisten a la escuela, o bien superan las horas establecidas en la jornada completa, o trabajan de noche o en la calle.

En cifras concretas 3000 niños y niñas, y 15.000 adolescentes que trabajan tienen una jornada semanal de 49 horas y más. Trabajan en la calle 13.300 niños, niñas y adolescentes. Por lo general, las niñas suelen dedicarse al cuidado de autos y recolección de diarios y cartones. Los niños, en su mayoría, venden productos en las micros y calles, o hacen malabarismos en las esquinas. Las adolescentes suelen trabajar como vendedoras y promotoras, mientras que los adolescentes se dedican al comercio ambulante y ventas, al lavado y cuidado de autos, y a cobrar y controlar el horario de las micros.

Trabajan de noche 10.924 niños y niñas, y 11.719 adolescentes. El tipo de actividades que se realizan con mayor frecuencia en horario nocturno son: atender mesas en bares y restaurantes; vender comidas; cargar camiones y mercadería; cuidar autos; empaquetar en los supermercados; y atender al público en locales de video juegos. (OIT, 2004)

En la actualidad, Chile tiene una situación económica bastante estable. Esto ha permitido que gran porcentaje de su población haya mejorado sus condiciones de vida y, a su vez, la calidad de ésta. Estos habitantes están accediendo a beneficios de crecimiento social y económico que en años anteriores estaban totalmente excluidos.

Esta realidad ha permitido que muchas familias y sus hijos crezcan fuera de la pobreza y la pobreza extrema, con una calidad de vida más digna y accesos a educación. Sin embargo, existe un grupo de familias, donde hay niños y niñas menores de 18 años, los cuales no cuentan con las condiciones mínimas para desarrollarse en plenitud. Es en este grupo que se encuentran los NATS.

En Chile, la brecha de la desigualdad sigue siendo un tema difícil de tratar, ya que ni las autoridades, ni el pueblo han logrado encontrar la forma de combatirla con efectividad. En los hogares con jefatura femenina o con escasas redes familiares y poco acceso a beneficios sociales, aumenta aún más la cifra de niños, niñas y adolescentes trabajadores, con lo cual se profundiza la desigualdad.

Otro factor es la concentración territorial de la pobreza, marginando a los sectores infanto- juvenil geográficamente, y socialmente:

Por ejemplo, “mientras 65 comunas chilenas tienen tasas promedio de mortalidad infantil iguales o menores que el promedio de Estados Unidos, en 16 comunas la tasa de mortalidad infantil es mayor que en Paraguay. Por otro lado, mientras en 7 comunas el promedio de ingreso per cápita es superior al ingreso per cápita de Portugal, en 222 comunas el ingreso promedio per cápita es menor que el ingreso promedio de El Salvador”. (Unicef, 2005)

3- Trabajo infantil: una mirada integradora y social

La Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores o VPST, perteneciente a la Arquidiócesis de Santiago, ha iniciado desde marzo de 2006 un proceso de integración y trabajo conjunto que busca potenciar el mensaje y la acción social de la Iglesia de Santiago; continuadoras de la labor social de la Vicaría de la Solidaridad y la Vicaría de la Pastoral Obrera.

Mediante su integración buscan dar coherencia al mensaje social y mayor fuerza a la acción de promoción, manteniendo áreas de trabajo propias, pero, a su vez, integrando equipos en áreas comunes que puedan desarrollar procesos sinérgicos, aumentando la eficacia de la labor pastoral que les ha sido encomendada.

La VPST tiene como misión el que junto con las personas y grupos de mayor pobreza y el mundo del trabajo se promuevan los valores evangélicos asociados a una cultura solidaria y de respeto a los derechos humanos. La VPST tiene un compromiso permanente con los más pobres y desamparados, colaborando en la construcción de una sociedad más justa, solidaria, fraterna y misericordiosa.

Los orígenes de la VPST se remontan a la Vicaría de la Solidaridad; es heredera y continuadora de su labor en defensa de la vida y de los derechos humanos, especialmente, de personas y grupos en situación de vulnerabilidad y pobreza en la sociedad chilena, tales como, niños trabajadores, jóvenes de sectores populares, personas privadas de libertad y sus familias, adultos mayores, migrantes y refugiados.

Fue en la década del '70 con sus fuertes problemáticas sociales, la que llevó a la Iglesia Católica a ofrecer acogida y amparo a los sectores más afectados por la represión. En los años '90, la Vicaría amplió su trabajo pastoral y de formación. Fue así como el IX Sínodo de Santiago, en noviembre de 1997, estimó conveniente destacar la importancia de la dignidad de todo trabajo humano. Por eso recomendó que la Vicaría cambiara no sólo de nombre, sino también de enfoque, abriéndose a todos los aspectos del trabajo. Fue así que obtuvo la denominación de Vicaría para la Pastoral de los Trabajadores.

Con la nueva configuración del mundo del trabajo, la Vicaría amplió su convocatoria hacia los administrativos, los profesionales y los empresarios,

adicionalmente a las bases territoriales de la Iglesia para cumplir con su misión evangelizadora y difundir una nueva cultura del trabajo.

En la actualidad, existen distintas políticas sociales que sustentan, vinculan y encaminan las acciones que realizan las distintas instituciones que trabajan con niños y niñas trabajadores.

En Chile, la legislación chilena y el Código del Trabajo en la ley 19.684/2000 establece que los NATS entre 15 y 18 años requieren autorización de sus padres, tutores o inspectores del trabajo. Los adolescentes de 15 a 16 años deben certificar que cumplen la escolaridad obligatoria; les está prohibido desempeñarse en trabajos nocturnos, subterráneos, que requieran fuerza excesiva, que sean peligrosos para su salud, seguridad y moralidad o en lugares que expendan bebidas alcohólicas.

El artículo N°13 (junio 2007) dice que los menores de 18 años y mayores de 15 años podrán realizar trabajos ligeros que no perjudiquen su salud y desarrollo y deberán acreditar haber culminado su educación media o encontrarse actualmente cursando ésta o la educación básica.

La CDN, es una iniciativa internacional y que nuestro país tiene la obligación de ser el garante principal del cumplimiento de cada uno de los artículos acordados. Respecto al Trabajo Infantil el artículo N° 32 menciona que:

“Los Estados partes reconocen el derecho del niño/a a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, espiritual, moral o social”(art.32)

La OIT tiene convenios internacionales; uno de ellos es el N°138 ratificado por Chile en los años '90 el cual hace alusión a la edad mínima de admisión al empleo.

“Los estados se comprometen a seguir una política nacional que asegure la abolición efectiva del trabajo de los niños y eleve progresivamente la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de los menores” (OIT, 1990)

Adicionalmente, se cuenta con el convenio N°182 ratificado en el año 2000 por Chile, el cual trata sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil.

“Considerando que la eliminación efectiva de las peores formas de trabajo infantil requiere una acción inmediata y general que tenga en cuenta la importancia de la educación básica gratuita y la necesidad de liberar de todas esas formas de trabajo a los niños afectados y asegurar su reinserción social, al mismo tiempo que se atiende a las necesidades de sus familias” (OIT, 2000).

Chile, desde sus organismos estatales, crea, en 1996, la Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil, dependiente del MINTRAB. Además, en el 2001, se elabora el *“Plan Nacional de Prevención Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile”*, que establece como meta, para el año 2010, la erradicación progresiva de toda forma de trabajo infantil inaceptable, junto con mejorar la protección de los adolescentes que trabajan bajo el amparo de la ley.

En 2003, se realiza el Primer Diagnóstico sobre la Situación del Trabajo Infantil realizada por el INE. En 2007, se crea la Mesa Metropolitana de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil dependiente del SEREMI de salud.

El Programa Comunitario de Apoyo y Acogida a Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores, nace en el año 1996, respondiendo a la realidad infanto-adolescente presente en las Colonias Urbanas de los noventas. En este contexto, la problemática del trabajo infantil resultaba un gran desafío teórico, metodológico y práctico, considerando la escasa experiencia, en Chile, sobre este

tema y la carencia de información sistematizada al respecto, visualizándose una falta de metodologías pertinentes para el trabajo NATS.

La VPST toma este desafío y comienza, desde el ensayo y el error, a crear metodologías de intervención para abordar la complejidad del tema, siendo el eje central la dignidad de la persona; generando estrategias de apoyo y acogida a niños/as y sus familias para el mejoramiento de su calidad de vida.

De esta forma, se comienza el proceso de construcción de una propuesta de intervención, situada en el contexto de la Pastoral Social, como nutriente transversal a la intervención con cada uno de los agentes comprometidos en la experiencia: niños y niñas, adolescentes, jóvenes, familias, equipos profesionales, comunidades y escuelas. Estos tienen como objetivo principal propiciar espacios (comunitarios) organizados para niños/as y adolescentes trabajadores que viven en situación de pobreza, donde fortalezcan el desarrollo de sus capacidades y habilidades que incidan en el mejoramiento de su calidad de vida y que, a su vez, les permitan enfrentar adecuadamente las necesidades para su desarrollo integral que comprenda, también, una participación protagónica en la sociedad.

La VPST en su trabajo con los NATS tiene, principalmente 2 objetivos. En primer lugar, tiene como objetivo potenciar habilidades parentales y familiares en niños/as y adolescentes trabajadores y sus familias, para estrechar el vínculo, el apego, el buen trato y favorecer el emprendimiento familiar. En segundo lugar, su objetivo es sensibilizar a la comunidad sobre el trabajo infantil generando acciones integradoras que promuevan aprendizajes significativos tanto en los propios sujetos como en su entorno local y afectivo inmediato.

Los niños, niñas y adolescentes que participan en el programa de la VPST realizan diferentes trabajos tanto solos como con sus familias en ferias libres, locales establecidos o almacenes, ventas ambulantes o en trabajos agrícolas de carácter temporal. El promedio de trabajo es de 8 horas a la semana, recibiendo un ingreso semanal promedio de \$3000 pesos, dinero que es destinado a comprar

materiales para la escuela, apoyar la familia y costear sus actividades de recreación.

4- Chile avanza en las temáticas de trabajo Infantil

En todo el mundo existe una violencia visible e invisible hacia los niños y niñas que trabajan, ya que, muchas veces, trabajan en condiciones inhumanas y se los priva de la educación, salud, interacción social y tiempos libres. Un gran porcentaje de ellos están expuestos a las peores formas de trabajo y muchos otros trabajan en condiciones peligrosas, sin mencionar de una cantidad aun mayor de niños que normalizan el trabajo como parte de su vida y responsabilidad.

En Chile, los temas de la infancia han estado marcados por varias etapas las cuales han dado cuenta de los procesos históricos de cada época. A partir del 2002, se celebra el Día Internacional contra el Trabajo Infantil, el día 12 de junio, lo cual tiene gran importancia para todos los niños, niñas y adolescentes.

Este acto expone la situación gravísima que viven día a día los NATS, dándole fuerza a los movimientos sociales contra el trabajo infantil, los cuales han logrado en temas nacionales varias ratificaciones como el convenio N°182 sobre las peores formas de trabajo infantil y el convenio N°138 sobre la edad mínima de admisión al empleo.

Uno de los mayores avances en materia de legislaciones en contra del trabajo infantil es la Ley N° 20.189, la cual regula la admisión al empleo de los NATS menores de 18 años. Ella establece que los menores de 18 años y mayores de 15 años podrán celebrar contratos laborales sólo en labores ligeras y que éstas no perjudiquen su salud.

Para trabajar, los NATS deben cumplir con los requisitos de tener expresamente la autorización de sus padres o tutores algunos casos; acreditar

que están estudiando, ya sea enseñanza media o bien terminando la enseñanza básica y que las labores que cumplan no afecten su asistencia a los establecimiento educacionales.

Es por esta razón que la ley ordena que los NATS no deben trabajar más de 30 horas a la semana durante el período escolar y que, en ningún caso, deben trabajar más de 8 horas diarias (los adultos no deben trabajar más de 45 horas semanales según la legislación vigente).

Un estudio realizado en el año 2003, por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, determinaron que, en Chile, a esa fecha, trabajaban alrededor de 229.000 NATS. Las ocupaciones más frecuentes identificadas son las de vendedor ambulante, mesero, empaquetadores de supermercado y, en las zonas rurales, actividades agropecuarias.

Las acciones que ha realizado Chile en temas de Infancia y sobre todo en materia de trabajo infantil son varias y muy importantes cada una de ellas, pero aún falta mucho más que avanzar y solucionar; algunas de ellas son:

1990: Chile suscribió la Convención de Derechos del Niño y de Naciones Unidas.

1996: se constituyó el Comité Nacional Asesor para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil.

1999: Se ratificó el convenio N°138 de la OIT, sobre edad mínima para trabajar.

2000: Se realizó un compromiso de eliminar las peores formas de trabajo infantil (convenio N°182 de la OIT).

2000: Chile aumenta de 14 a 15 años la edad mínima para trabajar.

2001: Se pone en marcha el plan de prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil y adolescentes en Chile.

2003: la Constitución garantiza 12 años de educación obligatoria.

2003: Comenzó a funcionar el sistema de registro de las peores formas de trabajo infantil.

2004: Se realizó un diagnóstico nacional sobre trabajo infantil y adolescente.

2005: Se incorporó al calendario escolar el 12 de junio como el “Día Mundial contra el Trabajo Infantil”. Ese mismo año, se declaró que el 18 de mayo sería el Día Nacional de Lucha contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ambos por decreto presidencial).

2006: Gobierno se comprometió a luchar por la erradicación del trabajo infantil en el país para el bicentenario nacional (2010).

2007: Se promulgó la Ley N° 20.189, que adecua las posiciones del código del trabajo y de acuerdo a las reformas constitucionales sobre la obligatoriedad de la educación media. (www.unicef.cl)

En Chile existen varias instituciones que trabajan en pro del bienestar de los niños y niñas. Una de las instituciones más importantes de nuestro país es la UNICEF la cual es el Fondo Nacional de las Naciones Unidas, institución que fue creada por la ONU, después de la segunda Guerra Mundial con el propósito de asegurar que los niños y niñas puedan satisfacer sus necesidades básicas, y con ello poder sobrevivir.

La UNICEF, institución de carácter mundial es la encargada de velar por el bienestar de los niños y niñas en todas sus áreas respaldándose en la ratificación

de los derechos de los niños y niñas de la ONU en 1924, donde declaran que a todos los niños y niñas se les debe otorgar los “medios necesarios” para su “normal desarrollo material y espiritual”.

Chile ratificó, en 1990, la Convención de los Derechos del Niño y la Niña. El artículo N°32, sostiene que;

“todo niño y niña, está protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual o social”.

Otra de las muchas acciones que ha realizado UNICEF Chile y la OIT es el desarrollo del estudio “Trabajo Infantil: buenas prácticas de intervención con niños trabajadores”, la cual buscaba reintegrar a los NATS al sistema escolar y vincularlo con su núcleo familiar. Esto se logró implementar por los programas de “Rucalhue” de niños en situación de calle del Hogar de Cristo y el programa “Pro-Niño”, ejecutado por el Concejo de Defensa del Niño, CODENI.

En el año 2004, UNICEF realizó una serie de coloquios en las ciudades de Arica, Iquique y Temuco con el fin de trabajar y abordar el trabajo infantil que ocurre dentro de las comunidades Aymaras y Mapuches. Estas comunidades tienen incorporado en su cultura el trabajo infantil, a temprana edad, en faenas agrícolas, de pastoreo y labores domésticas. Estas acciones están ligadas tanto a los factores culturales como a la pobreza de sus pueblos.

El año 2003, UNICEF en conjunto con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación, realizó una campaña de prevención del trabajo infantil y adolescentes llamada “La promoción de tu vida”. Ésta tenía como objetivo evitar que los alumnos abandonaran sus estudios antes de finalizar el año escolar. En esta campaña participaron 600 liceos y se llegó a más de 350 mil alumnos de entre 1° y 4° medio.

Estas campañas, si bien, están enfocadas a prevenir el trabajo infantil, no atienden los problemas de fondo que son la verdadera razón de que tantos niños, niñas y adolescentes tengan que trabajar y, en muchos casos, dejar sus estudios para mantener a sus familias, sin ninguna otra alternativa.

III PARTE:
ANÁLISIS DE DATOS

Capítulo IV: Participación infanto-juvenil: una mirada desde los niños, niñas y adolescentes.

Este análisis da a conocer los resultados obtenidos del trabajo de investigación realizado en el programa de apoyo y acogida de niños, niñas y adolescentes trabajadores, zona centro que trabaja en la Vicaría Pastoral Social y de los Trabajadores, patrocinado por fundación Telefónica y Fundación ANIDE, la cual trabaja en distintas áreas.

Dentro del plan de acción de la VPST, la evaluación diagnóstica considera distintos factores, siendo los más importantes los generadores del trabajo Infantil, tales como:

a) Familias en situación de pobreza: son reconocidas como las personas más pobres de sus entornos comunitarios y satisfacen sus necesidades básicas con muchas dificultades. Algunos de ellos son usuarios del soporte asistencial municipal a través de subsidios y beneficios sociales, siendo quienes viven situaciones de inequidad social en cuanto al acceso a la distribución de la riqueza.

b) Baja empleabilidad y trabajo flexible: es uno de los factores dirigidos directamente a las personas responsables de los niños/as y adolescentes, ya que debido a su falta de calificación por motivos educacionales, no pueden acceder a mejores empleos o bien acceden a trabajos de bajos ingresos y de carácter temporal.

c) Jefatura de hogar femenina: se presentan en muchos de los casos. Existe una fuerte movilización de mujeres madres o abuelas de los niños/as o adolescentes trabajadores que actúan como proveedoras y sostenedoras de los hogares.

d) Bajo nivel de escolaridad: ya sea por parte de los padres, madres y/o familias de los niños/as trabajadores; se incluyen los propios niños y niñas quienes

presentan un alto grado de rezago, repitencia y abandono escolar. En algunos casos en la enseñanza básica y otros, en enseñanza media.

e) Aspectos culturales presentes en las comunidades: son los que dan cuenta de situaciones propias de los entornos locales y comunitarios, quienes han convivido históricamente con la realidad del trabajo infantil, llevando en ocasiones a invisibilizar las problemática, dejándolos sin opinión ni acción frente al tema.

El objetivo general del Programa de Apoyo y Acogida de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores zona centro es fortalecer la intervención social en los ámbitos de escuela, familia y comunidad para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los niños/as, adolescentes y sus familias en 4 zonas pastorales de la arquidiócesis de Santiago, los cuales concentran altos índices de pobreza e indigencia.

Sus beneficiarios son los niños/as y adolescentes; sus familias (hermanos, primos), los profesores, directores, compañeros de colegio y de trabajo, equipo profesional y monitores comunitarios, corporaciones educacionales y dependencias municipales, dirigentes vecinales y sociales, organizaciones de base insertas en los territorios locales. (Proyecto NATS, 2009)

En esta investigación se consideraron 3 grupos de NATS: el Grupo Panamá (Ultra uni2), Grupo Plaza de Armas y Grupo Franklin. En una primera etapa, se implementó la técnica de investigación de grupos focales, con la finalidad de despejar las variables expuestas: participación infantil y trabajo infantil.

Las mayores lecciones de la vida, sino tan sólo fuésemos capaces de inclinarnos y ser humildes, las aprenderíamos no de los adultos sabios, sino de los así llamados ignorantes niños. (Mahatma Gandhi)

1- La Participación Infantil

Las personas, en su mayoría, creen identificar el momento en el cual son partícipes de algo. El concepto de participación no resulta fácil de definir; si buscamos en el diccionario la palabra participar, veremos que significa “*tomar parte en una cosa; recibir una parte de algo; compartir, tener las mismas opiniones e ideas que otra persona; dar parte, noticias, comunicar*” (Diccionario, 2009). Por lo tanto, vemos que participar, básicamente, se centra en tres puntos: recibir, tomar parte de algo y compartir.

Una de las definiciones más completas y aceptadas de participación, en la comunidad internacional, es la elaborada por Roger Hart (1993), quien afirma que, “la participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afecten a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive”.

La participación infantil supone “colaborar, aportar y cooperar para el progreso común”, así como generar en los niños, niñas y jóvenes confianza en sí mismos y un principio de iniciativa. Además, la participación infantil ubica a los niños y niñas como sujetos sociales con la capacidad de expresar sus opiniones y decisiones en los asuntos que les competen directamente; en sus familias, escuela y la sociedad en general.

De igual forma, la participación infantil nunca debe concebirse como una simple participación de niños y jóvenes, sino como una participación en permanente relación con los adultos, y debe ser considerada como un proceso de aprendizaje mutuo tanto para los niños como para los adultos.

Los niños y niñas viven su participación de diferentes maneras, en espacios recreativos que dan cuenta de sus intereses sociales y personales, propios de su calidad de niños y adolescentes. La mayoría de los NATS, ven su protagonismo ligado a la participación que ellos tienen dentro de los grupos a los cuales asisten.

Por esta razón, uno de los ejes centrales de la investigación fue la opinión de los NATS y de cómo ellos ven el mundo en el cual están insertos: como protagonistas participantes o no participantes. Varios de los niños y niñas que son parte de los grupos de NATS tienen mucha energía para participar en los distintos espacios que ofrecen los colegios; los más comunes son el taller de folklore, el cual está orientado netamente a la expresión a través del baile, fomentando la disciplina y la perseverancia por medio del aprendizaje de los pasos. Por lo anterior, a muchos niños y niñas les llama la atención y se sienten atraídos. Algunos testimonios son los siguientes:

“yo participo en folklor, la tía nos dice que hagamos un baile y después se lo presentamos y si le gusta a la tía, lo bailamos, yo siempre improviso un baile para presentarlo a la tía (Pedro (11), grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“Yo participo en folklor (...) cuando presentamos un baile, hay niños que no hacen caso y las tías se enojan y nos hacen formarnos, pero igual la pasamos bien bailando (Joseline (12) grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“Yo participaba en el colegio en el grupo de folklor, pero me salí porque falté un día y la tía no me aviso que me había sacado del baile y yo tenía todo comprado, (Carina (10), grupo Franklin, 03/12/2011)”

“Yo participo en una academia de baile, mi mamá me la paga, es lejos de mi casa, pero me gusta ir (Merian (12) grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“Yo voy a danza (...) bailamos todo tipo de música como Cats, Michael Jackson y lo que queramos, yo una vez propuse que bailáramos killer y lo bailamos la pase bien (Pancho (12) grupo Plaza de Armas, 13/12/2011)”

Estas expresiones dan cuenta de la percepción de satisfacción que sienten los niños y niñas al sentirse parte de un grupo, a pesar de no gustarles cómo

funcionan las normas al interior. Ellos valoran su participación y que sus opiniones sean escuchadas aunque, en muchas ocasiones, éstas están sujetas a evaluación y, en otras ocasiones, son tomadas en cuenta.

Los NATS sienten el deseo de participar en distintos espacios, ya que buscan la aprobación de su entorno, algo que, en muchas ocasiones, no es visibilizado por sus familias, ya sea por tiempo, ignorancia, desapego, mitos familiares relacionados con la crianza de sus padres y el ritmo de vida que viven cada día.

Existe otro grupo de niños y niñas que no participa en folklor pero si participa del grupo de NATS, el cual les proporciona un espacio protegido de expresión y oportunidades de ser un niño o niña, no un niño-adulto con las obligaciones de trabajar a corta edad, haciéndose cargo de los quehaceres de su hogar o del cuidado de sus hermanos más pequeños.

“Yo sólo participo en los niños trabajadores porque me echaron de los otros grupos, porque no siempre podía ir a todos, todos los días, y ahora estoy con los niños trabajadores (Juanita (11), grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“Yo participaba en full contact, pero me tuve que salir porque me detectaron asma y me dijeron que tenía que ir al doctor (...), pero todavía no voy porque ya se me pasó, (Manuel (11) grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“Yo participo en los niños trabajadores, solamente, porque es entretenido para aprender, en el puesto de bebidas me aburro cuidando a mi hermano (Joselin (9), grupo Franklin, 03/12/2011)”

“A mí me gusta participar en muchos grupos, como futsal, folklor, música, manualidades, arte ajedrez y niños trabajadores, casi todos los días llego como a las 6 a mi casa, menos el miércoles porque no tengo talleres,

participo porque antes no estaba en ningún taller y me aburría mucho (Héctor (11) grupo Franklin, 03/12/2011)”

“Yo voy a una escuela de lenguaje y a niños trabajadores, porque me gusta (Aru (6) grupo Plaza de Armas, 13/12/2011)”

“A mí me gusta venir a los niños trabajadores desde chiquitita, (Flabia (5), grupo Plaza de Armas, 13/12/2011)”

“Yo voy a cheerleader, porque pierdo clases me sacan cuando tengo que ensayar y vengo a niños trabajadores desde hace años, para no estar trabajando con mi mamá en el centro vendiendo bóxer (Cribi, (8) grupo Plaza de Armas, 13/12/2011)”

“Yo participo en futsal una vez a la semana y ahora quiero participar en el grupo de niños trabajadores porque todos los viernes mis amigos la Flabia, el Victor, la Cribi viene y nunca me invitan y yo también soy niños trabajador (Brandon (10) grupo Plaza de Armas, 13/12/2011)”

Todos los niños y niñas que participan en los distintos grupos lo hacen por afinidad, pudiendo elegir entre talleres de folklor, danza y baile, creados para expresarse a través del cuerpo y talleres de música y full contact para canalizar la energía o taller de cheerleader como deporte de precisión y dedicación.

Los grupos de NATS tienen como objetivo principal reunir a niños y niñas con las mismas aspiraciones y afinidades con el fin de que se identifiquen uno con el otro y se reconozcan como iguales. Una de las características que los une a ellos es la motivación que tienen para trabajar y así ayudar a su familias en los distintos ámbitos en que los necesiten, ya sea cuidando a los hermanos menores, atendiendo el negocio, etc.

En estos grupos, la edad de los niños y niñas no es un asunto de gran importancia, ya que, en este espacio, se les permite ser ellos mismos, ser niños cuando quieran y ser responsables cuando lo necesiten. Lo importante es que

juntos forman un grupo de NATS que busca vivir momentos agradables y aprender a participar de forma sana.

El camino de la participación, sin embargo, no es fácil; está marcado por una serie de pasos que permiten que las personas tengan una real participación consecuente con sus pensamientos y sus intereses, lo que en un futuro cercano les lleve a una vida plena consigo mismo. A continuación presentaremos una lista de enumerada que da cuenta de la 8 condiciones mínimas para lograr tener una participación real.



(Unicef, 1992)

2- Resolviendo los conflictos

Las apreciaciones de los NATS dan cuenta de la alegría y entusiasmo que tienen por participar en los diferentes grupos, pero a medida que transcurre el tiempo, ocurren diferentes situaciones que hacen que las afinidades se pongan a prueba:

“Nos llevamos más o menos en los grupos, porque hay personas que primero se juntan con una niña y después con otra y después le tienen mala, porque a mí algunas niñas me tienen mala (Juanita (11), grupo Panamá (ultra uni2) 30/11/2011.)

“Se hacen grupitos chicos y se juntan ellos nomás, aunque a veces estamos todos juntos (Pedro (11), grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“Esos grupos chicos son malos, porque nos dividen (Joseline (12), grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“Pero igual hacemos cosas juntos, aunque hayan grupos chicos (Manuel (11) grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“Yo encuentro que nos llevamos bien, porque podemos hacer cosas juntos, como cuando nos organizamos para hacer el micro proyecto, donde fuimos al cine con los papás y una tarde recreativa en la Quinta Normal, con juegos, paseos y comida, fue súper entretenido y nadie estaba peleando (Merian (12) grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“La mayoría de las veces nos llevamos más o menos; eso depende de las personas que vengan, porque a veces vienen hartos niños y ahí peleamos más, pero cuando vienen poquitos como hoy día no peleamos mucho y nos llevamos bien. (Héctor (11) grupo Franklin, 03/12/2011)”

“Nosotros nos llevamos bien, porque no peleamos ni aquí ni en la casa porque el Víctor, la Flabia, el Brandon, la Aru y yo vivimos en la misma casa. (Cribi, (8) grupo Plaza de Armas, 13/12/2011)”

El ser humano tiene dos necesidades sociales básicas: la necesidad de una relación íntima y estrecha con un padre o un cónyuge y la necesidad de sentirse parte de una comunidad cercana e interesada por él. Somos fundamentalmente animales grupales y nuestro bienestar es mucho mayor cuando nos encontramos en un ambiente armónico, en el cual vivimos en estrecha comunión. Es por esta razón que no podemos prescindir del apoyo y de la compañía de los otros. (www.buenastareas.com)

Como señalan ciertos exponentes del existencialismo; no puede haber un "yo", sin un "tú". Esta interdependencia social es mucho más que un abstracto concepto filosófico, constituye una necesidad humana fundamental durante nuestra historia. (ibid)

Uno de los conflictos más comunes son los de relación. Esto se debe a fuertes emociones negativas, percepciones falsas o estereotipos; escasa comunicación o conductas negativas las cuales suelen ser repetitivas, llevándonos a conflictos irreales (Coser, 1956) o innecesarias (Moore, 1986).

Es la condición de relacionarse con otras personas, a través de una comunicación permanente fundamentada en afecto y tolerancia la que permite convivir con el otro, socializar y relacionarse intercambiando ideas y percepciones. Esto es justamente lo que sucede en los grupos de NATS, donde los niños y niñas están en un grupo de pares, donde participan, intercambian ideas y la opinión de todos es válida.

Es por esta razón que, a pesar de que, los NATS reconozcan que en ocasiones tienen diferencias, ya sea por causa de la división en pequeños grupos de afinidad o porque simplemente no logran ponerse de acuerdo, de igual forma,

todos coinciden que juntos pueden lograr grandes cosas cuando están organizados.

Las percepciones de las personas, en su mayoría, están marcadas por los sentimientos y la primera impresión, esto refleja en las opiniones de los grupos;

“Tenía conflicto con un niño, porque molestaba a los demás y a mí también me hacía sentir mal (Pancho (12) grupo Plaza de Arma 13/12/2011)”

“Son cuando tenemos que decidir alguna cosa y no nos ponemos de acuerdo de quién va hacer alguna cosa (Merian (12) grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“Y también es cuando queremos ir alguna parte y los tíos no quieren, porque tenemos que hacer otras cosas en el grupo, pero después igual vamos. (Joseline (12) grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“Tía... qué son los conflictos (.....), entonces yo tenía problemas con quién juntarme cuando llegue al grupo y peleaba con la Karina, eran problemas de afuera, porque nosotras trabajamos muy cerca las dos, y siempre discutíamos; nos conocemos desde antes. (Joseline (9) grupo Franklin, 03/12/2011)”

El conflicto humano es una situación en que dos o más individuos con intereses contrapuestos entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas, con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar a la parte rival, incluso cuando tal confrontación no sea física o sea sólo de palabras, para lograr así la consecución de los objetivos que motivaron dicha confrontación. (www.wikipedia.cl)

Lo que para algunos niños y niñas es un conflicto de palabras, en ocasiones, los marca, de tal manera, que provoca que los participantes que están siendo confrontados dejen de asistir al grupo por temor a ser la burla de sus

compañeros o a ser golpeado. Esto es lo que comúnmente llamamos bullying, esta palabra, muy utilizada, actualmente, pone nombre a los constantes abusos que sufren algunos niños y niñas, sin ninguna justificación.

El término en inglés bullying es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales, con el nombre específico de ciberacoso. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia, siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas. (www.wikipedia.cl)

Estos datos nos demuestran lo expuestos que están los niños y niñas y la gran necesidad de ser incluidos e integrados en los distintos espacios en que participan, haciendo que sus diferencias y similitudes los fortalezcan como grupo para realizar cosas en común para el beneficio de todos.

Existen conductas que favorecen la resolución de conflictos de forma pacífica: saber escuchar, saber defender la posición de cada uno, respetar los sentimientos de las otras personas, saber pedir perdón cuando se comete una falta, etc. Éstas son algunas de las técnicas para resolver un conflicto de buena forma y lograr que éste sea una experiencia constructiva para su desarrollo en la vida.

Por otro lado, hay conductas que entorpecen la resolución de conflictos, tales como los insultos, las descalificaciones, las amenazas y las generalizaciones, es decir, cualquier cosa que haga daño a las personas con el fin de sentirse mejor que el otro; estas acciones no permiten un buen desarrollo de las personas a nivel individual ni grupal.

Las agresiones verbales son el tipo de maltrato más frecuente entre los jóvenes. Es, por esta razón, que es muy importante que los niños y niñas tengan aprendizajes significativos que favorezcan sus habilidades sociales y comunicacionales como base para una sociedad más comunicativa y socializadora. (www.fundacióntelevisa.cl)

Al parecer, los niños y niñas saben que la forma de enfrentar los conflictos es a través de la conversación, no sólo, porque es parte del aprendizaje de la vida, sino, porque además ellos logran hacer la diferencia del conflicto con el enfrentamiento, identificando así que el primero es aquel que pueden resolver por medio de la comunicación y el segundo es una pelea de distintas opiniones, difícil de resolver.

“Nosotros resolvemos conversando, porque no somos animales (Cribi (8) grupo Plaza de Arma 13/12/2011)”

“Los problemas, nosotros lo solucionamos como grupo, conversando entre todos (Pedro (11), grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“Sí, conversamos cuando tenemos un problema (Joseline (12), grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“Cuando tenemos problemas conversamos de lo qué pasó y lo solucionamos. Igual, a veces, cuando me enojo con alguien, me da rabia y quiero pegarle, pero acá en el grupo no lo hago; sólo en la sala cuando me molestan (Héctor (11) grupo Franklin, 03/12/2011)”

Dentro de los grupos focales se identifica que los niños y niñas resuelven los conflictos conversando con sus compañeros; entienden que el espacio del grupo de NATS es un espacio protegido y que deben cuidar para seguir participando, respetándose a uno mismo, a los compañeros y a los tíos.

También, hay ocasiones en las cuales, los niños y niñas no resuelven sus conflictos tan fácilmente; ellos identifican que el diálogo es lo mejor y lo ideal, pero cuando hay conflicto de alta complejidad, cuesta mucho más resolverlo sin enojarse. Por esa razón, algunos niños y niñas se comportan de manera diferente; unos son más agresivos, otros pacíficos o conciliadores, y otros, más determinados. Lo importante es que, después, de varios minutos, de confrontación y disputa, los niños y las niñas logran resolver el conflicto, a veces, no de la manera que esperan, pero intentan seguir con su armonía.

Los grupos, ya sea NATS o no, son grupos que buscan resaltar las cualidades de los niños y niñas, a través del baile, la participación, la organización, la fomentación de valores, la responsabilidad, la amistad etc. Es por esta razón, que los NATS, participan regularmente del grupo sin importar los conflictos que deban abordar.

3- Sentirme parte del grupo

Para los NATS, la participación es muy importante, a pesar de que, en muchos casos, no se sientan identificados con el grupo o con las actividades a realizar. Lo anterior puede ser consecuencia de la heterogeneidad del grupo y de sus integrantes. Es por esto, que algunas decisiones no son compartidas por todo el grupo,

“No me siento parte del grupo, porque cuando yo digo una idea no me escuchan en el grupo (Manuel (11) grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011”

“Sí me siento parte del grupo, pero a veces no, porque tampoco me escuchan (Pedro (11) grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011”

“Yo sí me siento parte del grupo y si al Manuel no lo escuchan es porque habla muy bajito y no viene nunca (Merian (12) grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011”

La integración grupal es un término muy usado en la actualidad. Esta tiene su origen en latino como “integratio”, *se trata de las acciones y efectos de integrar o integrarse, construir un todo, completar un todo con las partes que faltaban o hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo.* (www.Definicion.de.com)

El ser humano, como tal, tiene la necesidad de comunicarse con otros. Es por esta razón que, instintivamente, forma grupos de afinidad que buscan un objetivo en común, que facilite las relaciones sociales y resolución de conflictos, formando así una sociedad compuesta por distintas miradas de un solo objetivo.

Uno de los grandes conflictos que puede tener un grupo es su constitución; su tamaño, sus normas, sus metas y, sobretodo, su coherencia. Esto afecta, directamente, la calidad de la comunicación entre los miembros, limitando las habilidades y probabilidades de que el objetivo a cumplir se logre.

Existen otros factores que afectan, directamente, el funcionamiento del grupo como lo es el contacto visual, destacando, además, la continuidad de las personas y las relaciones psicológicas entre los miembros que afectan las distancias espaciales.

Por esta razón, existen estímulos con respuestas que pueden mejorar el funcionamiento del grupo, tales como los siguientes:

En lugar de escuchar, puede hablar.

En lugar de órdenes y reglamentos, encuentra libertad y autonomía.

En lugar de sanciones, hay responsabilidad.

En lugar de competición, hay cooperación.

En lugar de obediencia al superior, hay comprensión de las necesidades del grupo y del individuo.

En lugar de clima intimidatorio, hay ambiente permisivo y cordial.

En lugar de actitud defensiva, hay sensación de seguridad.

En lugar de sorpresas e incógnitas, hay planificación colectiva de actividades y objetivos.

En lugar de atención centralizada en el superior, hay interés centralizado en la tarea grupal.

En lugar de decisiones tomadas por el superior, hay decisiones tomadas por el grupo.

En lugar de calificación inapelable del superior, hay evaluación realizada por el grupo. (www.eumed.net)

Los grupos que logran cambiar estas acciones o actitudes, por lo general, cuentan con un nivel de madurez grupal importante, que se ha construido durante varios años de continuidad y perseverancia, que les permite, a pesar de sus diferencias, seguir a la meta en común. Cabe destacar que los miembros de los grupos no nacen, se hacen.

El proceso de integración de las personas en un grupo conlleva, supuestamente, dejar de lado el individualismo y egoísmo, la indiferencia y frialdad por el otro, la agresividad y el deseo de dominar y utilizarlos a los otros como simples objetos. Para lograr la integración se requiere sinceridad, amistad, confianza, colaboración y apertura a los demás.

“Sí, me siento parte del grupo, porque están mis amigos y me gusta estar con los tíos (Joseline (12) grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011”

“Yo también me siento parte del grupo, porque aquí están los niños trabajadores como yo (Juanita (11) grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011”.

“Yo sí me siento parte del grupo, aunque vengo poco, porque, a veces, tengo que trabajar o no quiero venir. Yo vengo al grupo de niños trabajadores desde chiquitita como de los 5, soy la más antigua (Carina (10), grupo Franklin, 03/12/2011)”.

“Yo también me siento parte del grupo, aunque llevo poquito como 3 meses. Me gusta venir y los tíos son simpáticos y hacemos cosas entretenidas (Hector (11), grupo Franklin, 03/12/2011)”.

“Yo también me siento parte del grupo, yo siempre vengo, porque puedo venir con mi hermano y no estar en el puesto de bebidas (Joseline (9), grupo Franklin, 03/12/2011)”.

“Sí, nos sentimos parte del grupo, aunque venimos poco, porque, a veces, no tenemos quien nos traiga, porque el Víctor, a veces, tiene que ir para otra parte y mi tía nos viene a dejar (Cribi (8) grupo Plaza de Arma 13/12/2011)”.

“A mí sí me gusta venir, porque vengo de chiquitita (Flabia (5) grupo Plaza de Arma 13/12/2011)”.

“Yo sí me siento parte del grupo, aunque este año he venido yo con mi hermano nomás y siempre nos comemos todas las galletas (Pancho (12) grupo Plaza de Arma 13/12/2011)”.

La socialización es el proceso por el cual el individuo aprende e interioriza, a lo largo de toda su vida, los elementos socioculturales propios de su medio social y los integra a la estructura de su personalidad (Diccionario Enciclopédico, 2009). Es preciso resaltar que la socialización es una de las experiencias más gratificantes y necesarias que deben experimentar todos los seres humanos y principalmente los niños y niñas.

El niño y la niña, a lo largo, de su vida van identificando y descubriendo elementos que integra a su vida con el fin de adaptarse a la sociedad,

diferenciando lo bueno de lo malo y lo aceptable de lo inaceptable en su comportamiento frente a la sociedad, o, en este caso, frente a su grupo de pares.

Dicen los expertos que los primeros años de vida de un infante, el cerebro tiene mayor capacidad para aprender información. Es por esta razón que la socialización es muy importante en la vida de los niños y niñas desde su nacimiento, teniendo siempre en cuenta que se deben respetar las singularidades de cada persona y los diferentes ritmos de aprendizajes que tengan.

Este proceso mediante el cual los niños aprenden a diferenciar lo aceptable (positivo) de lo inaceptable (negativo) en su comportamiento se llama socialización. Se espera que los niños aprendan, por ejemplo, que las agresiones físicas, el robo y el engaño son negativos, y que la cooperación, la honestidad y el compartir son positivos. Algunas teorías sugieren que la socialización sólo se aprende a través de la imitación o a través de un proceso de premios y castigos. Sin embargo, las teorías más recientes destacan el papel de las variables cognitivas y perceptivas, del pensamiento y el conocimiento, y sostienen que la madurez social exige la comprensión explícita o implícita de las reglas del comportamiento social aplicadas en las diferentes situaciones. (Natalia Calderón, www.psicopedagogia.com)

A pesar de estar enterados de la importancia de la socialización, el aprendizaje de los niños frente al tema no es suficiente, ellos deben conocer y experimentar la socialización en los distintos espacios que participan, tales como el colegio, la familia, el barrio, la comuna etc.

Las relaciones infantiles suponen interacción y coordinación de los intereses grupales. Aquí, los niños y niñas van aprendiendo pautas de comportamiento social, orientados en lograr que, en la adultez, éstos sean personas capaces de desenvolverse naturalmente de manera cooperativa, siguiendo objetivos colectivos y buscando el bien común.

Existen numerosas investigaciones que identifican dos extremos en el comportamiento y actitudes de los padres hacia los hijos e hijas; la permisividad y la rigidez. La hostilidad paternal o la total permisividad suelen relacionarse con niños y niñas agresivos y rebeldes. Esto también está relacionado con los castigos que le dan los padres a los hijos: si un padre castiga a golpes a un niño o niña, éste tiende a relacionarse agresivamente tanto con sus pares como con los adultos (aprendizaje por modelo). En cambio, las actitudes cálidas y restrictivas de los padres suelen conseguir que los niños y niñas sean educados y obedientes.

La socialización positiva nos invita a establecer buenas y sanas relaciones entre las personas y los grupos. Existen varias consecuencias de la mala socialización que se liga a la timidez, inseguridad, baja autoestima o incapacidad para enfrentar relaciones interpersonales, todo lo cual impide un desarrollo armónico de los niños y niñas.

Los grupos, en un comienzo, son homogéneos (misma edad, misma zona, mismo colegio, mismo trabajo etc.), pero cuando llegan a la adolescencia, sus relaciones dependen de los intereses y valores, lo que puede hacer que el grupo sea un espacio más heterogéneo.

Los NATS tienen una idea muy clara frente a la palabra cooperación; saben que el estar unidos los hace más fuertes frente a algunas situaciones y que juntos pueden lograr más cosas. La Vicaría Pastoral Social en su proyecto de niños, niñas y adolescentes trabajadores impulsa estas iniciativas de cooperación a través de un microproyecto que deben realizar los NATS con la ayuda de los monitores. Ésta es una de las grandes motivaciones de los niños y niñas.

“Cuando tenemos que juntar plata para poder hacer paseo o comprar algo, hacemos rifas, vendemos cosas, o postulamos a eso de micro proyecto que nos ganamos, pero que todavía no hacemos nada” (Héctor (11) grupo Franklin, 03/12/2011)”

“Para conseguir cosas, vendemos algo, le pedimos plata a nuestros papás (Pedro (11), grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“O podemos pasar plata entre todos, yo igual gano plata cuando trabajo y siempre tengo alguna moneda (juanita (11), grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“Aquí en el grupo de ultra uni2 solamente podemos juntar plata. En el grupo de folklor nos dan todo lo que necesitamos: los trajes, las cosas (Joseline (12), grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“Sí, como yo pago en mi academia de baile, me dan todo también. No tengo que pagar más (Merian (12), grupo Panamá (Ultra unidos) 30/11/2011)”

“Yo cuando quiero algo, vendo cosas como tarjetas de navidad. Compré 50 y las vendí a 500. Gané harta plata (...) esa plata es para mí, para mis cosas, pa’ comprar lo que necesite, pa’ los grupos, o pa’l colegio (Pancho (12) grupo Plaza de Arma 13/12/2011)”

Los recursos son muy importantes para los NATS. Estos les permiten seguir avanzando en sus proyectos, a pesar de lo difícil que es conseguirlos. Los niños y niñas conocen varias formas de hacerlo, ya que a lo largo de sus vidas han aprendido distintos rubros cuando acompañan a sus padres, familiares o cercanos, que trabajan en distintas cosas para generar recursos.

Estos aprendizajes hacen que los NATS se sientan muy seguros en este ámbito; desarrollan una habilidad de organización que ellos por su trabajo conocen muy bien. A pesar de esto, sus sueños y anhelos son muy utópicos e inalcanzables como ellos lo plantean, porque los recursos son limitados y el tiempo, escaso. Habitualmente, en los grupos, cuando se quiere obtener algo, la idea es que los NATS se organicen para así lograr adquirir los recursos necesarios para las distintas actividades y, de esta manera, fomentar y potenciar las destrezas tanto de cohesión grupal, estrategia, resolución de conflicto y tantas

otras habilidades importantes para ellos. Estas resultan del trabajo en equipo, permitiéndoles valorar su trabajo, su esfuerzo, su dedicación y, sobretodo, su perseverancia.

El trabajo en equipo tiene suma importancia en estos momentos, ya que les permite poner límites y normas dentro del grupo, las cuales deben ser respetadas por todos los integrantes. Esto les proporciona a los NATS una base de comportamiento que ayuda al grupo a funcionar de manera armónica.

Los grupos de NATS tienen una fuerza de cohesión que es destacable, ya que sus vivencias los hacen ver la vida de una manera distinta con proyección futura y visión de mundo; su cohesión se expresa a través de la solidaridad y el sentido de pertenencia que les permite compartir valores, normas y vivencias. El trabajar en equipo les hace ser cada día más fuertes y avanzar cada paso más cerca de sus metas, ya que no sólo aprenden a trabajar con otro sino también a compartir, haciendo personas más sociables y preocupadas de los demás, respetando sus ideas y su manera de ver y vivir la vida.

Los niños y niñas aprenden a trabajar en equipo desde pequeños, partiendo por la familia, el jardín infantil, colegio, liceo etc. Los profesores son los encargados de inculcarles este concepto, en esta primera etapa de sus vidas, ya que las técnicas que permiten un buen trabajo en equipo, son aquellas que ponen el nosotros por sobre el yo, haciéndolo complejo para los niños y niñas.

La filosofía del trabajo en equipo es compleja, ya que la organización con estructura y acuerdos comunes no se consigue fácilmente. Existe una serie de condiciones y características que permiten que la maravilla de la organización grupal sea posible.

- Deben tener uno o varios objetivos comunes, un plan, un hito.

- Las personas que forman parte del grupo interactúan, conversan, debaten, se coordinan, hacen cosas juntas.

- Como consecuencia de esta interacción, tienen motivación. La motivación genera en las personas hacer cosas de forma conjunta.

- Se tienen en cuenta las habilidades y las destrezas individuales que todas las personas tenemos. En un equipo de trabajo se deben conocer y utilizar los puntos fuertes de cada persona.

- Se comparten los éxitos y los méritos, pero también se comparten dificultades y responsabilidades. El hecho de compartir decisiones hace que nos sintamos más seguros en lo que hacemos.

- El trabajo en equipo genera conclusiones colectivas que generan conocimiento y la posibilidad de modificar nuestras opiniones y certezas y nuestros esquemas de conocimiento.

(www.manualidadesinfantiles.org, Rosa (2012))

Estas características son tan importantes como los mismos miembros de los grupos, ya que si un miembro no quiere realmente ser parte del grupo pasaría a ser un factor negativo que podría causar conflictos y llevar a la disolución del grupo. En un grupo, cuando todos colaboran, todos ganan.

Los miembros de los grupos de NATS saben que sólo juntos podrán conseguir sus objetivos y metas que se propongan, con la fuerza y las habilidades de todos, empoderándose como un niño o niña trabajadora.

4- El trabajo dignifica

La Organización Internacional del Trabajo, más conocida como la OIT, considera que el trabajo infantil es una mala práctica que debe ser erradicada, ya que vulnera los derechos de los niños y niñas en todos sus ámbitos, descuidando el desarrollo óptimo que debe tener un infante en la sociedad de la actualidad.

La Convención de los Derechos del Niño y Niña, en uno de sus artículos, el N°32, señala que *“todo niño tiene derecho a ser protegido contra la explotación económica y contra todo trabajo que ponga en peligro su salud, educación o su desarrollo integral”*, entregándole las obligaciones al gobierno de establecer las edades y condiciones mínimas para que un niño o niña pueda trabajar. Por esta razón, el estado Chileno tiene distintas legislaciones que dan cuenta del avance que ha tenido nuestra sociedad respecto del tema.

En Chile, actualmente, se establece que la edad mínima para trabajar de los niños y niñas es desde los 15 años, con el consentimiento de los padres u/o tutores. Además, sólo pueden desarrollar trabajos ligeros que no afecten su desarrollo normal tanto físico, como social y educacional. Además, el gobierno y el Ministerio del Trabajo define el trabajo infantil en dos áreas: aceptable e inaceptable.

Trabajo Aceptable es el que se realiza cumpliendo la ley, por parte de niños de 15 años y más. También se incluye en esta categoría el trabajo liviano, o de pocas horas, que pueden realizar, de manera protegida, los niños y adolescentes de entre 12 a 14 años.

Para la OIT, el trabajo aceptable (o liviano) se asocia a la participación de niños de 12 años y más, o adolescentes, en un trabajo que no afecte su salud, ni su desarrollo personal, ni interfiera en su escolarización.

Trabajo inaceptable es aquel que realizan los niños y adolescentes ocupados, entre 5 y 17 años, que vulnera sus derechos esenciales y pone

en riesgo su normal desarrollo psicológico y social, amenazando su acceso a la educación, al descanso y a la recreación. Esto involucra a:

-Todos los niños menores de 12 años que trabajan.

-Niños entre 12 y 14 años que laboran 14 horas o más a la semana y/o no estudian.

-Adolescentes, entre 15 y 17 años, que trabajan 21 horas o más a la semana y no asisten a la escuela. También, a los que superan las horas establecidas en la jornada completa legal (49 horas).

*-Todos los niños y adolescentes que trabajan en la calle o de noche.
(www.trabajoinfantil.cl, 2014)*

Las normas legales chilenas para el trabajo infantil, en la actualidad, son insuficientes, ya que hablan de una forma global y no miran las particularidades de los niños, niñas y sus necesidades, haciendo un hincapié de las condiciones mínimas que deben cumplir los empleadores para tener a un niño o niña trabajando, pero no resguardando al niño o niña como sujeto de derecho frente a la sociedad.

El trabajo infantil que se da con mayor regularidad en los NATS, participantes de la institución de Vicaría Pastoral Social, es la de niños y niñas que trabajan en el comercio ambulante y los quehaceres domésticos. Estas actividades las realizan niños menores de 12 años que no están dentro de la norma chilena, pero que de igual manera trabajan y deben hacerlo para que sus familias puedan sobrevivir y salir adelante.

*“Yo trabajo en una botillería algunos días en la semana y otros días cuido a mi hermana que tiene 2 años. Me pagan \$1.000 en la botillería cuando voy
(Juanita (11) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”*

“Reparto productos peruanos con mi tía. Ella me dice donde voy o la acompaño (Merian (12) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Yo le ayudo a mi mamá en el negocio a hacer el aseo, a vender y me meto al computador (Joselin (12) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Yo trabajo vendiendo ropa en la feria con mi mamá y a veces solo (Pedro (11) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Cuando mi primo era chico yo lo cuidaba después que salía del jardín, pero ahora ya no (...) y a veces trabajo con mi papá en el kiosco vendiendo diarios. Se levanta a las 4 de la mañana para ir a buscar el diario (Manuel (11) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Yo vendo ropa en la feria con mi mamá. Aunque voy a hartos grupos, los miércoles, después de clases, me voy a la feria y los sábados, después que salgo de acá del grupo, me voy a la feria también (Héctor (11) grupo Franklin 03/12/2011)”

“Yo vendo bebidas en la calle y cuido a mi hermano todos los días después del colegio. Y ahora viene en camino mi hermanita, le falta poquito para salir y yo también la voy a cuidar (Joseline (9) grupo Franklin 03/12/2011)”

“Yo vendo bebidas, mote, confites y helados al frente del metro franklin, también cuido a mi hermano chico, a veces no puedo ir al colegio porque tengo que cuidarlo para que mi mamá y papá trabajen (Carina (10) grupo Franklin 03/12/2011)”

“Yo trabajo jugando. Un caballero me pasa un juego y yo me pongo a jugar para que él lo venda, estoy cerca de mi mamá y mis hermanos, también vendemos calzas, calcetines, lentes. Toda la familia en Plaza de Armas (Pancho (12) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

“Yo vendo ropa con mi mamá y mi hermana chica (1) en la Plaza de Armas (Aru (6) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

“Yo vendía bóxer con mi mamá en Plaza de Armas, pero ahora no, porque se puso muy peligroso y mi mamá ahora está en un trabajo con sueldo fijo (Cribi (8) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”.

En general, una gran parte de los NATS asisten a sus trabajos con algún familiar o bien trabajan cerca de sus hogares con el fin de estar más protegidos. Esto no elimina las posibilidades de estar expuestos a conflictos o situaciones de riesgo, ya sea por problemas callejeros como robos, asaltos, peleas, malos tratos o por situaciones habituales dentro del trabajo ambulante de correr de los carabineros para que no les quiten la mercadería que venden, por ejemplo

Estas situaciones de riesgo a las que están expuestos los NATS son diarias y a lo largo del tiempo se van naturalizando. Ellos, en su rol de niños y niñas, ven esto como un juego y minimizan el verdadero peligro al cual están expuestos. Lo preocupante es que sus padres, tutores y autoridades encargadas de velar por su seguridad y bienestar no logran protegerlos en su totalidad.

Cabe resaltar que la mayoría de los NATS aquí presentados son menores de 12 años. Ellos hacen un gran esfuerzo para lograr estudiar, trabajar y participar de los distintos talleres; gran parte de ellos son integrantes tienen una muy buena asistencia a las reuniones del grupo, porque sus motivaciones se fundan en que están en un espacio de ellos y para ellos, donde pueden realizar las cosas que les gusta.

5- Yo soy un NATS

El trabajo es aquella acción o actividad realizada por una persona con el fin de generar lo necesario para su subsistencia, ya sea produciendo directamente los insumos o realizando un trabajo remunerado. Si lo ponemos en términos sencillos, la actividad de trabajar es necesaria en cualquier rutina de una persona.

Al verlo de este modo, resulta más fácil comprender porque estos niños y niñas trabajan. Está claro que lo común, lo lógico y lo adecuado para el desarrollo

de los niños y niñas es que los adultos de la familia se encarguen de producir lo necesario para la subsistencia de los miembros de la familia. Sin embargo, cuando la familia tiene dificultades, los integrantes de ésta se esfuerzan y hacen lo necesario para resolver los conflictos con el fin de salir adelante, y, en el caso de las familias de los NATS, lo hacen a través del apoyo mutuo de todos los integrantes de la familia.

“A mí me gusta ser niño trabajador, porque le puedo ayudar a mis papás (Cribi (8) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

“Me siento mal, porque algunos niños están en sus casa con sus papás y nosotros tenemos que estar trabajando (Aru (6) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

“Me da vergüenza cuando me miran las personas, porque no me gustan que me miren (Brandon (8) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

“Me miran con envidia, porque yo trabajo jugando (Pancho (12) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

“Me miran como cualquier cosa, me miran en menos, como... ¿Qué está siendo esta niña aquí? (Carina (10) grupo Franklin 03/12/2011)”

“Cuando la gente pasa y me mira, me da vergüenza por cómo me mira con cara de risa (Joselin (9) grupo Franklin 03/12/2011)”

“De todo un poco, te miran en menos como cualquier cosa (Juanita (11) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Miran como bien que trabaje, que haga algo (Merian (12) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“No debería trabajar, porque soy un niño, (Pedro (11) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“No me importa lo que piense la gente o lo que digan (Joselin (12) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Quizás piensan “pobre niño que lo obligan a trabajar” y yo les digo que yo trabajo, porque ayudo a mi papá y no soy un cabro que anda en la calle como un callejero (Manuel (12) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

Los discursos que tienen los niños y niñas frente al trabajo dan cuenta de cómo las familias se van organizando. Ellos entienden que su colaboración es parte fundamental en el funcionamiento del hogar y que, en ocasiones, su presencia es indispensable.

Pero a pesar de todas las justificaciones que pueda tener el porqué los niños y niñas trabajan, nunca darán cuenta de lo que verdaderamente ellos sienten, ya que dentro de su grupo de pares se sienten excluidos, debido a que realizan actividades diferentes a los otros niños y tienen muchas más responsabilidades que sus amigos o porque simplemente no tienen tiempo y están cansados.

Estas impresiones hablan de lo que les pasa a los niños y niñas en su vidas y que, a pesar de tener presente que, sin su ayuda, la vida de sus familias sería mucho más difícil, existen pocos espacios en los cuales ellos pueden expresar sus deseos e inquietudes como, por ejemplo, decir que no les gusta trabajar o que quisieran hacer otras cosas en lugar de trabajar.

En la vida familiar existen roles definidos para cada integrante; estos interpretan la forma de vida de las personas y su organización, donde existe una lógica participativa y colaborativa de sus miembros. El trabajo de los niños y niñas es parte de esta lógica, ya que el razonamiento indica que todos deben colaborar para el bienestar mutuo, delegando roles económicos en sus integrantes más jóvenes. (V. Martínez, 2008)

Pero si bien la familia considera al niño o la niña como posible productor de dinero, también la comunidad económica tiene ciertos criterios para evaluar el verdadero potencial que tienen los niños, niñas y adolescentes para entrar en el mundo laboral. Esta se denomina, la población económica activa (PEA), la cual establece tres criterios mínimos para ser considerado un trabajador viable: el primero es que las personas deben ser mayores de 15 años en Chile; el segundo elemento es la disponibilidad para trabajar y el tercer elemento es la capacidad para realizar el trabajo. Estos criterios establecen que si una persona cumple con los tres criterios es un potencial trabajador.

A pesar de la importancia que tiene el trabajo infantil dentro de estas familias, resulta preocupante que no se hable de las situaciones de riesgo a las que están expuestos y de las consecuencias de realizar tareas que la mayoría de los niños, en la misma etapa de desarrollo, no realiza ¿se sentirán diferentes?.

“Sí, somos diferentes para mejor, porque hacemos otras cosas y aprendemos mas, (...) mi hermano chico (2) quiere trabajar, porque quiere plata y me tiene envidia porque yo siempre tengo (Merian (12) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Algunas personas nos discriminan por ser niños trabajadores; piensan ¿Qué hace una niña trabajando (...)? les llama la atención el tener plata a los otros niños y quieren ser niños trabajadores (Juanita (11) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Pero hay niños que no le dan plata por trabajar, pero les dan otras cosas como bebidas, les compran cosas, dulces y otras cosas (Joseline (12) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Antes los papás hacían otras cosas y hacían trabajos más pesados que los de nosotros; el trabajo es y, como dice mi mamá, el que no quiere estudiar que trabaje (Juanita (11) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“A mí no me gustaría venir al colegio; sólo me gustaría trabajar. Mi mamá me dijo que si repito me salgo del colegio para trabajar (Joselin (12) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“No, cuando yo trabajo, la plata es para mí, como cuando vendí tarjetas de navidad o vendo juguetes, comida, ropa (Pancho (12) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

“Cuando uno no trabaja, puede jugar en la casa y cuando uno trabaja, no puede (Brandon (8) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

“Sí, porque hacemos cosas distintas a otros niños que no trabajan (Héctor (11) Grupo Franklin 03/12/2011)”

Los NATS se visualizan como personas distintas, porque las acciones que realizan en su dinámica diaria son diferentes al común de los niños y niñas. Ellos tienen responsabilidades que la mayoría de las personas adquieren sobre los 18 años, al término de sus estudios básicos y medios, por lo que les cuesta entender porqué algunos niños y niñas deben trabajar. Estos cuestionamientos no deberían ser sólo de los niños y niñas sino además de los padres, profesores, autoridades y sociedad en general, quienes debieran ofrecer alternativas que ayuden a minimizar el trabajo infantil hasta eliminarlo.

Cuesta saber lo que realmente piensan los niños y niñas, pero cuesta más entender cómo nadie los toma en cuenta y cómo sus discursos son minimizados por su edad y experiencia. Lamentablemente, los niños y niñas deben luchar constantemente para ser escuchados y lidiar con otras dificultades como la discriminación y la vergüenza frente a la sociedad. Esto, debido a que la sociedad no entiende su condición de NATS, rechazándolos y dejándolos sin oportunidades de ser diferentes. Ejemplo de ello, es lo que les sucede a algunos en el colegio, que, por estar cansados o preocupados por dinero y otras cosas, sacan malas calificaciones y/o tienen baja asistencia.

Otra cosa que avergüenza a los NATS es hacer cosas que no quieren, tales como cuidar a los hermanos o reemplazar a los padres en sus negocios familiares. Estas actividades no les permite llevar un vida normal de niños, limitándolos, muchas veces, de participar en talleres, juegos con los amigos, conversaciones o, incluso, asistir al colegio.

Existen otros niños y niñas que tienen una perspectiva del trabajo infantil mucho más positiva, de orgullo y satisfacción personal. Esto se visualiza en los discursos de los niños y niñas cuando se les pregunta ¿por qué trabajan? y ¿para qué? La mayoría de las respuestas son para ayudar a sus familias, para comprar sus materiales escolares o simplemente para comprar dulces. Estas respuestas dan cuenta de que ellos, a pesar de que, en ocasiones, se sienten con la obligación de trabajar y lo ven como un problema, también, su esfuerzo y sacrificio tienen sus recompensas, ya que, de otra manera, no podrían acceder a cosas que, con su trabajo, sí pueden lograr.

Por eso, cuando uno les pregunta si el trabajo infantil es malo o bueno, si es un juego o un castigo o un deber como integrante de la familia; en algunas ocasiones, lo visualizan de manera positiva y, en otras, como una responsabilidad de personas mayores que ellos no deberían realizar.

“El trabajo es bueno, pero hay que hacerlo desde una cierta edad. Cuando cumpla 18 años o más, cuando termina de estudiar en la universidad (Héctor (11) grupo Franklin 03/12/2011)”

“Bueno, porque uno aprende cosas. Nosotros no trabajamos tanto tampoco, porque igual mi papá nos dice que nos vayamos a la casa, pero no queremos irnos (Carina (10) grupo Franklin 03/12/2011)”

El trabajo como tal no es un menoscabo para las personas. Al contrario, éste les permite acceder a beneficios tanto materiales como sociales, los cuales no conseguirían, de otra manera. La percepción de los NATS hacia el trabajo, se

expresa en dos polos: el primero el que considera que el trabajo no es para los niños y niñas, la otra que considera que el trabajo es divertido y que las experiencias que viven, les permitirán tener mejores herramientas para afrontar el mundo laboral.

El trabajo infantil es una de las tantas estrategias de supervivencia de aquellas familias con que no cuentan con suficientes beneficios sociales o bien, están marginadas de ellos, que tienen empleos precarios y malas condiciones habitacionales, producto de la desigualdad del modelo capitalista..

Estas limitaciones empujan a las familias a buscar oportunidades a través de trabajos precarios y sacrificados en las calles, sectores agrícolas, comercio, sectores de servicio, etc. Estos espacios de trabajo, donde niños y niñas trabajan, en la mayoría de los casos, no están regulados por el Estado, por lo que no tienen la seguridad, ni las condiciones necesarias para que trabajen los NATS.

Los NATS, en su mayoría, comienzan a trabajar desde pequeños, acompañando a sus padres o familiares, hasta lograr la autonomía de trabajar solos. Estas prácticas son comunes para que los NATS logren aprender el oficio que desempeñan los padres y éstos puedan traspasarles la experiencia laboral que les permita desenvolverse en el mundo laboral.

“Comencé a trabajar como de los 10 años; hace poco con mi papá en la feria (Pedro (11) grupo Ultrauni2 30/12/2011)”

“Como de los 10 años con mi mamá en el negocio (Joselin (12) grupo Ultrauni2 30/12/2011)”

“De los 10 con mi hermano chico y como de los 8 en la botillería. A mí me gustaría tener un poco de vacaciones (Juanita (11) grupo Ultrauni2 30/12/2011)”

“Como de los 5, cuidando a mis hermanos en Perú. Les tenía que amenazar con un palo para que se comieran toda la comida (...). Sí, a veces, les pegaba con el palo como mis papás (Merian (12) grupo Ultrauni2 30/12/2011)”

Uno de los trabajos más comunes y poco nombrados es el trabajo infantil doméstico. Éste consiste en las labores que realizan los niños y niñas menores de 18 años, dentro o fuera de su hogar, ya sea con el cuidado de hermanos o niños pequeños, cocinar, hacer aseo, lavar, etc.

Estas tareas se transforman en trabajo infantil cuando las condiciones de su desempeño no están supervisadas por un adulto y, son los niños y niñas, los encargados de estos quehaceres, mientras los padres no están. Ellos asumen responsabilidades de protección hacia sus hermanos pequeños en las distintas actividades como alimentarlos; realizar tareas escolares; vestirlos; hacerlos dormir; ir a buscarlos al colegio, etc.

Lo preocupante de estas tareas es que los NATS tengan una sobrecarga de trabajo que entorpezca tanto sus estudios, como su desarrollo emocional y social. Lo anterior no es improbable, ya que deben cumplir con los horarios de las rutinas diarias que impone el cuidado de los hermanos y no pueden dejarlos solos, normalizando estas acciones como responsabilidades propias de su persona y edad.

Algunos datos interesantes de mencionar son que el 60% de los padres de niños y niñas trabajadores sólo terminó la enseñanza básica y el 80% de estos NATS vive en condiciones de pobreza, haciendo muy necesario su aporte económico al hogar.

Las estrategias familiares que ejecutan los jefes de hogar, siempre van en busca de la satisfacción de necesidades, las cuales no son precisamente la

obtención de lujos o cosas innecesarias, sino que buscan aminorar los niveles de pobreza que viven día a día y cubrir las necesidades básicas del grupo familiar.

Las responsabilidades que deben asumir los niños y niñas en pro del bienestar del grupo familiar tienen costos que, muchas veces, no revisten la menor importancia en sus progenitores, ya que las necesidades económicas sobrepasan otras como el esparcimiento y las necesidades sociales, educacionales, emocionales, etc.

El tiempo de ocio es fundamental para los niños y niñas; es, en estos momentos, donde, a lo largo de la vida, los infantes van comprendiendo el mundo y se integran a él. Es en esta etapa donde cada uno se puede expresar libremente, aprendiendo las normas de su contexto e integrándose a este de forma paulatina.

Estos aprendizajes se logran de forma óptima con el apoyo de sus padres y/o tutores los cuales tienen la difícil tarea de guiarlos, protegerlos, cuidarlos, e integrarlos a su sistema social, con el propósito de que los niños y niñas vivan de una manera armónica con sus pares y sociedad en general.

La concepción de cuidado y protección está basada en integrar a los niños y niñas en su contexto, entonces, ¿por qué razón son atrapados por el sistema, el cual los condiciona a trabajar para lograr salir adelante? ¿qué sucede con los sueños e inquietudes que surgen día a día en los NATS?.

“Jugaría en el computador todo el día (Joselin (12) grupo Ultrauni2 30/12/2011)”

“Se los dedicaría a mis hermanos que están en Perú o conversaría con amigas (Merian (12) grupo Ultrauni2 30/12/2011)”

“Iría a hacer ejercicios a la plaza que está cerca de mi casa para tener músculos (Pedro (11) grupo Ultrauni2 30/12/2011)”

“Saldría a jugar (Manuel (11) grupo Ultrauni2 30/12/2011)”

“Estaría en mi casa, viendo tele todo el día y jugaría, aunque no puedo jugar mucho en mi casa, porque hay peligro (Héctor (11) grupo Franklin 03/12/2011)”

“Me quedaría en casa de amigos y inventaría juegos (Joselin (9) grupo Franklin 03/12/2011)”

“Yo trabajaría, porque en mi casa no hay niños para jugar (Carina (10) grupo Franklin 03/12/2011)”

“Jugaría a la pinta y a hacer tareas (Flabia (5) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

“Yo bailarían todos los días canciones de Maikel Jackson (Pancho (12) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

“Yo me quedaría en la casa, jugando con mis amigos (Brandon (8) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

Los niños y niñas tienen sueños inocentes y simples, libres de ambiciones y negatividad. Esto es lo que refleja la pregunta ¿qué harían en el tiempo libre si no trabajaran?, las respuestas que nos dan son la demostración de las cosas que quieren y sus expectativas.

6- La familia, el núcleo de la sociedad

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y, por esta razón, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: sanguíneo y vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio.

La familia, como cualquier institución social, tiende a adaptarse al contexto de una sociedad. Esto explica, por ejemplo, el alto número de familias extensas en las sociedades tradicionales, el aumento de familias monoparentales en las sociedades industrializadas y el reconocimiento legal de las familias homoparentales en aquellas sociedades cuya legislación ha reconocido el matrimonio homosexual.

(...) La familia entendida como espacio de cuidado de los niños y niñas, de preocupación por su bienestar, y el infante como un ser distinto del adulto, con características propias. Como señala Ochoa, cada año en París, eran amamantados por sus madres. Otros mil recién nacidos, los niños de las familias privilegiadas, eran amamantados por nodrizas fuera de París. Muchos morían ante lo que hoy consideraríamos indiferencia de los padres, quienes frecuentemente ignoraban el paradero de sus hijos. (Unesco, 2004)

Estas actitudes de los padres reflejan una sociedad en donde la infancia no tenía mayor importancia, negando desde el nacimiento el hecho de que los niños y niñas tuvieran identidad propia o bien pensarán por sí mismos; ellos sólo debían obedecer.

Una de las causas del trabajo infantil, en la actualidad y en la antigüedad, es la pobreza y las consecuencias de ésta, tales como las precarias condiciones de vivienda y de calidad de vida y bajos niveles educacionales de los NATS y de sus padres), sumado a la escasa valoración que éstos atribuyen a la educación.

Los riesgos y perjuicios que podrían sufrir y que sufren los NATS dentro del mundo laboral, están en diferentes niveles ya que no se puede dimensionar particularmente por cada niño o niñas. El trabajo infantil se inicia a una edad prematura de los NATS y donde sus cuerpos y mentes están en pleno desarrollo, algunos de ellos deben salir fuera del hogar para generar recursos, mientras 34%

de niños y niñas se quedan en la casa realizando los quehaceres del hogar en remplazo de sus padres.

Otras de las razones que generan el trabajo infantil son los patrones culturales de las familias, los cuales identifican como un valor de responsabilidad y aprendizaje el trabajar o hacerse cargo de los quehaceres del hogar, ayudando al infante a desarrollarse en el ámbito laboral, lo cual tiene recompensas monetarias.

Algunos padres que tienen esta perspectiva de la vida, aprecian que los niños y niñas tengan su propio dinero y no tienen problema en que trabajen o que se queden en casa, cuidando a los hermanos pequeños, en lugar de estudiar.

Lo anterior provoca que los NATS no le den importancia a la educación regular, porque no le encuentran sentido, ya que no muestra su total utilidad inmediatamente, sino a largo plazo, a diferencia del trabajo que al darles dinero, sí muestra utilidades en un tiempo corto, por lo que es mucho más llamativo para ellos y sus familias. Por otra parte, ellos perciben que el trabajar les enseña un oficio que les servirá en un futuro cercano y para toda la vida. Para algunas niñas, el saber ser dueña de casa es un aprendizaje que les permitirá cuidar bien de su familia cuando sean adultas.

Estos pensamientos, de algunos adultos, replican actitudes culturales de antaño, donde el sobrevivir era lo primordial, traspasando sus temores a sus hijos e hijas sobre el real alcance de sus habilidades y potencialidades, en este mundo competitivo e individualista.

“Mi mamá piensa que está mal trabajar, porque yo debería estudiar, pero como yo no vivo con ella, no me importa (Manuel (11) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Me felicita y me premia, porque trabajo, así no pierdo el tiempo (Pedro (11) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“No me gusta trabajar, pero me gusta ayudarle a mi mamá (Joselin (12) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Me compran cosas, lo que yo quiera, por trabajar (Merian (12) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Mis tías piensan que no debería trabajar, que debería estudiar, pero a mí me gusta ayudarle a mi mamá, porque yo “como” mucho (Héctor (11) grupo Franklin 03/12/2011)”

“No lo sé, nunca le he preguntado (Carina (10) grupo Franklin 03/12/2011)”

“A mis papás les gusta que trabaje, porque así yo aprendo cuando sea más grande y no sepa nada (Joselin (9) grupo Franklin 03/12/2011)”

Es en este contexto en que los niños y niñas asumen la gran responsabilidad de trabajar a corta edad. Muchos de estos padres cometen lo que, en nuestra sociedad, se evalúa como negligencia, ya que no cumplen con las obligaciones de cuidado y protección que deben tener los niños y niñas. Por falta de educación o información, no pueden visualizar las graves consecuencias, a corto, mediano y largo plazo, que puede conllevar el trabajo y sacrificio a una edad prematura y los exponen a situaciones de peligro que perjudican su integridad tanto física como mental y que, en algunos casos, causa daños irreversibles.

En algunos casos, el trabajo puede proteger a los niños y niñas de caer en vicios o delincuencia, pero también los obliga a crecer y vivir experiencias anticipadas en roles adultos, no acordes con su etapa de desarrollo, coartando, así, su infancia y adolescencia.

Los riesgos y perjuicios a los que están expuestos los NATS, dentro del mundo laboral, son variados y no se pueden dimensionar completamente, debido a que la experiencia y realidad de cada niño o niña, es diferente. En este mismo sentido, un riesgo potencial en estos niños y niñas es el de no lograr un óptimo

desarrollo físico e intelectual, debido a que comienzan a trabajar a una edad prematura, donde sus cuerpos y mentes están en pleno desarrollo y si no hay una preocupación constante de sus padres o ellos mismos por la alimentación, el ejercicio y el aprendizaje de diversas materias, se quedan rezagados, comparativamente, a los niños de su edad que no trabajan, que asisten al colegio y obtienen los nutrientes físicos e intelectuales que necesitan para desarrollarse adecuadamente.

Un gran porcentaje de niños y niñas que son obligados o persuadidos por sus padres u otras personas para trabajar tanto dentro del hogar como fuera, tienden a tener dificultades para cumplir con los deberes escolares, razón por la cual muchos abandonan el colegio, ya que a simple vista el trabajo tiene frutos más inmediatos y no a tan largo plazo como “*el estudio*”. El 21% no va al colegio y uno de cada 4 presenta retraso en los cursos que corresponde.

El 21% de los NATS se desempeña en trabajos inaceptables para su edad y un 33% realiza trabajo doméstico, dentro del hogar y no asiste al colegio. En el caso de los NATS varones, su deserción escolar está estrechamente relacionada con las condiciones económicas y situación de pobreza. El 42% de ellos deserta por esta razón y el 47% lo hace por problemas de aprendizaje o conducta dentro de la escuela.

En el caso de las NATS mujeres, la deserción escolar se relaciona más con el embarazo adolescente y la maternidad 23% de las NATS mujeres trabaja para satisfacer sus necesidades y enfrentar las dificultades económicas propias de tener un hijo en situación de pobreza. (Diagnóstico nacional, 2004)

La Convención de los Derechos del Niño y la Niña declara que la educación es un derecho para que los niños y niñas adquieran conocimientos, destrezas y habilidades que le permitan enfrentar y tener mejores oportunidades de trabajo en la vida adulta y lograr obtener un trabajo estable que le permita tener una buena calidad de vida.

Uno de los datos relevantes es que siete de cada diez NATS declara que les gustaría ser profesionales y estudiar en la universidad cuando sean adultos, pero lo más probable es que de los siete, la mayoría no logre estas aspiraciones, ya que, generalmente, sus actividades laborales interfieren en sus estudios y no tienen el apoyo necesario para concretarlo.

“Me apoyan a estudiar, a hacer las tareas (Pedro (11) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“A mí no me ayudan, sólo me retan para que haga las tareas (Manuel (11) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“A mí no me ayudan en nada (Juanita (11) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Cuando me pegan, al otro día siempre me traen un regalo (...) a veces yo me lo merezco, por eso me pegan (Merian (12) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Mis padres no me apoyan (Carina (10) grupo Franklin 03/12/2011)”

En la actualidad, la educación es necesaria para acceder a cualquier trabajo, ya sea con baja o con alta remuneración. Sin embargo, la educación, también, les proporciona los conocimientos que necesitan para desenvolverse de mejor manera y de modo asertivo en las distintas temáticas que afronten en su vida, mejorando así su calidad de vida y la de sus descendientes.

Estas situaciones de vida que conllevan a que los niños y niñas se conviertan en trabajadores marcan un hito en sus vidas, ya sea bueno o malo; naturalizando sus acciones sin visualizar los peligros y perjuicios de éstas. En muchos casos los NATS se ven obligados a cumplir roles de adultos dentro del grupo familiar coartando su infancia y adolescencia.

Los seres humanos están en un constante aprendizaje durante su vida, en ocasiones no tienen los conocimientos necesarios para realizar actividades

laborales que satisfagan la totalidad de las necesidades de sus familias, haciendo en el caso de estos adultos o padres tener que recurrir a una dependencia mutua con sus hijos e hijas en temáticas de trabajo.

Muchos de estos padres cometen errores que en nuestra sociedad se evalúan como negligentes, ya que no cumplen con las obligaciones de cuidado y protección que deben tener los niños y niñas, exponiéndolos a situaciones de peligro, que perjudican su integridad tanto física como mental y que en algunos casos causa daños irreversibles.

El contexto donde viven los NATS y sus familias, no les permite a sus padres afrontar las dificultades económicas y sociales de modo diferente, intentando ser los mejores padres a pesar de las dificultades y de no tener las herramientas, ni las habilidades parentales que les permitan visualizar el peligro al cual exponen a sus hijos e hijas.

Otras de las consecuencias del trabajo infantil es que los niños y niñas es que, al privarse de educación y no lograr, con esto, un quiebre dentro del círculo de la pobreza, lo más probable, es que continúen con la precariedad que viven con sus padres al llegar a la edad adulta, repitiendo situaciones, vividas por ellos, con sus hijos e hijas.

“Mi papá es chofer de Inca cola y mi mamá es maestra de cocina, pero yo quiero estudiar administración de banco y ganar mucha plata (Merian (12) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Mi papá es chef y mi mamá trabaja en un cine y yo quiero ser abogada (Juanita (11) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Mi papá trabaja en la construcción y mi mamá en el negocio familiar, pero quiero estudiar para ser secretaria (Joselin (12) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Mi mamá trabaja haciendo aseo y mi papá en la construcción y yo también quiero trabajar en la construcción como mi papá (Pedro (11) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Mi mamá es maestra de cocina y mi papá vende diarios y yo quiero ser veterinario (Manuel (11)) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“Mis papás venden maní y bebidas y yo cuando sea grande quiero estudiar para ser profesora (Joseline (9) grupo Franklin 03/12/2011)”

“Mi mamá trabaja en la feria y mi papá barriendo las calles y yo quiero estudiar para ser chef y hacer comidas ricas (Héctor (11) grupo Franklin 03/12/2011)”

“Mis papás trabajan vendiendo confites, bebidas y sopaipillas y yo quiero ser secretaria cuando crezca (Carina (10) grupo Franklin 03/12/2011)”

“Mi papá trabaja vendiendo bóxer y billeteras y mi mamá trabaja en una joyería y yo quiero ser enfermera (Cribi (8) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

“Mi mamá vende ropa y yo quiero ser paramédico (Aru (6) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

“Mi papá trabaja en una máquina y mi mamá no trabaja y yo quiero ser carabinera (Flabia (5) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

“Yo quiero ser futbolista y mi papá trabaja desarmando cajas y mi mamá no trabaja (Brandon (8) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

“Mi mamá vende calzas, lentes y yo quiero ser futbolista (Pancho (12) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

Una cifra destacada por una investigación de la Vicaría Pastoral Social, en el año 2008, señala que el 90% de los niños, niñas y adolescentes trabajadores

quieren estudiar y sacar una profesión con el fin de salir de la pobreza. El porcentaje restante se ve condicionado por su situación y ve otras prioridades como el ayudar a sus padres, por lo que no pueden asistir al colegio y menos ir a la universidad.

En Chile, como muchos otros países que tienen altos porcentajes de trabajo infantil, hay dificultades para erradicarlo, ya que éste está estrechamente vinculado con la pobreza, como lo mencionamos en párrafos anteriores. Esta situación no sólo sucede en las ciudades sino además en las zonas rurales donde el trabajo infantil es naturalizado tanto por los NATS, como sus familias y comunidad.

En Chile, los estudios más recientes revelan que 229 mil niños, niñas y adolescentes realizan algún tipo de trabajo y entre ellos, 94 mil tienen entre 5 a 14 años. El gobierno actual se ha pronunciado sobre estas cifras: *“El Ejecutivo aspira a que los niños y niñas puedan disfrutar del momento que les corresponda, de la educación y de la distracción, ya tendrán tiempo para asumir responsabilidades”* (Blanco, 2014).

El Comité Asesor Nacional integrado por diversos representantes de la sociedad civil organizada, tales como la Central Unitaria de Trabajadores y la Confederación de la Producción y el comercio, parlamentarios, alcaldes, carabineros e investigaciones, tendrá la responsabilidad de crear una estrategia nacional de prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil.

Uno de los grandes errores de las políticas públicas en esta dirección y de esta iniciativa es que son intervenciones arbitrarias, que no trabajan en conjunto con las personas que viven este fenómeno social como lo son los NATS y sus familias, por lo que no conocen la profundidad de la problemática y las soluciones que se generan, no perduran en el tiempo.

El Estado de Chile tiene una deuda con la infancia. El segundo informe del observatorio Niñez y adolescencia 2014, mostró que uno de cada cuatro niños o niñas está bajo la línea de la pobreza. El director ejecutivo de la Fundación para la Superación de la Pobreza, Leonardo Moreno, comenta que; *“Esta realidad obedece a que el número de personas que dependen de los ingresos de una persona son más cuando hay niños y adolescentes en el hogar”*.

Benito Baranda, ejecutivo de la Fundación América Solidaria, apunta a la falta de políticas públicas focalizadas en la protección y resguardo de la infancia y en eliminar la exclusión social en Chile, por medio de tres ámbitos: la educación, la inclusión de las familias en términos habitacionales y en términos de empleo.

Estos temas, mencionados en el párrafo anterior, son importantes y transversales a la hora de pensar en políticas públicas que busquen una real inserción, en la sociedad, tanto de los NATS como de sus familias y que consigan romper el círculo de la pobreza, el cual condiciona a la infancia trabajadora, aumentando la brecha social y económica que existe en la actualidad, en nuestro país.

El trabajo infantil es un fenómeno social más abarcante y trascendental de lo que se percibe, ya que afecta el potencial de desarrollo de los NATS lo cual, paradójicamente, prolonga hasta la edad adulta las carencias que los empujan a trabajar, afectando y enfermando a la sociedad, en su conjunto.

La erradicación progresiva del trabajo infantil y de sus peores formas, sin duda, contribuirá a una sociedad más equitativa, cohesionada y con igualdad de oportunidades para todos sus miembros, Por esta razón debemos darnos el tiempo necesario para escuchar a los niños y niñas, ya que, son ellos lo interpretes de sus vivencias.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES GENERALES

La presente investigación da cuenta de las percepciones de los niños, niñas y adolescentes trabajadores respecto de algunos temas de su interés, como por ejemplo el trabajo infantil y el protagonismo infanto-juvenil. Para aquello se han revisado elementos tanto teóricos como referenciales, que buscan enmarcar el fenómeno presentado.

Al mismo tiempo, se realizaron investigaciones, por medio de grupos focales con los niños y niñas trabajadores pertenecientes al Programa de Apoyo y Acogida de NATS zona centro que abarca las comunas de Santiago Centro, San Joaquín, San Miguel y Macul, contemplando un total de 125 niños y niñas, con rango etáreo de entre 8 y 17 años.

Las preguntas que enmarcan esta investigación tienen como referencia la opinión de los NATS en los temas que no han sido escuchados o tomados en cuenta por su círculo más cercano y la sociedad. Éstas son las opiniones aisladas de niños y niñas que no son visualizados por su comunidad.

En esta investigación, una de las preguntas más difíciles de responder fue: Los niños, niñas y adolescentes ¿se sienten protagonistas de sus propias vidas como sujetos de derecho? Probablemente, fue difícil de responder debido a que los NATS realizan actividades de adultos, siendo infantes, y no son ellos los que deciden trabajar, por lo cual es contradictorio que se sientan sujetos de derecho.

Las preguntas de la investigación están orientadas a recabar y relacionar información en las áreas temáticas de trabajo infantil y participación infantil, además de la percepción de los NATS frente a estas temáticas.

El empoderamiento de los niños y niñas frente a temas de adultos, tales como el trabajo, permiten ver a la infancia bajo un nuevo paradigma, el cual se ve reflejado en esta investigación, tanto en su marco teórico como en el referencial,

describiendo los hitos importantes y dificultades que han debido atravesar y superar los niños y niñas, a lo largo de la historia, para no ser discriminados por el solo hecho de ser niños y niñas y para lograr así tener una voz y opinión frente a los adultos y la sociedad.

En la actualidad, existe una lista de organismos e instituciones que buscan otorgar y garantizar la participación protagónica de los niños y niñas. Su objetivo es ser facilitadores de procesos tanto grupales como individuales del desarrollo de las potencialidades y habilidades de los infantes con el fin de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Resulta complejo conocer las interpretaciones y significados que le otorgan los NATS a sus vivencias y experiencias, por la falta de instancias que tienen para decir las. Éstas son de suma importancia para el desarrollo de sus vidas, ya que les proporcionará una visión de mundo que influirá en la forma de relacionarse con sus pares, con los adultos y con la sociedad en general.

El objetivo principal de las hipótesis de esta investigación era conocer la percepción de los niños y niñas frente a su condición de trabajadores y qué tan diferente es su visión de mundo respecto de los niños que no trabajan.

Los procesos de globalización y la modernidad que vivimos en nuestra sociedad nos afectan directamente en la forma en que enfrentamos al mundo. Esto se ve reflejado en la identidad de las personas, lo que se traduce en personas poco solidarias, con proyectos individuales, esto a causa de estar sometidos a altos niveles de competitividad, desde pequeños.

Estos patrones de conductas generan un cambio en la estructura social, ya que el individualismo desarrollado en las personas no permite pensar en el bien común, sino sólo en el propio, lo cual provoca exclusión social tanto de niños, niñas y adolescentes como de adultos sumidos en la pobreza, los cuales no se ajustan a los estándares esperados por la sociedad.

El modelo de participación protagónica comprende a los niños y niñas como sujetos de derecho, capaces de pensar y actuar de acuerdo a sus convicciones y creencias respecto de las distintas temáticas en las cuales ellos están involucrados o bien son de su interés, como lo es el trabajo infantil.

Esta nueva mirada de la infancia genera un replanteamiento sobre el rol de los adultos y de las relaciones que establecen con los niños y niñas en las distintas áreas de su interés. Esto, a raíz de que el comportamiento de los niños y niñas con participación protagónica demuestra autonomía y libre opinión, ya no sólo representación.

Estos replanteamientos o nuevas perspectivas sobre las temáticas de infancia, han instalado una nueva interpretación de los niños y niñas, ya no desde una perspectiva autoritaria, donde el rol de los niños y niñas era obedecer sin poder cuestionar, sino desde el modelo de protagonismo donde el adulto es llamado a ser interlocutor de los niños y niñas, en igualdad de condiciones, modificando así las relaciones de poder entre padres e hijos, mantenidas a lo largo de la historia, en la cual los niños y niñas no tenían cabida.

En el largo camino hacia una infancia más empoderada y partícipe, una de las instituciones que ha trabajado incansablemente es la ONU, la cual sustentándose en la Declaración de los Derechos del Niño y la Niña ha buscado y propuesto autonomía y protagonismo para estos, con el fin de que cada niño y niña logre tener su propia opinión respecto de los distintos temas sociales tanto en las áreas privadas (familias, grupos, barrio) como públicas (escuelas, comuna).

Estas diferentes intervenciones que pueden hacer los niños y niñas, no las pueden lograr por sí solos. Para eso, deben ser apoyados por los adultos que los rodean, tanto por sus padres y familia como por sus profesores y autoridades que, a través de los distintos programas sociales y de infancia, fomentan la participación y el protagonismo, logrando un empoderamiento de los niños y niñas para que vivan sus derechos en libertad y respeto.

Es interesante y llama la atención el hecho de que, en diferentes situaciones o espacios, la validación de la opinión de los niños y niñas está sujeta a la madurez de éstos, como criterio de ponderación de la calidad de ésta. Por lo mismo, es un desafío técnico y profesional, de amplia resonancia, ética y jurídica, el tener que calificar la opinión de los niños y niñas en temas planteados por adultos.

El gran reto es lograr que las familias, las comunidades, la sociedad y el Estado aprendan a escuchar la opinión de los niños y niñas y a reconocer el peso social que tienen. Especialmente importante sería escuchar la opinión de éstos en los temas en que ellos son los principales afectados.

No escuchar a los niños y niñas es coartar su derecho a la participación y, en cierta forma, negar su existencia. La investigación revela que no hay suficientes espacios donde los niños y niñas den su opinión sobre cosas cotidianas y cosas de importancia, tanto para ellos como para su contexto. Si los escucháramos, sabríamos qué es lo que realmente quieren y necesitan.

Existen distintos espacios donde los niños y niñas participan. Éstos son impulsados por adultos que cumplen un rol fundamental en el desarrollo de habilidades y la obtención de herramientas sociales necesarias para la infancia. Si bien, los niños y niñas están en un constante aprendizaje, también es cierto que tienen mucho que decir y enseñar.

Las metodologías que se utilizan para el desarrollo de las habilidades y potencialidades de los niños y niñas se van desarrollando, constantemente. Esto, debido a que existe una búsqueda constante de los profesionales que trabajan con la infancia de lograr un trabajo de calidad, sustentado en la participación protagónica de los niños y niñas.

Se presenta así un nuevo paradigma. Éste se caracteriza por el protagonismo colectivo, el cual reconoce la capacidad de los niños y niñas de

pensar y actuar de manera autónoma; asumiendo que el trabajo infantil no es negativo ni positivo en su desarrollo, sino una acción que podría desarrollar las capacidades de los niños y niñas como una estrategia de prevención y dignificación de su persona frente al adulto y el trabajo.

A partir de lo anterior, los NATS identifican claramente esta validación que enfrentan tanto en sus familias como en la sociedad; ellos deben ser niños y niñas multifuncionales, capaces de enfrentar las dificultades en el trabajo y el colegio. En algunos casos, el trabajar no es una acción elegida y entorpece el desarrollo natural y psicosocial de los NATS, ya que destinan tiempo de ocio o de estudios al trabajo.

Tal es el caso de Carina (10), que trabaja desde los 3 años en el comercio ambulante en venta de confites y otros alimentos. Ella, sin darse cuenta, relaciona su vida entera con el trabajo, dejando de lado su infancia y coartando su libertad de desarrollo; su percepción carece de expectativas estudiantiles o de progreso, a través de la educación. Ella no visualiza su vida en otro espacio que no sea el espacio laboral.

Si bien, ésta no es la percepción más frecuente en los NATS, no deja de sorprender el que una niña tan pequeña imagine su vida sólo en espacios laborales, sin pensar en la recreación o esparcimiento. Esto, debido a que su vida ha estado marcada por el trabajo, desde muy pequeña, siendo estas experiencias sus narraciones y fundamentos de vida.

Es por esta razón que es “evidente que el sentido de significado y continuidad que se logra a través de la narración de las experiencias tiene un precio. Una narración no puede abarcar jamás toda la riqueza de nuestra experiencia vivida (...) la estructuración de una narración requiere la utilización de un proceso de selección por medio del cual dejamos de lado, entre el conjunto de los hechos de nuestra experiencia, aquellos que

no encajan en los relatos dominantes que nosotros y los demás desarrollamos acerca de nosotros mismos” (White y Epston, 1993).

A lo largo de la vida, las experiencias que vamos adquiriendo nos van marcando como personas y tiñendo nuestra forma de ver el mundo, logrando, así, establecer distintas directrices necesarias para enfrentar la vida y sus retos. Al mismo tiempo, mientras vamos creciendo, desarrollamos los recursos y habilidades necesarios para lograrlo.

Existen ocasiones en que las experiencias de vida no son las óptimas y ni siquiera aceptables para el buen desarrollo de los niños y niñas. Muchas veces, deben vivir experiencias traumáticas y negativas que marcan, de mala manera, sus vidas. Ésta es una de las razones por la que tantos adultos no logran cumplir sus expectativas de vida, ya que se quedan con los recuerdos equivocados y no logran resignificarlos.

Algunas personas, después de sufrir estas experiencias negativas, enfrentan el mundo de forma individualista, oportunista y avasallador, no empatizando con el otro. Esto trae como consecuencia una sociedad fría y calculadora que no piensa en el bienestar común, sino sólo en el propio.

Los niños y niñas trabajadores no actúan de esta manera. A pesar de sus múltiples experiencias dolorosas y difíciles, centran su vida en dar lo mejor de sí para ayudar tanto a sus familias como a ellos mismos, no importando las eventuales consecuencias sociales, emocionales y de salud que esto pueda conllevar para ellos.

Aunque difícil, resulta necesario aceptar este nuevo paradigma de la infancia que busca el respeto de sus derechos y tener un lugar en la sociedad para dar paso al diseño de políticas y programas públicos y privados que consideren esta nueva mirada de la infancia.

Guerrero (op. Cit) indica que la discriminación hacia los niños y niñas tiene dos componentes: subestimación y desconfianza hacia los niños y niñas. La subestimación acarrea tres consecuencias: desestimación del mundo y del saber de los niños y niñas, sustitución de esfuerzos e iniciativas y victimización en nombre de su fragilidad. De otro modo, la desconfianza en los niños y niñas tiene tres consecuencias: corrección permanente, patologización de las discrepancias y coacción para el cambio. Sumado al paradigma de la propiedad familiar, al de la infancia como potencial y la peligrosidad de los Niños y niñas. (Cussianovich, 2001).

El nuevo paradigma infantil, el cual se acomoda, de mejor manera, a las características sociales infanto-juveniles de la actualidad, nos presenta una manera distinta de ver a los niños y niñas frente al mundo, y cómo éstos se desenvuelven en los diferentes espacios de nuestra sociedad.

En Chile, a pesar de ser un país que busca alcanzar niveles ejemplares de desarrollo dentro de América Latina, no se permite una real participación de los niños y niñas como sujetos de derechos, condicionando sus derechos a una lista de igual número de deberes, con el fundamento de que ellos son importantes para vivir en armonía con la sociedad.

La sociedad adulto-céntrica en la cual estamos inmersos, nos demuestra que la voz de los niños y niñas aún es muy silenciosa, que sus necesidades aún no se escuchan, por lo que no logramos llegar a ellos de manera asertiva y efectiva, provocando una baja participación tanto de los infantes como de los adolescentes.

Resulta aún más preocupante no saber de qué forma llegar a niños y niñas trabajadores, que por estar inmersos en una vida llena de sacrificios y fatiga, no pueden desarrollar sus vidas de forma normal y, muchas veces, se privan de estudiar y aprender para que cuando sean mayores, tengan un buen porvenir y sean útiles para la sociedad.

Este nuevo paradigma infanto- juvenil nos muestra una faceta de la infancia llena de potencialidades, donde los niños y niñas tienen mucho que decir y hacer. Lo único que falta es que los adultos quieran escuchar.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo infantil es una de las actividades más antiguas realizadas por los niños y niñas. Como ya mencionamos, con anterioridad, este fenómeno es producto del sistema social de las diferentes culturas que, a lo largo de la historia, ha tenido hitos importantes en la historia de la humanidad.

En la antigüedad, la diferencia entre las clases sociales era muy clara y marcaba la vida de las personas de bajos recursos, quienes veían el trabajo infantil como una forma de validación frente a la sociedad y de sobrevivencia para las familias.

Las discusiones sobre el trabajo infantil son recientes, sobretodo en materia de políticas sociales. A pesar de ser considerado como una práctica peligrosa y perjudicial para los niños y niñas, las acciones para su disminución y erradicación son insuficientes y no trascienden en el tiempo.

Chile pretende ser un ejemplo en América Latina en la erradicación de trabajo infantil. El gobierno actual, representado por la Presidenta Michelle Bachelet, anuncia iniciativas para la conformación de políticas concretas que busquen proteger y resguardar a la infancia en esta materia.

Los hallazgos destacados durante la investigación son

1. Existe una alta naturalización y conformismo por parte de los niños, niñas y sus familias hacia el trabajo infantil, lo cual tiene como resultado que no problematicen su situación y los niños y niñas sigan trabajando y replicando las mismas condiciones de vida de sus padres.
2. Esta naturalización de la problemática por parte de las familias involucradas es el resultado del modelo económico existente en nuestra sociedad, el capitalismo y el neoliberalismo, el cual fomenta la competitividad, la

individualidad, el egoísmo y la validación de la persona frente a los demás por lo que tiene y el estrato social al que pertenece.

3. La pobreza y la exclusión son resultados del modelo económico imperante y es muy difícil salir de ambas condiciones. Se requiere de múltiples factores personales y sociales para poder terminar con ellas.. La pobreza es un “virus” muy potente que afecta indistintamente a niños, niñas y sus familias. Las personas que viven bajo la línea de la pobreza y están excluidos de la sociedad luchan constantemente para sobrevivir y ser parte de ella.

Los Nats, en su mayoría, comentan que cuando les falta dinero, trabajan más o venden cosas para generarlo, con el fin de obtener, muchas veces, artículos que están de moda o bien que son necesarios para su desarrollo, como por ejemplo, un lápiz nuevo, un estuche, ropa, etc. Este tipo de artículos o el tener dinero les permite a los niños y niñas ser parte de su grupo de pares.

“Me miran como cualquier cosa, me miran en menos, como ¿qué está haciendo esta niña aquí (Carina (10) grupo Franklin 03/12/2011)”, “Me da vergüenza cuando me miran las personas, porque no me gusta que me miren (Brandon (8) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

4. En muchos casos, el trabajo infantil no es una opción para los niños y niñas, sino que es una consecuencia de las condiciones de vida y la forma en que sus familias enfrentan las dificultades económicas.

La mayoría de los NATS pertenecientes al Programa, en el cual se hizo la investigación, están protegidos, ya que trabajan con algún familiar, en la casa o cerca de ella.

No se identifican, salvo en algunos casos, explotación infantil o abuso de poder, lo que permite mirar el trabajo infantil bajo un nuevo prisma y

focalizarse en las condiciones y horarios laborales de los NATS con el fin de proteger a los NATS de la vulneración de sus derechos.

5. Los NATS, en su mayoría, si bien valoran el trabajo infantil como una forma de vida de su grupo familiar, también, están deseosos de estudiar y salir adelante. Algunos tienen conciencia de la importancia de estudiar y comentan que el trabajo no deberían realizarlo los niños/as.

“El trabajo es bueno, pero hay que hacerlo desde una cierta edad, cuando cumpla 18 años o más, cuando termine de estudiar en la universidad (Héctor (11) grupo Franklin 03/12/2011)”

Sin embargo, la educación no siempre es valorada por los NATS y sus familias, como una herramienta de desarrollo, a pesar de que existen sondeos dentro de la Vicaría Pastoral Social de que existe una baja deserción escolar. Los discursos de los NATS frente al tema llaman la atención y hace pensar en un pronóstico futuro.

“Antes los papás hacían otras cosas y hacían trabajos más pesados que los de nosotros, el trabajo es, y como dice mi mamá, el que no quiere estudiar que trabaje (Juanita (11) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“A mí no me gustaría venir al colegio; sólo me gustaría trabajar. Mi mamá me dijo que si repito, me salgo del colegio para trabajar (Joselin (12) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

6. Los discursos de los NATS dan cuenta de una realidad social y de cómo viven su condición de trabajadores. En la mayoría de los casos, los NATS comienzan a trabajar, desde muy pequeños, acompañando a sus padres y luego realizándolo solos. Esto, tiene directa relación con que a menor edad, menos es tomada en cuenta la opinión de los niños y niñas.

Los niños y niñas están deseosos de decir lo que piensan. Ellos tienen un discurso político y social, elaborado en sus mentes, y muchas críticas hacia el sistema, como por ejemplo: no comprenden ni apoyan la represión policial vividas por sus padres y por ellos mismos cuando venden en la calle, no entienden la inequidad y desigualdad social que vive su grupo familiar, no entienden que sus padres no encuentren trabajo o que, en sus hogares, vivan muchas personas.

7. Los NATS viven la experiencia de trabajar, de la mejor manera posible, ya que saben que si no trabajasen, sus padres tendrían mayores dificultades para mantenerlos y siempre están pensando que deben ayudarlos. Sin embargo, a veces, les gustaría ser niños/as normales y hacer cosas que hacen los niños/as que no trabajan como ver tele, salir a jugar, dormir, etc.

“Quizás piensan: “pobre niño, que lo obligan a trabajar” y yo les digo que yo trabajo, porque ayudo a mi papá y no soy un cabro que anda en la calle como un callejero (Manuel (12) grupo Ultrauni2 30/11/2011)”

“A mí me gusta ser niño trabajador, porque le puedo ayudar a mis papás (Cribi (8) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

“Me siento mal, porque algunos niños están en sus casas con sus papás y nosotros tenemos que estar trabajando (Aru (6) grupo Plaza de Armas 13/12/2011)”

Los NATS disfrutan ir al colegio, a pesar de que, en algunas ocasiones, no obtienen buenas calificaciones. Para ellos, es muy importante compartir con sus pares, dialogar con el otro, tener sentido de pertenencia del grupo y así, también, ser parte de la sociedad, vivir la participación y protagonismo, de manera tangible.

Los NATS sienten la necesidad de participar. Por esta razón, participan en distintos grupos como folklor, karate, full contact. Esto, les permite compartir

y reducir las horas laborales a la semana. Ellos saben que el colegio es un lugar que los protege y les brinda distintos espacios de participación.

8. Como hallazgo final identificamos un fenómeno social latente que, de no ser abordado, podría seguir creciendo y cambiando nuestra sociedad de manera negativa. Estamos frente a una infancia que no está viviendo acorde a su etapa de desarrollo, NATS que viven los ritmos de estrés de los adultos, no siéndolo y que tienen multiplicidad de funciones que no les permiten un desarrollo óptimo de sus potencialidades físicas y sociales.

Los NATS deben quedarse en casa, cuidando a sus hermanos pequeños o salir a trabajar, después de la escuela, a la calle, a carnicerías, supermercados, etc., para traer el dinero que falta en casa. Ellos cumplen horas laborales extensas tanto en la semana como el fin de semana, lo que no les permite rendir bien en el colegio y, a veces, les quita el deseo de jugar, debido a que están muy cansados.

Los hallazgos aquí expuestos dan cuenta de una similitud y concordancia de opiniones y vivencias de los NATS, sujetos de esta investigación, los cuales pertenecen a distintos grupos y no se conocen. Lo anterior, apunta a la importancia que tiene la participación protagónica que deben tener todos los niños y niñas, puesto que se ven enfrentados a situaciones similares a las que ellos le otorgan significados parecidos y quieren y necesitan expresar estas opiniones. Es imperativo lograr este tipo de participación y tomarla en cuenta para lograr los cambios necesarios, en la sociedad, que permitan respetar los derechos de los NATS y validarlos como personas.

APORTES AL TRABAJO SOCIAL

El trabajo infantil es un fenómeno social latente que a lo largo de los años ha estado marcado por distintos hitos históricos, actualmente la manera de abordarlo es insuficiente no se han logrado grandes avances en materia de políticas públicas permanentes que favorezcan una real inserción a la sociedad de los NATS y sus familias.

Las temáticas infantiles no son una real preocupación para los gobiernos. La infancia a pesar de ser visualizada como los adultos del mañana, no es protegida de una manera completa y óptima, Las políticas sociales son focalizadas de manera generalizada como lo es la obligatoriedad de la educación básica o la garantía de una educación pre escolar.

Las políticas sociales están destinadas a una infancia y sus familias vulnerables, esta es una metodología de trabajo que no mira el fenómeno completo de forma sistémica, abordando las problemáticas de manera individual, provocando una exclusión de las personas que no son parte de los grupos focalizados como es el caso de los NATS.

Las Ciencias Sociales son las encargadas de estudiar y transformar las realidades sociales, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas y su entorno como la familia y la comunidad. Es un trabajo que permanentemente se debe actualizar con el fin de estar informado de las distintas estrategias metodológicas que permitan realizar un trabajo en terreno de manera efectiva y concreta.

La problemáticas que abordan las ciencias sociales, específicamente el Trabajo Social, son complejas y tienen un dinamismo importante, ya que no solo se trabaja de manera individual, familiar, comunitaria sino también en espacios sociales de participación diversos. Lo que hace necesario tener una mirada global del contexto y sus dificultades.

Esta investigación ofrece al Trabajo Social una nueva mirada del trabajo infantil; una desde el puesto de los niños y niñas, los cuales tienen mucho que decir y exponer a la sociedad ya que desde la infancia las personas aprenden y se desarrollan, a través de la educación y el conocimiento de nuestra cultura.

Los niños y niñas son vulnerados en distintos aspectos no tan solo en trabajo infantil, sino también a través de la explotación sexual, situación de calle y tantas otras problemáticas sociales que no logran ser abordadas por las políticas sociales: Este sistema condiciona a los niños y niñas al círculo de pobreza y a la exclusión vivida tanto por ellos como por sus familias.

Esta situación se ha mantenido en el tiempo. Son temas complejos los cuales no tienen un respaldo institucional gubernamental que les permita intervenir con mayor profundidad y trascendencia a largo plazo, en beneficio de una infancia excluida de todos lados, esto se ve reflejado en la deficiente oferta programática infantil que tiene y mantiene Chile.

El Trabajo Infantil es un fenómeno social latente y vigente que trae consecuencias tanto en lo actual como en el futuro. La infancia de la actualidad no se comporta como niños y niñas, porque, tiene que realizar actividades de adultos, no desarrolla los valores primordiales de una comunidad, como la cohesión; respeto; amistad y amor, por estar sumida en la competitividad del sistema mercantil, que busca que las personas se valgan por si solas individualmente y que no se detengan a pensar en los demás porque ellos nunca se detuvieron a pensar en ustedes, alimentando una desesperanza aprendida que se va agudizando en el tiempo.

El Trabajo Social como disciplina tiene una gran tarea en estas temáticas. La problematización de este fenómeno es la principal, para así lograr darlo a conocer, denunciando y mostrando al mundo su situación y las condiciones de vida que los han llevado a ser NATS, fomentando una reflexión por parte de la comunidad y sus participantes.

Para que en el futuro las personas no se quede en el “pobre niño”, si no, en el: “esto está mal y no debería suceder, que haré yo para cambiar esta situación”, pensamiento de una sociedad critica que busca el bienestar social y no el propio por sobre los demás, haciendo participe tanto a las comunidades educativas, comunitarias, institucionales y sociales.

La investigación nos muestra que los niños y niñas tienen pensamientos propios y quisieran ser escuchados, con el propósito de aportar a una sociedad más justa para todos y permitiendo ver a los NATS con una nueva mira, con el fin de desempeñar una labor acorde al fenómeno, por los profesionales en la búsqueda de la restitución de los derechos de los niños y las niñas.

“El conjunto de prácticas, información, valores y creencias políticas que constituyen una cultura política se produce, preserva y modifica por la acción de múltiples agentes; la familia, la escuela, los medios de comunicación y el entorno comunitario, entre otros, la combinación de todos ellos hace muy variable el resultado y sus transformaciones en el transcurso de la vida. La infancia no queda fuera de influencia de estos factores, y de ahí el interés que ha despertado el estudio de la formación política en los niños” (Rojas, 2004)

La importancia de sentirse sujeto de derechos, hace ver a las personas como personas, Los niños y niñas no son menores, son sujetos pensantes con opiniones propias y crítica social. Esto ha quedado reflejado en la investigación y en la importancia de sus interpretaciones respecto de cada tema.

La rama de las ciencias sociales y más específicamente el Trabajo Social, es romper con la naturalización de los fenómenos sociales como lo es el Trabajo Infantil, instaurado social y culturalmente a lo largo de los años, desde una mirada integradora que no sanciona al que no cumple las normas sino mas bien incluye

las distintas miradas y visiones de mundo que permitan construir una sociedad más igualitaria y justa.

El Trabajo Social es una plataforma teórica práctica, capaz de visualizar las distintas problemáticas sociales de una manera cercana y con amplitud de enfoque, permitiendo ser una de las profesiones con mayor incidencia en la transformación de la realidad, por esta razón debemos hacernos cargo y actuar. Utilizando metodologías de trabajo que buscan sobreponer lo cualitativo por sobre lo cuantitativo, el método habitual de nuestra cultura que pone porcentajes por sobre opiniones y vivencias, poniendo las investigaciones de manera estática sin opciones de un análisis constante de una realidad dinámica como lo es el trabajo infantil.

BIBLIOGRAFÍA

- Philippe Ariés, 1993. **texto "invento de la modernidad, 1993"**
- Ellen Key, 1900. **(1849-1926) llamara a la actualidad "el siglo de los niños"**
- Huerta, 1994. José M, Huerta, PH.D. Especialista en evaluación, 1994, **Grupos Focales.**
- Cussianovich, 2001 **"El largo de la infancia en su derecho al protagonismo"**, Cussianovich, 2001.
- Rutter, M 1992. Texto **"Resiliencia psicosocial y mecanismos de protección"** en Cambridge University Press, 1992.
- Cussiánovich, 2001. Cussiánovich Villarán, 2001 Protagonismo, participación y ciudadanía como componente de la educación y ejercicio de los derechos de la infancia. En: **Historia del pensamiento social sobre la infancia**, Lima: Nacional Mayor de San Marcos. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. (P. p.86-102)

White y Epston, 1993.	p.27 ,28, 29
Carretón, 2000.	Manuel Antonio Carretón, 2000.texto “La sociedad en que vivi(re)mos”
Philippe Ariés, 1987.	Texto “El niño y la vida familiar en el antiguo régimen” en el II Capitulo “El descubrimiento de la infancia” 1987.
(OACDH 1996-2007).	Oficina del alto Comisionado para los derechos humanos 1996-2007.
Silva V. 2010.	Técnicas de análisis de la información.
Adriana Apud, 2001.	SENAME, UNICEF, texto Participación infantil.
Diccionario, 1997.	Diccionario Universal didáctico ilustrado, 1997.
Diccionario, 2009.	Diccionario Enciclopédico Universal Interactivo Máster, edición 2009.
Hart, R, 1997.	Hart, R en el año 1997 en el texto: ”Principios Organizativos” En: Children´s Participación. Capitulo 3. UNICEF, New York.

- Manfred Liebel, 2001. Manfred Liebel 2001, Sociólogo y educador, asesor del movimiento Latinoamericano de niños, niñas y adolescentes trabajadores (MOLACNATs). Coordinador de la red Europea de maestría sobre Derechos de la infancia (ENMCR). Director del instituto de educación global y estudios internacionales de la academia Internacional de la Universidad libre de Berlín.
- Jorge, 2001. Cfr. DOMIC, Jorge, et al., “**Representaciones Sociales del trabajo infantil**”, Fundación La Paz, informe de investigación, y a nuestro entender, de lo más serio y novedoso, que sobre trabajo infantil se haya elaborado en los últimos años en la región.
- Martín, 2001. Ver MARTÍN MC. LAUGHLIN, Mary en Supervivientes y sustitutos: “**hijos y padres del siglo IX al siglo XIII**”. En DEMOUSE, Lloyd, op. cit., p. 204, cfr.
- QVORTRUP, 1994. QVORTRUP, J., **Il Bambino come sogetto sociale e político**, M Interiore Itelia 1994, passim.
- Susana, 1998. Susana, et al., **Los Niños en los congresos panamericanos**, 2.ªed., IFEJANT, 1998, passim

Mandato de la OIT, 1997	(Mandato de la OIT. Ver SANZ, Andrés, “De Kupandur a Ginebra”, en Revista Internacional Nats , N° 3-4 Mayers, Bill, en carta del 20/08/1997 al director de relacione exteriores de Noruega)
Muguiro, 1996	Muguiro; Francisco, “ la cultura como fundamento de nuestra identidad ”, en renoche, rosa m., op. cit., p. 526.).
Trisciuzzi, 1998	Trisciuzzi, Leonardo, infancia, historia y sociedad , 2. ª ed., ifejant, 1998, passím.
Franco, 1998	Franco, C., op.cit., p. 196, p.173, p.249
Hart, Roger, 1998	Hart, Roger, op. cit., p.26
Franco, 1998	Franco, C., op.cit., p. 173.
Touraine, 1996	Cfr. Touraine, A.,.
Langton, Kenneth P, 1984	Cfr. Langton, Kenneth P., Modelos conceptuales y participación política..... , CEDEP, 1984, pp.63 y 64.
Lopez, 1989	López, S. op.cit., p. 89

- Franco, 2003 Franco. C., op. cit., 249
- Lévano César, 2003 Cfr. Lévano, César y su **Análisis de niños en una muestra amplia.**
- B. Hofstede, 1977 B. Hofstede, 1977, Citado por Franco, C, op.cit., pp. 203-2059.
- Touraine, 1996 Touraine, A., ¿Podremos vivir juntos?, p. 301. Cfr. El extraordinario artículo de Baratta, Alessandro, **"Infancia y democracia"**, García M., E., Infancia, ley y democracia: una cuestión de justicia ibídem, p. 9 y ss.
- (O.I.T.), 2012 Silver, 1994, pág. 610, En **"Lecturas sobre la Exclusión Social"**. Paula Barros, Danae de los Ríos, Florencia Torche, Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.). Oficina Internacional del Trabajo.
- Silvia Duschatzky, 2005 (Silvia Duschatzky y Cristina Corea. **"Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones"**. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina, julio 2005, pág. 25)

Sen, A 1992	Sen, Amartya (1992). “ Sobre conceptos y medidas de pobreza ”, Comercio Exterior 42:4 y Sen, Amartya (2003). “Capacidad y bienestar”, en M. C. Nussbaum y A. Sen, La calidad de vida. México: FCE
UNICEF, 2003	UNICEF, 2003: Op. cit., pág 6.
PNUD, 2010	Índices de desarrollo humano , Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Marx, 1957	Marx, Karl 1957, Trabajo asalariado y capital. Moscú: Ediciones Progreso
Malthus, 1798	Thomas Malthus, 1798 Ensayo “ Principio de la población. ”
Banco Mundial, 2011	Gross domestic product 2011 , Banco Mundial
ACHNU, 2005	ACHNU, 2005, “ Compilado de trabajo Infantil ”.

Rojas, 1996	Rojas, 1996 “Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria” . Chile, 1880-1950”.
Encuesta Nacional, 2004	Encuesta Nacional , 2004, sobre actividades de niños y adolescentes en Chile.
OIT, 2004	OIT, 2004 “Trabajo Infantil y adolescente en cifras. Síntesis de la primera encuesta nacional y registro de sus peores formas” .
Hardy, 2001	Hardy, C. "Contexto y factores facilitadores del trabajo infantil en Chile" en "Trabajo Infantil Freno al desarrollo. Panorama general y políticas para su erradicación". UNICEF y Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Santiago, Chile, 2001.
Mahatma Gandhi	Mahatma Gandhi, 1869 – 1948
Diccionario, 2009	Diccionario Enciclopédico Vox 1 . © 2009 Larousse Editorial, S.L.

Víctor Martínez, 2008	Trabajo Infantil: ¿Dónde está? , Manual para apoyo familias, programa puente, 2008.
UNESCO 2004.	UNESCO: Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana , 2004. Oficina Regional de Educación, para América Latina y el Caribe. Coordinación: Rosa Blanco y Mami Umayahara, Investigación: Ofelia Reveco, Edición: Rosa Blanco
Diagnostico nacional, 2002	Trabajo infantil y adolescente, diagnostico nacional , Resumen ejecutivo, 2002
Cussianovich, 2001	“El largo camino de la infancia en su derecho al protagonismo” , 2001.
Proyecto Nats, 2009	Proyecto niñas, niños y adolescentes trabajadores: Fortaleciendo los vínculos con la familia y la escuela , 2009.
Informe, 2014	Segundo informe del observatorio niñez y adolescencia , 2014.

- C. Román, 2007 **Tesis “Voces de niños y niñas pobre”** C. Román, 2007, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- M. Ortega, 2006 **Tesis “Trabajo infantil: Una mirada desde los niños, niñas y adolescentes”** M. Ortega, 2006, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- K. Hernández, 2010 **Tesis “Participación comunitaria desde la mirada de los que no participan”** K. Hernández, R. Silva, 2010, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- C. Arrizaga, 2010 **Tesis “derechos del niño en contextos de vulnerabilidad social: percepciones de padres y profesores”** C. Arrizaga, 2010, Universidad Academia de Humanismo Cristian

PÁGINAS DE INTERNET

Metodología 2005	http://metodologia02.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variable_03.html
OIT 1996-2013	http://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm
Unicef, 2003	http://www.unicef.org/spanish/sowc03/specialtopics/panel3.html
Vicaria pastoral social	www.vicariapastoralsocial.cl
Trabajo infantil	¡Error! Referencia de hipervínculo no válida..
El conflicto	http://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto
Exclusión social, 2009.	http://infantesquetrabajan.blogspot.com/2009/06/trabajo-infantil-pobreza-y-exclusion.html
Pobreza	http://es.wikipedia.org/wiki/Pobreza
Trabajo Infantil, pobre y	http://infantesquetrabajan.blogspot.com/2009/06/trabajo-infantil-pobreza-y-exclusion.html

exclusión. 2009	bajo-infantil-pobreza-y-exclusion.html
Resolución de conflictos.	http://www.fundaciontelevisa.org/valores/acciones/el-dialogo-como-via-para-resolver-conflictos/#sthash.DoJ5MgIF.dpuf
Definición del Conflicto	http://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto Definición.de/integración.
Integración social	http://www.eumed.net/libros-gratis/2009b/558/la%20integracion%20del%20grupo.htm
Natalia caderón, Socialización	http://www.psicopedagogia.com/socializacion , Máster Natalia Calderón Astorga.
Trabajo en equipo, Rosa (2012)	http://www.manualidadesinfantiles.org/aprender-trabajando-en-equipo , autora Rosa (2012).
Noticias radio cooperativa, 20 de junio de 2014.	http://www.cooperativa.cl/cgi-bin/prontus_search.cgi?search_prontus=noticias&search_idx=noticias&search_tmp=search.html&search_form=yes&search_pag=5&search_resxpag=10&search_maxpags=20&search_orden=cro&search_meta1=&search_meta2=&search_meta3=&search_secci

on=&search_tema=&search_subtema=&search_fec
haini=&search_fechaFin=&search_texto=infancia&se
arch_modo=and&search_comodines=no&vista=

Convivencia familiar

www.buenastareas.com/ensayos/La-Convivencia-Familiar/3939267.html

ANEXOS

Anexo I:

Operacionalización de las Variables

El siguiente instrumento tiene como objeto describir las interpretaciones de los niños, niñas y adolescentes trabajadores y como se vinculan, tanto con la sociedad como con los adultos que los rodean.

Las preguntas trabajadas en los grupos focales estaban orientadas a destacar y recoger las percepciones de los niños, niñas y adolescentes y como estos se visualizan en los distintos papeles que deben protagonizar tanto en el trabajo, escuela, familia y sociedad.

Variable N°1: PARTICIPACIÓN INFANTIL

Definición conceptual

Participar es notificar de algo, colaborar, dar parte, notificar, comunicar, es tener una parte de una cosa o tocarle algo de ella. Infante es el periodo de vida desde que nace hasta el comienzo de la pubertad. (Diccionario Enciclopédico, 2009)

Definición operacional

La participación infantil supone “colaborar, aportar y cooperar para el progreso común”, así como generar en los niños, niñas y jóvenes confianza en sí mismos y un principio de iniciativa. Además, la participación infantil ubica a los niños y niñas como sujetos sociales con la capacidad de expresar sus opiniones y decisiones en los asuntos que les competen directamente en la familia, la escuela y la sociedad en general. De igual forma, la participación infantil nunca debe concebirse como una simple participación de niños y jóvenes, sino como una participación en permanente relación con los adultos, y debe ser considerada como un proceso de aprendizaje mutuo tanto para los niños como para los adultos. (Adriana Apud, 2001).

DIMENSIONES

Dimensión	Sub dimensión	Indicador	Ítem
Expresar su opinión en distintos espacios.	Expresarse dentro de su familia.	Identificar actividades en las cuales los niños, niñas y adolescentes participación dentro de en su dinámica familiar.	<p>1-¿De qué manera creen que los ven los integrantes de su familia?</p> <p>2-¿Los ven diferentes por ser niños trabajadores?</p> <p>3-¿Por el hecho que ayudan con su trabajo a la familia son mayor mente considerados en las decisiones?</p> <p>4-¿Sienten que su familia valora sus esfuerzo de niños/as trabajadores?(o cree que es una obligación por ejemplo)</p> <p>5-¿Qué acciones hace su familia para valorar sus acciones</p> <p>6-¿Creen que ser niños/as trabajadores los hace ser una persona influyente en sus familias? (que te</p>

			<p>pregunten a ustedes las decisiones o que ustedes las tomen en algunos casos)</p> <p>7-¿A su familia le gusta que ustedes sean niños trabajadores?</p> <p>8-¿De qué manera sus familias los apoya, para el desarrollo de sus capacidades? (como en las escuelas, en el trabajo o en los grupos que participan)</p> <p>9-¿En que trabajan sus papas?</p> <p>10- ¿Creen que ustedes, que van a trabajar en lo mismo que sus papas toda la vida? ¿Por qué?</p>
	Facilitadores que permiten la participación de los niños y niñas.	Lugares de participación	1- ¿En qué espacios recreativos participan? (ya sea dentro del colegio, club deportivos, iglesias, colonias urbanas, etc.)

			<p>2- ¿Por qué participan dentro de esos grupos?</p> <p>3- ¿Cómo se llevan con las personas dentro de los grupos que participan?</p> <p>4- ¿Porque creen ustedes que existen los conflictos dentro de los grupos y fuera de los grupos?</p>
		Rol que cumplen en aquellos espacios.	<p>5- ¿De qué manera participan dentro de esos grupos? (su rol dentro de los grupos, que hacen)</p> <p>6- ¿Cuando surge algún conflicto en el grupo ¿cómo lo resuelven?</p> <p>7- ¿Cómo trabaja el grupo para conseguir cosas?</p> <p>8- ¿Se sienten parte del grupo? ¿Por qué? (que haces tú y que hace el grupos para que te sientas así)</p>

Variable N°2: TRABAJO INFANTIL

Definición conceptual

Unicef define el trabajo infantil como: cualquier trabajo que supere una cantidad mínima de horas, dependiendo de la edad del niño o niña y de la naturaleza del trabajo. Este tipo de trabajo se considera perjudicial para la infancia y por tanto debería eliminarse. Entre 5 y 11 años: al menos una hora semanal de trabajo remunerado o 28 horas semanales de trabajo doméstico. Entre 12 y 14 años: al menos 14 horas semanales de trabajo remunerado o 28 horas semanales de trabajo doméstico. Entre 15 y 17 años: al menos 43 horas de trabajo remunerado o de trabajo doméstico semanales.

Definición operacional

Entenderemos por trabajo infantil, como la acción que priva a los niños y niñas de la plenitud de su niñez, su potencial y su dignidad haciéndolo perjudicial para su desarrollo tanto físico y psicológico, esto enmarcado en trabajos extremos de explotación infantil. Pero en los casos en los que las potencialidades de niños y niñas no se vean afectados, no tengan que faltar al colegio, ayuden a sus padres en trabajos familiares o trabajo protegidos, entenderemos al trabajo infantil como positivo, una manera más de desarrollo y preparación para el mundo adulto, regulado por las horas de trabajo y la edad del niño, niña o adolescente.

DIMENSIONES

Dimensión	Sub dimensión	Indicador	Ítem
Desarrollo intelectual de los niños y niñas frente a las temáticas de trabajo.	Interpretaciones de los niños y niñas frente al tema de trabajo.	Interpretaciones de los niños y niñas.	<p>1- ¿Qué es para ustedes ser niños/as trabajadores?</p> <p>2- ¿Se sienten diferentes a otros niños/as que no trabajan?</p> <p>3- ¿Hacen cosas diferentes a otros niños/as?</p> <p>4- ¿Qué los hace diferentes, si es que se sintieran así?</p> <p>5- ¿Qué piensan del trabajo?</p> <p>6- ¿Cómo consideran el trabajo? (Bueno, malo, un juego, un castigo, etc.)</p>
		Horas destinadas al trabajo.	<p>1- ¿Cómo llegaron a trabajar y hace cuanto tiempo?</p> <p>2- ¿Con quién trabajan habitualmente?</p> <p>3- ¿Por qué trabajan?</p>

			<p>4- ¿En que trabajan?</p> <p>5- ¿Qué creen que piensan los demás cuando los ven trabajando?</p>
		Horas destinadas al ocio.	<p>1- ¿Cuántas horas trabajas al día?</p> <p>2- ¿Cuántas horas trabajas a la semana?</p> <p>3- ¿Creen que no deberían trabajar?</p> <p>4- ¿Qué harían en el tiempo libre si no trabajaran?</p>
Opiniones de los niños y niñas y su visualización dentro del núcleo familiar.	Vivencias familiares en relación al trabajo	Opiniones de los niños y niñas, frente a la mirada de la familia.	<p>1- ¿De qué manera creen que los ven los integrantes de su familia?</p> <p>2- ¿Los ven diferentes por ser niños trabajadores?</p> <p>3- ¿Por el hecho que ayudan con su trabajo a la familia son mayormente considerados en las decisiones?</p> <p>4- ¿Sienten que su familia valora sus esfuerzo de niños/as trabajadores?(o cree que es una obligación por ejemplo)</p>

			<p>5- ¿Qué acciones hace su familia para valorar sus acciones</p> <p>6- ¿Creen que ser niños/as trabajadores los hace ser una persona influyente en sus familias? (que te pregunten a ustedes las decisiones o que ustedes las tomen en algunos casos)</p> <p>7- ¿A su familia le gusta que ustedes sean niños trabajadores?</p>
		Expectativas futuras de los niños y niñas.	<p>1- ¿De qué manera sus familias los apoya, para el desarrollo de sus capacidades? (como en las escuelas, en el trabajo o en los grupos que participan)</p> <p>2- ¿En que trabajan sus papas?</p> <p>3- ¿Creen que ustedes, que van a trabajar en lo mismo que sus papas toda la vida? ¿Por qué?</p>

Anexo II

Instrumento de investigación para los grupos focales

Preguntas para los grupos focales conforme a las variables:

Variable Participación Infantil

- 1- ¿En qué espacios recreativos participan? (ya sea dentro del colegio, club deportivos, iglesias, colonias urbanas, etc.)
- 2- ¿De qué manera participan dentro de esos grupos? (su rol dentro de los grupos, que hacen)
- 3- ¿Por qué participan dentro de esos grupos?
- 4- ¿Cómo se llevan con las personas dentro de los grupos que participan?
- 5- ¿Porque creen ustedes que existen los conflictos dentro de los grupos y fuera de los grupos?
- 6- ¿Cuando surge algún conflicto en el grupo ¿cómo lo resuelven?
- 7- ¿Cómo trabaja el grupo para conseguir cosas?
- 8- ¿Se sienten parte del grupo? ¿Por qué? (que haces tú y que hace el grupos para que te sientas así)

Variable Trabajo Infantil

- 1- ¿Qué es para ustedes ser niños/as trabajadores?
- 2- ¿Se sienten diferentes a otros niños/as que no trabajan?
- 3- ¿Hacen cosas diferentes a otros niños/as?
- 4- ¿Qué los hace diferentes, si es que se sintieran así?

- 5- ¿Qué piensan del trabajo?
- 6- ¿Cómo consideran el trabajo? (Bueno, malo, un juego, un castigo, etc.)
- 7- ¿Cómo llegaron a trabajar y hace cuanto tiempo?
- 8- ¿Con quién trabajan habitualmente?
- 9- ¿Por qué trabajan?
- 10- ¿En que trabajan?
- 11- ¿Qué creen que piensan los demás cuando los ven trabajando?
- 12- ¿Creen que no deberían trabajar?
- 13- ¿Qué harían las en el tiempo libre si no trabajaran?
- 14- ¿De qué manera creen que los ven los integrantes de su familia?
- 15- ¿Los ven diferentes por ser niños trabajadores?
- 16- ¿Por el hecho que ayudan con su trabajo a la familia son mayor mente considerados en las decisiones?
- 17- ¿Sienten que su familia valora sus esfuerzo de niños/as trabajadores?(o cree que es una obligación por ejemplo)
- 18- ¿Qué acciones hace su familia para valorar sus acciones
- 19- ¿Creen que ser niños/as trabajadores los hace ser una persona influyente en sus familias? (que te pregunten a ustedes las decisiones o que ustedes las tomen en algunos casos)
- 20- ¿A su familia le gusta que ustedes sean niños trabajadores?
- 21- ¿De qué manera sus familias los apoya, para el desarrollo de sus capacidades? (como en las escuelas, en el trabajo o en los grupos que participan)

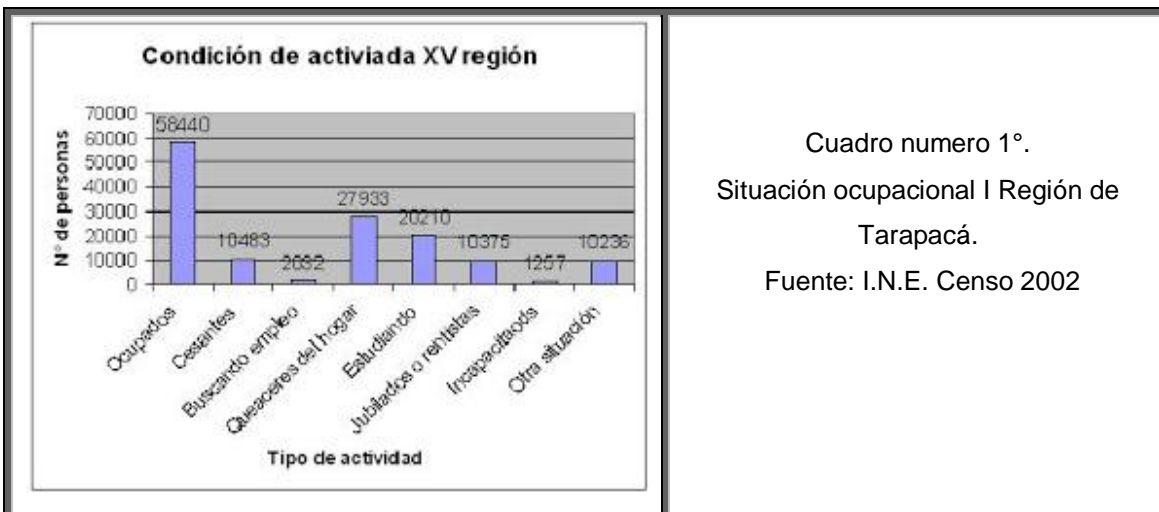
22- ¿En que trabajan sus papas?

23- ¿Creen que ustedes, que van a trabajar en lo mismo que sus papas toda la vida? ¿Por qué?

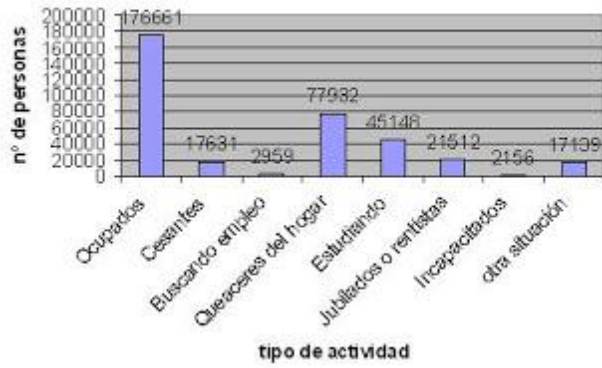
Anexo III

Actividad laboral por región según el censo 2002

Se presenta a continuación datos obtenidos en censo del 2002 sobre las actividades económicas por cada región del país.



Condición de actividad II región

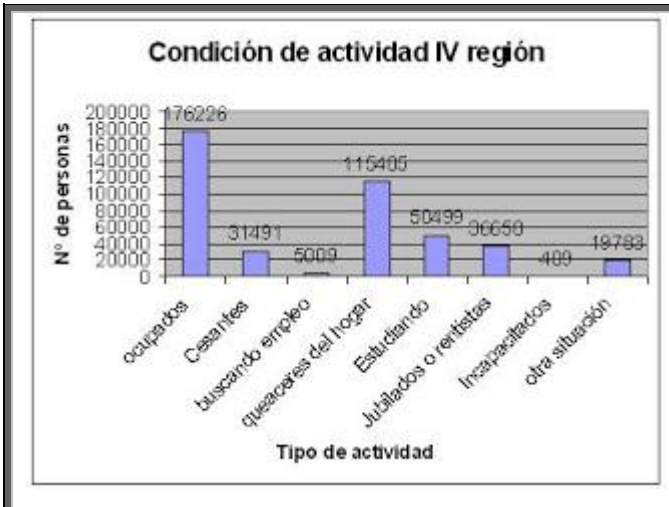


Cuadro numero 2°
II Región de Antofagasta
Fuente: I.N.E. Censo 2002

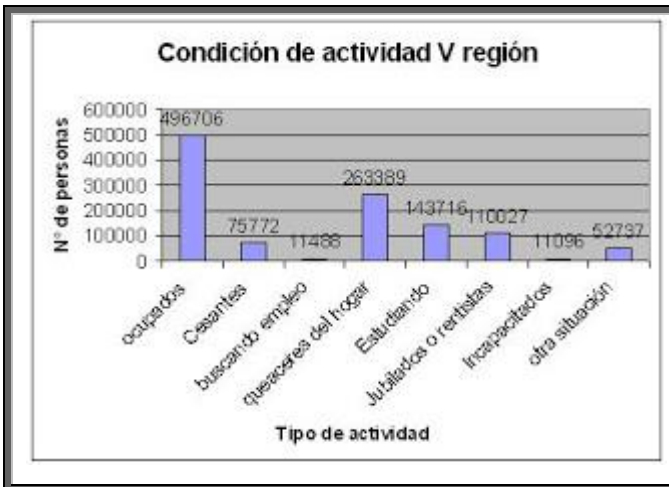
Condición de actividad III región



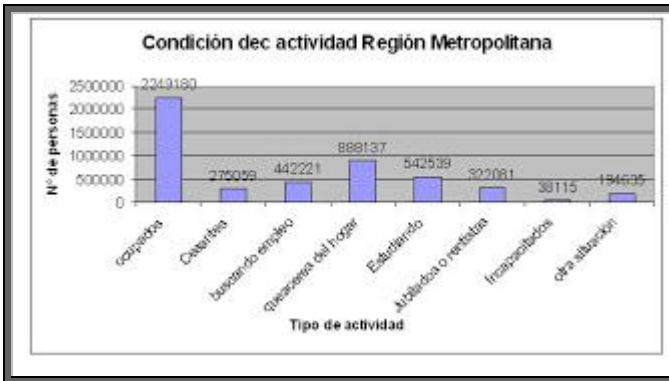
Cuadro numero 3°
III Región de Atacama
Fuente: I.N.E. Censo 2002



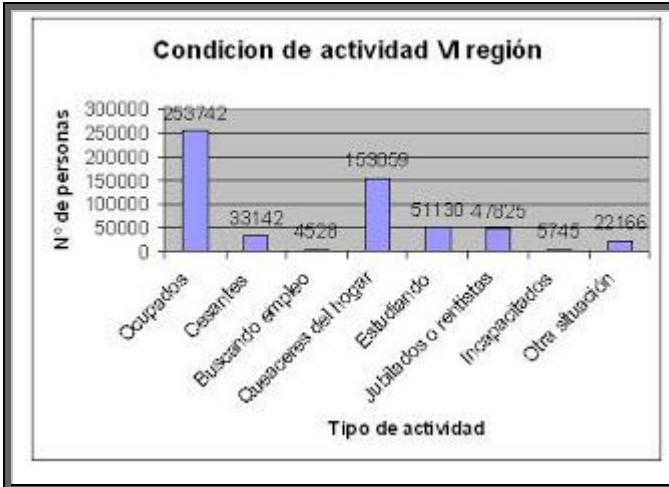
Cuadro numero 4°
 IV Región de Coquimbo
 Fuente: I.N.E. Censo 2002



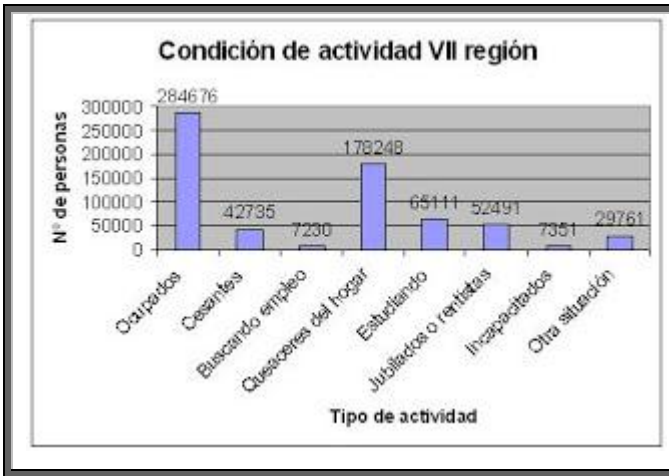
Cuadro numero 5°
 V Región de de Valparaíso
 Fuente: I.N.E. Censo 2002



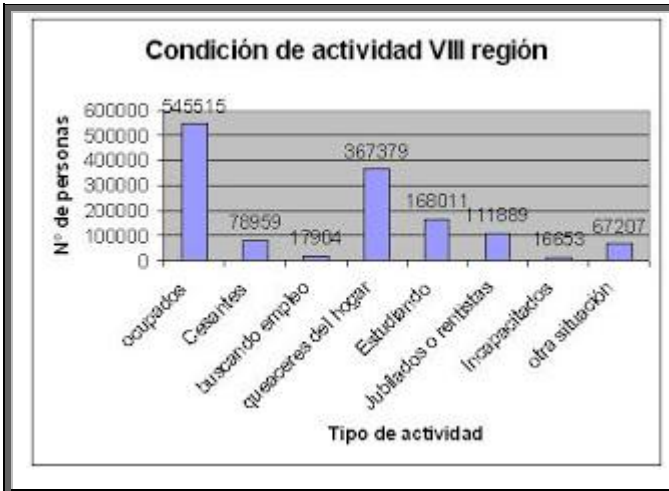
Cuadro numero 6°
 Región metropolitana de Santiago
 Fuente: I.N.E. Censo 2002



Cuadro numero 7°
 VI Región del Libertador General
 Bernardo O'Higgins
 Fuente: I.N.E. Censo 2002



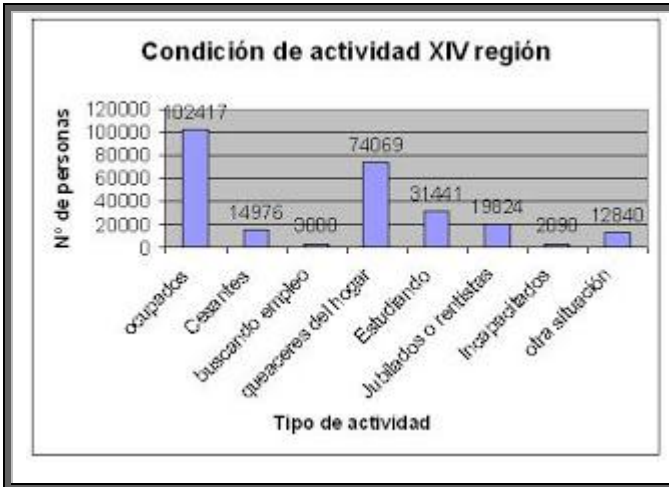
Cuadro Número 8
 VII Región del Maule
 Fuente: I.N.E. Censo 2002



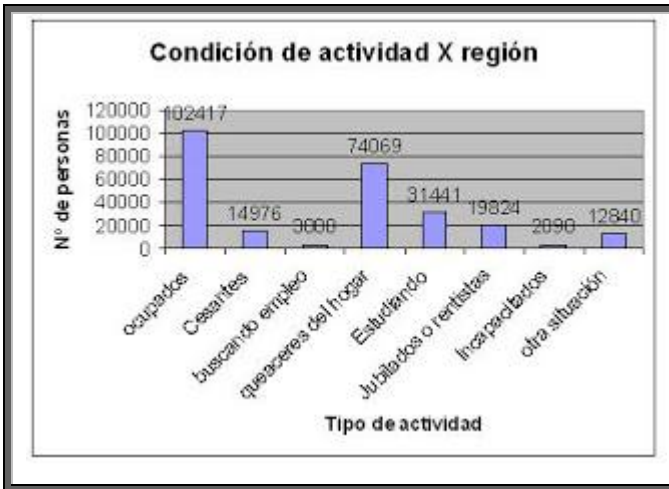
Cuadro numero 9°
 VIII Región del Biobío
 Fuente: I.N.E. Censo 2002



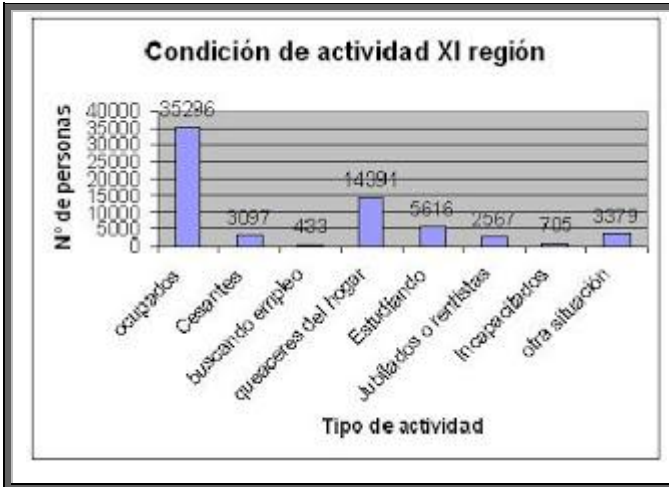
Cuadro numero 10°
 IX Región de la Araucanía
 Fuente: I.N.E. Censo 2002



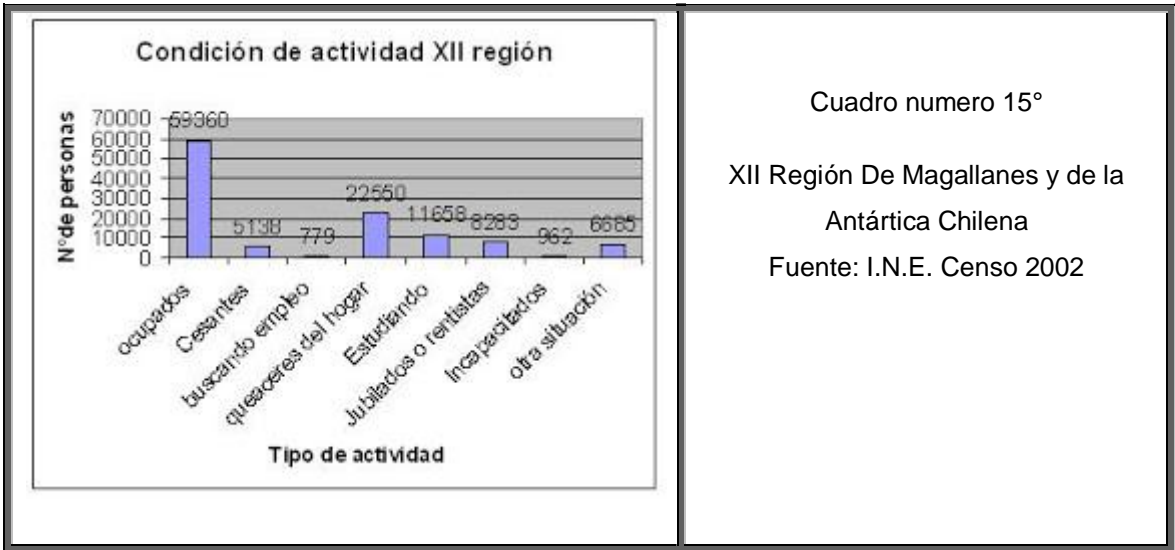
Cuadro numero 11°
 XIV Región de los ríos
 Fuente: I.N.E. Censo 2002



Cuadro numero 12°
 X Región de los lagos
 Fuente: I.N.E. Censo 2002



Cuadro numero 13°
 XI Región de Aisén del General Carlos
 Ibáñez del Campo
 Fuente: I.N.E. Censo 2002



Cuadro numero 15°

XII Región De Magallanes y de la Antártica Chilena
 Fuente: I.N.E. Censo 2002

Anexo IV

Estadísticas UNICEF

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT) - Ministerio del Trabajo y Previsión Social e Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Trabajo Infantil y Adolescente en Cifras. Síntesis de la primera encuesta Nacional y Registro de sus peores formas 2003.

Síntesis de la primera encuesta Nacional y Registro de sus peores formas 2003. Este informe, no toma en cuenta para hacer la suma total de niños trabajadores los quehaceres del hogar, lo que nosotros sí hacemos a partir de la información contenida en la propia fuente

Número y tasa de ocupación de niños y adolescentes entre 5 y 17 años por sexo, Chile 2003

Sexo	Número	(%)
Hombres	138.066	7,4
Mujeres	100.121	5,8
Ambos sexos	238.187	6,6

Id.

Ocupados corresponde a los niños y adolescentes entre 5 y 17 años, que realizan cualquier trabajo o actividad por el pago en dinero o en especie o por la ganancia familiar como trabajador no remunerado. Durante un período específico de tiempo que corresponde a una hora o más en cualquier día de la semana de referencia.

Distribución de niños y adolescentes ocupados entre 5 y 17 años por actividad laboral, Chile 2003

Tipo de actividad laboral	Número	(%)
Trabajo Inaceptable *	107.676	3.0
Trabajo aceptable **	88.428	2.4
Total trabajo en niños y adolescentes	196.104	5.4
Resto de niños que no trabajan entre 5 y 17 años	3.416.619	94.6
Total niños y adolescentes	3.612.723	100.0

Id.

La encuesta define como trabajo inaceptable a aquellas ocupaciones que vulneran el acceso de niños y adolescentes a la educación, al descanso y a la recreación y ponen en riesgo su normal desarrollo psicológico y social.

La encuesta define como trabajo aceptable aquel que se realiza cumpliendo con la ley, por parte de los adolescentes de 15 años y más. También se incluye en esta categoría el trabajo liviano, o de pocas horas, que pueden realizar de manera protegida, los niños entre 12 a 14 años. Para mayor detalle de la definición puede remitirse a la publicación indicada como fuente.

Distribución de niños y adolescentes ocupados entre 5 y 17 años por sector económico.

Chile 2003

Rama	Grupos de edad		
	5 a 14	15 a 17	5 a 17
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	24,7	24,2	24,4
Industria manufacturera	8,5	7,7	8,1
Construcción	1,5	6,5	4,1
Comercio por mayor y menor	40,3	40,1	40,2
Transportes, almacenaje y comunicaciones	2,5	4,3	3,5
Servicios comunales, sociales y personales	21,2	15,8	18,4
Actividades no representativas	-	-	-
Total	100,0	100,0	100,0

Incluye: Electricidad, gas y agua; trabajo en minas y canteras; servicios financieros y actividades no bien especificadas.

Distribución de niños y adolescentes ocupados entre 5 y 17 años por grupo de ocupación, Chile 2003

Grupo de ocupación	(%)
Vendedores, cuenta propia, dependientes o ambulantes	6,7
Agricultores, pescadores, etc. Forestales	4,8
Ayudantes, obreros y jornaleros	9,7
Servicios personales y afines	4,0
Confección y arreglo de vestuario, carpintería y construcción	7,4
Empleado administrativo y afines	3,5
Encuadernación, cerámica, piedra, panaderos	1,9
Carretoneros, fleteros de feria libre, arrieros	1,0
Artistas, entretenimientos y afines	0,9

Distribución de niños y adolescentes entre 5 y 17 años por sexo y edad en el trabajo inaceptable, Chile 2003

Sexo	Trabajo inaceptable 5 a 14 años		Trabajo inaceptable 15 a 17 años		Total de niños y adolescentes en trabajo inaceptable	
	Número	(%)	Número	(%)	Número	(%)
Hombre	44.300	3,1	29.336	7,1	73.636	4,0
Mujer	23.829	1,7	10.211	2,6	34.040	1,9
Total	68.129	2,4	39.547	4,9	107.676	3,0

Distribución de niños y adolescentes entre 5 y 17 años en el trabajo inaceptable por edad y tipo de actividad, Chile 2003

Tipo de actividad	5 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	
	Número	Número	Número	
Trabajan en la calle	5.127	3.419	4.754	
Trabajan en la noche	3.086	7.838	11.719	
No asisten a clases	N.R*	N.R*	17.573	**
Trabajan 14 horas y más	9.563	30.243	-	
Trabajan 49 horas y más	-	-	14.913	
Total	36.542	31.587	39.547	

N.R. corresponde a no representativo.

Corresponde a: trabaja 21 horas y más y no asisten a la escuela.

Ver fuente en el primer cuadro de la serie.

Anexo V

Artículos destacados Chilenos (Unicef, 2003)

Artículo 5.

Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención.

Artículo 9. (2.)

En cualquier procedimiento entablado de conformidad con el párrafo 1 del presente artículo [que se refiere a la separación del niño de sus padres], se ofrecerá a todas las partes interesadas la oportunidad de participar en él y de dar a conocer sus opiniones.

Artículo 12. (1.)

Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

(2.) Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

Artículo 13. (1.)

El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.

Artículo 14. (1.)

Los Estados Partes respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

(2.) Los Estados Partes respetarán los derechos y deberes de los padres y, en su caso, de los representantes legales, de guiar al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades.

Artículo 15. (1.)

Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas.

Artículo 16. (1.) Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación.

(2.) El niño tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o ataques.

Artículo 17.

Los Estados Partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán por que el niño tenga acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental...

Artículo 21.

Los Estados Partes que reconocen o permiten el sistema de adopción cuidarán de que el interés superior del niño sea la consideración primordial y: (a) Velarán por que la adopción del niño sólo sea autorizada por las autoridades competentes, las que determinarán, con arreglo a las leyes y a los procedimientos aplicables y sobre la base de toda la información pertinente y fidedigna, que la adopción es admisible en vista de la situación jurídica del niño en relación con sus padres, parientes y representantes legales y que, cuando así se requiera, las personas interesadas hayan dado con conocimiento de causa su consentimiento a la adopción sobre la base del asesoramiento que pueda ser necesario;

Artículo 22. (1.)

Los Estados Partes adoptarán medidas adecuadas para lograr que el niño que trate de obtener el estatuto de refugiado o que sea considerado refugiado de conformidad con el derecho y los procedimientos internacionales o internos aplicables reciba, tanto si está solo como si está acompañado de sus padres o de cualquier otra persona, la protección y la asistencia humanitaria adecuadas para el disfrute de los derechos pertinentes enunciados en la presente Convención y en otros instrumentos internacionales de derechos humanos o de carácter humanitario en que dichos Estados sean partes.

Artículo 23. (1.)

Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad.

Artículo 29. (1.)

Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a: (a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades; (b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas; (c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya; (d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena; (e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

(Unicef, 2003)

Anexo VI

Tipología del trabajo infantil

Clarisa Hardy realiza una tipificación del trabajo infantil en la década de los noventa. Las distintas actividades que realizan los niños y niñas trabajadores en el país serían:

1. Producción agropecuaria tradicional, básicamente de subsistencia. Se da generalmente en pequeños predios familiares que utilizan mano de obra familiar.
2. Explotación agrícola moderna. Los niños y niñas trabajan en la selección de semillas, mantención de almácigos, recolección, limpieza y selección de productos agrícolas.
3. Actividad pesquera tradicional. Ésta generalmente se realiza de modo familiar, utilizando mano de obra infantil desde muy temprana edad.
4. Actividad pesquera de tipo industrial. En este sector solo participan adolescentes en calidad de aprendices. Los niños participan en actividades simples en tierra, tales como la limpieza, el descabezado y descolado de pescados y mariscos.
5. Explotación minera. Se restringe a la pequeña minería artesanal, específicamente los pirquineros del oro, cobre y carbón, y a los recuperadores del carbón del mar- los "chichorreros" que recuperan la escoria que producen los grandes yacimientos y que llega al mar.
6. Talleres manufactureros. Comprende amasanderías, vestuarios, objetos de decoración, muebles, envases, cajas e insumos para la industria.
7. Servicio doméstico¹⁷.

8. Servicios personales no domésticos. Comprende el lavado y cuidado de autos, limpia parabrisas, lustrabotas, trabajo en la feria, etc.

9. Servicios de empaque de mercaderías en supermercados.

10. Comercio callejero ambulante. Desde la venta de periódicos hasta la de alimentos como helados, galletas y dulces.

Se debe mencionar que dentro de las labores infantiles descritas por C. Hardy, se encuentra ausente dos tipos de actividades que se ha expandido bastante actualmente y que corresponde a las manifestaciones artísticas callejeras que realizan niños y niñas tales como malabarismo, acrobacia, demostraciones de canto y baile en las micros, etc.; y el trabajo doméstico para el propio hogar. (Hardy, 2001)

Anexo VII

Participación

consecuencias positivas de la participación y consecuencias negativas de la no-participación.

Consecuencias negativas de la no-participación	Consecuencias positivas de la participación
<ul style="list-style-type: none">• Dependencia: el niño depende del adulto para cualquier decisión	<ul style="list-style-type: none">• Mejora de capacidades y potencialidades personales
<ul style="list-style-type: none">• Escasa iniciativa	<ul style="list-style-type: none">• Autonomía
<ul style="list-style-type: none">• Pasividad, comodidad, conformismo	<ul style="list-style-type: none">• Creatividad
<ul style="list-style-type: none">• Falta de respuesta en situaciones críticas	<ul style="list-style-type: none">• Experimentación
<ul style="list-style-type: none">• Falta de sentido crítico	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de razonamiento y elección
<ul style="list-style-type: none">• Inseguridad, baja estima personal	<ul style="list-style-type: none">• Aprendizaje de los errores
<ul style="list-style-type: none">• Reducción de la creatividad e imaginación si las actividades son dirigidas	<ul style="list-style-type: none">• Se configura una mayor personalidad, se fomenta el sentido crítico
<ul style="list-style-type: none">• Estancamiento en el desarrollo personal y formativo	<ul style="list-style-type: none">• Se incrementan las relaciones personales y el intercambio de ideas
<ul style="list-style-type: none">• Miedo a la libertad, a tomar decisiones	<ul style="list-style-type: none">• Aprendizaje más sólido
<ul style="list-style-type: none">• Baja capacidad de comunicación	<ul style="list-style-type: none">• Se desarrolla la capacidad de escucha, negociación y elección de alternativas
<ul style="list-style-type: none">• Bajo aprendizaje de valores democráticos	<ul style="list-style-type: none">• Aprendizaje de valores democráticos: participación, libertad.
<ul style="list-style-type: none">• Baja creencia en la democracia	<ul style="list-style-type: none">• Valor de la democracia intergeneracional
<ul style="list-style-type: none">• Infancia como objeto no participativo	<ul style="list-style-type: none">• Infancia como sujeto activo social
<ul style="list-style-type: none">• Desconocimiento de derechos de expresión	<ul style="list-style-type: none">• Ejercicio y reivindicación de derechos de expresión
<ul style="list-style-type: none">• Invisibilidad social de la infancia	<ul style="list-style-type: none">• Mayor riqueza y diversidad social

Plataforma de Organizaciones de la Infancia

(www.plataformadeinfancia.cl)

